

Memoria de la gestión de gobierno

2002-2008

AUTORIDADES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Rectora: Dra. María Victoria Gómez de Erice
Vice-Rector: Ing. Arturo Somoza

FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL

Decana: Mgter. María Luisa Porcar de Yelós
Vice-Decana: Prof. Cristina Gutiérrez

Consejo Directivo:
Profesores Titulares: Prof. Silvia Duhart
Prof. Silvia Musso
Prof. Adriana Hermoso
Prof. Elsa Cabrini

Profesores Adjuntos: Prof. Lilia Dubini
Prof. Ana Repetto

Auxiliar Docente: Prof. Ana Sisti
Alumnos: Gustavo Rey
Melisa López
María Inés Agbo

No Docente: Bib. Nac. Silvia Pró

Secretaria académica: Mgter. Norma Pacheco
Directora Académica: Mgter. Elsa Beatriz Cabrini
Directora Técnico-académica: Lic. Claudia Zozaya

Secretaria de Posgrado: Máster Cristina Moretti

Secretaria de Investigación: Mgter. Delia Albarracín

Secretario de Extensión, Capacitación
y Relaciones Institucionales: Mgter. Cristina Moretti
Dirección de Estudiantes y Graduados: Prof. Andrea GOMENSORO
Encargada de Capacitación y Relac. Instit.: Prof. Claudia BERTOLO
Encargada de Proyectos de Extensión: Lic. Sonia PARLANTI

Secretaría Económico-Financiera:	Lic. María Emilia Ortiz de Mella
<i>Directora General Económico- Financiera:</i>	Lic. Mirta SÁNCHEZ
<i>Director General Administrativo:</i>	Sr. Luis GAGLIANO
<i>Directora de Publicaciones:</i>	Mgter. Norma PACHECO
<i>Directora de Recursos Humanos:</i>	Srta. Stella Maris GARCIOLO
<i>Directora de Despacho:</i>	Sra. Myriam SANTI

- *Instituto de Lectura y Escritura:* Mgter. Susana O. de HOCEVAR
- *Instituto para el Desarrollo de la Educación Especial:* Mgter. Mónica E. CASTILLA
- *Instituto Universitario de Investigación en Psicomotricidad:* Dra. Myrtha Chokler
- *Instituto de Nivel Inicial:* Mgter. Teresa MOREA de PERÍN
- *Instituto de Educación, Ciencia, Tecnología y Creatividad:* Mgter. M. Ximena Erice
- *Instituto de Logopedia:* Prof. Alicia Berardini

- *Centro para la difusión del Folklore:* Prof. Olga Catalina GIACUMBO (2002-2007)
- *Centro Univ. para el estudio de la integración pedagógica y social:* Máster Benito R. PARÉS
- *Centro de Didáctica de la lengua:* Prof. Mirtha CORVO (2002-2005)
- *Centro de Investigación Docente para la Educación Prospectiva:* Prof. María I. LÓPEZ
- *Centro de Recursos para la Investigación y la Formación Docente en la Utilización y Desarrollo de Tecnologías Aplicadas a la Educación Especial:* Mgter. Fernanda OZOLLO, Prof. Viviana LEO, Prof. Alejandro GUERRA.

Escuela “Carmen Vera Arenas”

Regente: *Lic. Rosana CICCARELLI*

Subregente: *Prof. Viviana GANTUS*

CONTENIDOS

1. Palabras previas	9
2. Bases fundantes del Proyecto Institucional de la gestión 2002-2008	11
Introducción	11
Fundamentos y principios.	12
Misión de la Facultad.	13
Objetivos generales.	14
Objetivos estratégicos de la Institución.	14
Política organizacional.	15
Políticas a seguir.	16
3. Secretaría Académica	16
3.1 Política de docencia	17
Ingreso al nivel universitario	20
Permanencia y egreso	26
Profesionalización y capacitación	26
3.2 Dirección de Biblioteca	31
Departamento de Procesos Técnicos	32
Departamento de Préstamo y Circulación	33
Departamento de Hemeroteca	34
3.3 Dirección de publicaciones y difusión	37
Ediciones	38
Libros	38
Revistas	39
Reediciones	39
Reimpresiones	39
Diseño	39
Comunicación y difusión	40
Servicios al interior de la Institución	41
3.4 Articulación Institucional e interinstitucional de la Secretaría	42
4. Secretaría de posgrado	44
Becas de posgrado otorgadas por Rectorado	46
Articulación institucional e interinstitucional de la secretaría	48

5. Secretaría de Extensión, Capacitación y Relaciones Institucionales	49
5.1 Dirección Asuntos Estudiantiles y Graduados	50
Área de extensión	52
Área de Capacitación y Perfeccionamiento docente	58
Área de Relaciones Institucionales	62
Evaluación de las actividades de Extensión	68
6. Secretaría de Investigación	69
6.1 Síntesis de información relacionada con la dirección y co-dirección de Proyectos SECTyP y su relación con las Categorías de docente-investigador (Programa de Incentivos)	74
6.2 Síntesis de información relacionada con los Proyectos de Unidad Académica	81
6.3 Síntesis de información relacionada con el Sistema Institucional de Beca	82
7. Secretaría Administrativa Económico Financiera	88
7.1 Cumplimiento de acciones	90
7.2 Dirección General Administrativa	92
7.2.1 Dirección de despacho	92
7.2.1.1 Departamento de Mesa de Entradas	93
7.2.1.2 Departamento de Redacción y Control Operativo	93
7.2.2 Dirección de Recursos Humanos	99
7.2.3 Dirección de Mantenimiento y Servicios	103
7.2.3.1 Servicios Generales	103
7.2.3.2 Mantenimiento edilicio	104
7.2.3.3 Reformas edilicias	105
7.2.4 Dirección de impresos	107
7.2.4.1 Departamento de Diseño, de Impresión y Armado	108
7.3 Dirección General Económico Financiera	109
8. Dirección Tecnología de la Información y Comunicación	118
9. Dirección del Servicio de Educación a Distancia	124
10. Instituto de Ciencia, Tecnología y Creatividad en Educación ICTCrea	127
10.1 Investigación y Desarrollo	128
10.2 Vinculación, transferencia y divulgación	128
10.3 Otras Acciones realizadas	130
11. Instituto de Educación Inicial	132
12. Instituto de Logopedia	135

13. Instituto para el Desarrollo de la Educación Especial -IPDEES	137
14. Instituto de Lectura y Escritura	139
15. Instituto Universitario de Investigación en Psicomotricidad	143
16. Instituto de Didáctica y Gestión Curricular	143
17. Centro para la difusión del folclore y educación	143
18. Centro Universitario para el Estudio de la Integración Pedagógica y Social (CUPEDIPSO)	144
20. Centro para la Didáctica de la Lengua (CEDIL)	144
21. Red de Investigación Docente para la Educación Prospectiva (RIDEP)	144
22. Centro de Recursos para la investigación y la formación docente en la utilización y desarrollo de Tecnologías aplicadas a la Educación Especial	145
23. Escuela Carmen Vera Arenas (Departamento de Aplicación)	146
24. Asociación Cooperadora	153
25. Palabras finales	157

1. Palabras previas

Esta edición es presentada a la comunidad universitaria como la antesala de la autoevaluación institucional, que en el 2008 deberemos realizar en conjunto con la UNCuyo. En esta memoria nos acercamos a cada uno de los lectores para compartir las tareas realizadas a lo largo de seis años de gestión señalando los aciertos, los desencuentros, las fortalezas y las debilidades. Cada Secretaría, Dirección, Instituto y Centro explicita una síntesis de las acciones que se llevaron a cabo, donde incluyeron un primer análisis, desde su propia perspectiva.

El fin del 2001 impactó fuertemente en la ciudadanía argentina y en las instituciones. Sin duda fue el detonante por el cual tomamos la decisión de presentar una propuesta de conducción de la Facultad de Educación Elemental y Especial entendiendo que nos abocábamos a un fuerte desafío.

En la construcción de esta propuesta se amalgamaron deseos, objetivos, necesidades, proyectos y formas de continuar con el camino iniciado por todos nosotros. A partir de allí, comenzamos a explicitarlos, discutirlos, enriquecerlos, transformarlos y ponerlos en acción.

Nos propusimos como ideal, posteriormente legitimado con el voto de nuestros colegas:

“Una institución en la que las personas busquen alcanzar los objetivos de la Facultad integrándolos con sus objetivos personales”.

A partir de este ideal se instaló con fuerza la necesidad de:

- Afianzar la institución en el medio regional, provincial, nacional e internacional.
- Fortalecer las relaciones interpersonales en la organización.

Pero, ¿qué valores se debían priorizar para el logro de este ideal sin que se convirtiera en una mera utopía?

A partir de un conjunto de ideas surgidas del análisis de la realidad institucional realizado por diferentes docentes priorizamos:

- Formar un equipo de conducción responsable y favorecedor de un clima organizacional que propiciara, a través de sus decisiones, el compromiso, la responsabilidad y el esfuerzo común de los miembros de la comunidad.
- Favorecer un clima institucional caracterizado por el respeto, la confianza, la sinceridad, la franqueza, la apertura, la transparencia; la valorización del desacuerdo y del esfuerzo común; el análisis de problemas y la propuesta de soluciones a partir de proyectos elaborados grupal o intergrupalmente.

Sin embargo lo explicitado sólo se podría llevar a la práctica con compromiso y esfuerzo en conjunto. Por esto los dos pilares fundamentales de la propuesta fueron:

- Convocar a todos los integrantes de esta comunidad educativa.
- Privilegiar la “renovación de ideas” por sobre la “renovación de personas”.

El camino fue largo. Ruidoso por momentos. Muy silencioso en otros. Lo transitamos con alegrías, pero también con fuertes tristezas cuando fuimos perdiendo a seres queridos, compañeros de ideales, y que formaban parte de nosotros o cuando algunos proyectos se desmoronaron por egoísmos personales o por intolerancias. Pero la necesidad de ayudar a construir “un proyecto profesional e integral” a nuestros jóvenes, nos hizo renacer con fuerza en cada caída, quizás viviendo en carne propia lo expresado tan maravillosamente por Fernando Pessoa:

*Hacer de la interrupción un camino nuevo,
hacer de la caída un paso de danza,
del miedo una escalera,
del sueño un puente,
de la búsqueda, un encuentro.*

A continuación, parte de la labor realizada.

Prof. Cristina Gutiérrez
Vicedecana

Mgter. María Luisa Porcar
Decana

2. Bases fundantes del proyecto Institucional de la gestión de Gobierno 2002-2008

Introducción

En el 2002 decíamos: «En las últimas décadas nuestra región ha experimentado una crisis estructural que afecta todos los órdenes de la vida social. En lo económico, ha aumentado el desempleo y la economía informal. En lo social, la pobreza ha llegado a niveles dramáticos acompañados de un deterioro de la salud del pueblo y la inseguridad personal y social. En lo político, se ha elevado la desconfianza en todas las instituciones del estado que han desvirtuado el modelo democrático, produciendo una gran reacción social que vulnera el estado de derecho. Inserta en este contexto, la Ley Federal de Educación intentó una transformación hacia la obligatoriedad de los estudios para evitar la deserción entre otros objetivos, pero la implementación de ésta instaló otros problemas en los polimodales como las limitaciones de las competencias necesarias para ingresar en la universidad».

En el transcurso de estos años, esta situación fue modificándose dejando de ser de emergencia absoluta, aunque se mantuvieron problemáticas graves como las siguientes:

- altos índices de exclusión, deserción y repitencia,
- bajos niveles de rendimiento escolar,
- falta de articulación entre los niveles del sistema,
- incremento de la desigualdad educativa,
- poca pertinencia del sistema educativo en el desarrollo social y económico del país.

La universidad y en especial la FEEyE tuvieron que dar respuesta a la crítica situación educativa someramente descrita en los párrafos anteriores, tanto en el diseño de políticas, como en las acciones que se derivaron de ellas. La aspiración fue que estas acciones se convirtieran en un referente de cambio y transformación innovadores, a partir de una política de formación de profesionales de la educación que respondiera a las nuevas exigencias sociales y contribuyera a revertir los indicadores negativos. En este contexto la FEEyE asumió el compromiso de formar profesionales y técnicos relacionados con la educación para un nuevo milenio conformando una institución integrada, pluralista y programática.

En la primera parte de esta memoria se expone la fundamentación sobre la cual se diseñaron las Políticas Institucionales. En ellas se expresan los alcances de la educación en el mundo actual para un país que, a pesar de vivir una situación de crisis, poseía cualidades materiales y humanas.

En la segunda parte se presentan las metas y acciones realizadas que dan respuesta a las políticas de docencia, investigación, extensión, cooperación, vinculación y gestión que sirvieron de lineamientos generales e institucionales para responder a los grandes retos del futuro en materia educativa.

Fundamentos y principios

El proyecto institucional surgió de las fortalezas y debilidades de la autoevaluación institucional (periodo 1998-2002). Se construyó y se desarrolló con la participación de las personas incluidas en esta organización.

La base ideológica que sustenta el proyecto es entendida como visión integral, pluralista y programática. Por ello se considera que para el mejoramiento de la calidad institucional se requiere centrar la mirada en la participación y la construcción de consenso a partir de diferentes aportes de los miembros de la institución. Se plantea, desde nuestra unidad académica, la autonomía institucional, sobre la base de una política universitaria dada, que exige la realización de un proyecto institucional inserto en el entorno socioeconómico y cultural, y que toma como punto de partida las metas generales, las estructuras y los sistemas que componen la universidad en general y las facultades en particular.

Las unidades académicas son instituciones especializadas de la universidad, creadas con el fin de generar conocimientos y favorecer la socialización de los mismos, así como la formación profesional de los individuos que la conforman, dentro de una escala de valores. Una unidad académica universitaria es una institución social que implica, necesariamente, una organización, es decir, un conjunto de metas, estructuras y sistemas que tienen la finalidad de favorecer el éxito de la función que tiene encomendada. Este conjunto de metas, estructuras y sistemas se articulan de formas muy distintas según las diferentes sociedades. Las instituciones educativas, nacen y se desarrollan en un contexto organizacional con características cooperativas, que implican la pertenencia del individuo a determinados grupos, constituidos de forma voluntaria, intencionada y sistemática para alcanzar fines específicos.

Las facultades son ámbitos universitarios que, para responder a la realidad contemporánea, presentan ciertas características comunes con las organizaciones educativas en general como:

- disponen de una estructura,
- poseen un sistema de comunicación y coordinación,
- actúan sobre el entorno sociocultural y reciben la influencia de éste,
- poseen un proyecto institucional que se dirige a conseguir fines específicos en el marco de la calidad y equidad educativa.

Se observa, en general, en las organizaciones universitarias actuales, una fuerte tendencia a centralizar las decisiones, procurando que éstas se adopten en el más alto nivel, donde se concentra la mayor información. Pero este modelo plantea algunos inconvenientes, ya que ciertas decisiones deberían tomarlas los niveles medios por su pertinencia.

Por otra parte existe actualmente en el mundo una fuerte presión sobre las universidades tendiente a lograr que éstas mejoren su control de gestión, agilicen sus decisiones y, sobre todo, ganen flexibilidad frente a los cambios.

Hoy la toma de decisiones es vital ante la aceleración del cambio y la necesidad de actuar prospectivamente en una visión de futuro. Es un desafío aún no resuelto y sobre el que es preciso concentrarse ya que los actuales mecanismos decisorios no sólo no significan un control efectivo, sino que generan una saturación, en ciertos niveles, lo que provoca demoras e ineficiencias absolutamente innecesarias. La descentralización organizacional, que lleva la toma de decisiones al nivel más próximo en que aparecen los problemas exige, por su parte, una correcta delimitación de los temas y situaciones sobre los que cada nivel tendrá competencia decisoria.

En el afán de responder a este tipo de problemáticas la FEEyE cuenta con Consejos Asesores formados por representantes de los diferentes Departamentos, en las Secretarías de Posgrado, Extensión y Relaciones Institucionales, Investigación y con un Consejo Académico constituido por los directores de departamentos en el caso de la Secretaría Académica. Tanto el órgano de conducción que es el Consejo Directivo como estos órganos de consulta actúan tomando decisiones con una participación efectiva de todos sus integrantes a partir de una programación flexible que establece claramente los objetivos a lograr. Este estilo de gestión colegiada se ha proyectado en las nuevas carreras conformando los distintos comités científicos. Esto favorece la toma de decisiones en un marco pluralista y participativo. En este punto de reflexión y sobre la base de los factores que inciden en el contexto educativo, reconocemos que la «Facultad de Educación Elemental y Especial», es una organización de compleja gestión que requiere de una planificación en un proyecto institucional ideado y desarrollado por quienes tienen responsabilidades determinadas y comprometidas; y que expresa el itinerario a seguir para alcanzar el sentido, contenido y estilo de la actividad educativa de esta institución.

Nuestra unidad académica plantea además, en su Proyecto Institucional, la necesidad de formar profesionales y técnicos de la educación:

- con espíritu inteligentemente crítico-reconstrutivo del saber científico y cotidiano,
- sensible a la problemática socio-cultural en su triple dimensión: regional, nacional y universal,
- poseedor de competencias intelectuales, sociales, comunicativas y prácticas en lo referente a valores, actitudes y a los contenidos educativos, sus procedimientos y métodos,
- orientador de su tarea de formación personal y profesional como actividad permanente y continua que valore la complementariedad y la alternancia entre acción-reflexión-acción.

El conjunto de recursos humanos con el que cuenta la unidad académica permite concretar las metas y objetivos institucionales de quienes intervienen en el proceso educativo, constituyendo el núcleo focalizador de la tarea docente, de investigación, extensión, cooperación y vinculación universitaria, incidiendo en el dinamismo y el quehacer de esta unidad académica.

El «Proyecto Institucional» está planteado como proceso espiralado y para su construcción realizamos una autoevaluación anual de las fortalezas, debilidades y recomendaciones.

Misión de la Facultad

Es misión de la Universidad Nacional de Cuyo, dada su vocación educadora y según su fundamento histórico de creación, responder a la demanda legítima de la comunidad regional que requiere de conocimientos específicos para su desarrollo, instrumentando los medios adecuados para la creación de los espacios de enseñanza, de investigación y de servicio a la comunidad que generen y comuniquen conocimiento científico, tecnológico, humanístico y artístico del más alto nivel; beneficio que alcanzará al hombre y a la sociedad.

La Facultad de Educación Elemental y Especial, por ser una Unidad Académica de la Universidad Nacional de Cuyo acuerda esta misión de la Universidad y propone en este contexto su función:

Formar técnicos y profesionales relacionados con la educación comprometidos con el desarrollo humano y competentes en sus áreas de conocimiento y de actuación para responder a las necesidades de la comunidad regional.

Establece además objetivos generales dentro de una política institucional con las siguientes características:

- flexible y abierta al cambio;
- inserta en una visión prospectiva de la realidad regional y nacional;
- contestataria de los problemas culturales y educativos con respuestas competentes y creativas;
- actuación dinámica con autonomía, eficacia y eficiencia;
- vinculación de las disciplinas con el entorno inmediato y mediato.

Objetivos generales

- Afianzar y consolidar la institución en el medio provincial, regional y nacional, a partir de una organización que impulse acciones como:
 - promover la formación de profesionales de la educación con conocimientos, valores y principios éticos y de solidaridad social, latinoamericana y mundial, de tolerancia y participación que contribuyan a la transformación social de nuestro país;
 - basar el accionar de la institución en el conocimiento de las problemáticas cambiantes de la infancia, la adolescencia y de la educación del adulto en una sociedad en crisis y en su capacidad de dar respuestas adecuadas y eficientes;
 - jerarquizar las carreras de formación docente incentivando en el futuro graduado el desarrollo y la práctica de su autonomía de personal y profesional;
 - favorecer un clima institucional que integre los objetivos personales de sus miembros (autorrealización) con los de la institución;
 - asegurar la calidad de la enseñanza, el aprendizaje y la igualdad de oportunidades.
- Asegurar la competencia institucional tanto para dar respuesta a la cambiante realidad social como para desarrollar su capacidad de anticipación.

Objetivos estratégicos de la Institución

- Lograr una Institución democrática, funcional, competente y hábil para detectar necesidades del contexto social y anticipar acciones con respuestas concretas y ágiles.
- Asegurar la capacidad competitiva y cooperativa de la Institución en busca de la calidad y de la articulación con distintos niveles educativos y con organizaciones educativas, sociales y productivas, para el cumplimiento de su misión en respuesta a la realidad social.
- Dinamizar la propuesta fundadora de la facultad según las transformaciones que se han operado dentro de la institución y fuera de ella teniendo en cuenta el impacto en el medio, producto de esas transformaciones.
- Crear nuevas vías de comunicación y participación.

Política organizacional

En el 2002 se enunciaron las siguientes aspiraciones:

- Canalizar deseos y necesidades de los miembros de la Institución.
- Continuar y profundizar lo hecho por la gestión anterior, dejando de manifiesto la clara existencia de una capacidad propia para buscar nuevos caminos.
- Propiciar el compromiso, la participación y el servicio, valores centrales que deberá respetar el equipo de colaboradores en la futura conducción.
- Promover la discusión, la confrontación y el intercambio de ideas, propuestas, planes.
- Valorar positivamente los desempeños que se fundamenten en:
 - el fortalecimiento de las relaciones humanas de los miembros de la facultad, interna y externamente;
 - el respeto, la sinceridad y la confianza;
 - la aceptación del disenso racional, fundamentado y apoyado por la información y el análisis;
 - el despertar, valorar e incentivar la motivación grupal e individual;
 - el aporte de ideas, proyectos y alternativas que renueven la Institución sumando creatividad y calidad al trabajo.

Para crear y/o recrear este clima organizacional se fomentó el desarrollo de un equipo de conducción que valore como positivo:

- Promover la apertura mental para la comprensión y aceptación de los diferentes puntos de vista.
- Querer asumir riesgos controlados
- Incentivar:
 - la responsabilidad individual;
 - la delegación de tareas;
 - el esfuerzo y la dedicación.
- Buscar y poner al servicio de los miembros de la institución los medios adecuados, dentro de las posibilidades con que se cuente, para que logren sus objetivos.
- Ejercer la autoridad, no el poder o jefatura.
- Tender a la equidad, aplicando las normativas vigentes.
- Difundir la información de manera ágil y oportuna, para lograr la comunicación en todos los sentidos (vertical y horizontal) con los miembros de la institución.
- Reconocer la importancia de responder a los requerimientos y necesidades de la comunidad.
- Tener un personal docente, de apoyo académico, técnico, administrativo y de servicio capaz de realizar aportes, sugerencias y tomar iniciativas que contribuyan al mejoramiento de la institución.
- Contar con personal capacitado, de acuerdo a su área.
- Desarrollar la capacidad profesional para:
 - definir objetivos (corto, mediano y largo plazo),
 - tomar decisiones, y
 - evaluar eficientemente cada gestión.

Políticas a seguir

A partir de la Evaluación Institucional interna y externa que finalizó en el año 2001, se construyeron las políticas a seguir teniendo en cuenta las debilidades y las fortalezas de la institución.

(Fuente: Síntesis del informe de auto evaluación institucional- periodo 1995-2000).

1. Política de docencia: pregrado, grado y posgrado.
 - 1.1. Política de ingreso al nivel universitario.
 - 1.2. Política de permanencia y egreso.
 - 1.3. Política de profesionalización y capacitación.
2. Política de extensión educativa.
3. Política de vinculación de la docencia y la investigación.
4. Políticas de gestión administrativa y presupuestaria.
 - 4.1 Recursos Humanos.
5. Política de publicaciones y difusión.

La Política de articulación con el medio atraviesa las cinco líneas políticas anteriores.

A continuación se presentan las metas y acciones realizadas en el ámbito de las políticas propuestas.

3. Secretaría Académica

Responsable (periodo 2002-2008): Mgter Norma Pacheco.

La Secretaría está integrada por:

- Secretaría Académica, designada por Decanato con acuerdo del Consejo Directivo de la Facultad.
- Consejo Académico, conformado por el Director de cada Departamento elegido por sus pares. Para la elaboración de los planes de estudio se incorporará a representantes alumnos y graduados de cada eje temático.
- Dirección de Apoyo Académico, Dirección de Alumnos, Dirección de Biblioteca y Dirección de Editorial.

3.1 Política de docencia

Ingreso al nivel universitario

Meta: Evaluar permanentemente la eficiencia de los programas de admisión y la calidad de los cursos de nivelación para incorporar los cambios pertinentes y oportunos.

Objetivos

1. Definir el perfil del ingresante a partir de las conclusiones de talleres de profundización en el desarrollo de competencias con profesores responsables de los cursos de nivelación.
2. Formular Competencias Específicas Comunes de ingreso y de egreso de la familia de carreras que se dictan en la FEEyE a partir de las consultas realizadas a los diferentes Departamentos en la jornada institucional (Agosto de 2003).
3. Promocionar las carreras.
4. Dar a conocer al medio (vía página web, radio, diarios, afiches, etc.) las acciones que los graduados realizan en las distintas instituciones (educativas, de salud, de acción social, de educación no formal).
5. Difundir la oferta educativa en las instituciones de educación polimodal, públicas y privadas, en diferentes municipios, con acciones conjuntas de direcciones de carreras, de asuntos estudiantiles y centro de estudiantes.

Acciones realizadas

- Publicación de las carreras de la facultad, en la sección «Oferta Educativa» de los dos diarios de mayor tirada de Mendoza.
- Difusión reiterada en la sección *Educacionales* antes de comenzar cada Curso de Nivelación.
- Participación de las reuniones de Supervisores de Educación Polimodal de la Provincia para informar sobre la oferta de la facultad.
- Participación en la Oferta Educativa Provincial y Ferias Educativas departamentales que se desarrollan todos los años a cargo del Dpto. de Orientación y de alumnos avanzados de cada carrera.

- Participación reiterada de profesores de Educación Especial en entrevistas radiales (de la Universidad, Libertador y Nihuil), para dar a conocer la inserción laboral de los graduados.
- Elaboración de material informativo: trípticos y afiches para difundir en escuelas de Educación Polimodal pública y privada.

6. Incluir en la página Web el valor social de las diferentes opciones de estudio de la facultad y de las particularidades de cada una de las carreras. Hacerlo extensivo a los medios de difusión.

Acciones realizadas

- Se cumplió sólo con la inclusión de la oferta de carreras y sus respectivos planes.

7. Actualizar y publicitar en forma permanente la oferta educativa de la facultad.

Acciones realizadas

- Revisión anual del material impreso y en CDrom para la oferta educativa con información para carreras de pregrado, grado y posgrado a cargo de la Dirección de Publicaciones.

Meta: Ofrecer orientación y asesoría a los aspirantes sobre el funcionamiento académico, administrativo y espacial de la institución

Objetivos

1. Organizar jornadas de *Universidad Abierta* a cargo del Departamento de Orientación.
 - Cumplimiento, en su totalidad, según fechas determinadas por Consejo Superior del Rectorado de la UNCuyo.
2. Crear un nodo de información para ofrecer un servicio de asesoramiento, con el objetivo de informar, orientar y promover las carreras de la facultad a los interesados en ingresar a la institución.
 - No cumplió con las expectativas, después de dos años de funcionamiento fue disuelto.
3. Realizar un impreso con un compendio mínimo de información acerca del funcionamiento académico, administrativo y espacial de la institución.

Acciones realizadas

- Actualización anual de la Guía Informativa del Estudiante.
- Rediseño (2005) de la Guía Informativa del Estudiante, a fin de facilitar el uso por parte de los alumnos.
- Difusión desde el año 2006 de la guía a los aspirantes a ingresar.

4. Promover charlas informativas a cargo de alumnos del Centro de Estudiantes.

- Organización de charlas informativas destinadas a los aspirantes, desde el año 2003, en forma conjunta por el Departamento de Orientación y el Centro de Estudiantes.

5. Elaborar un programa sustentable que responda a las necesidades de detectar, evaluar y orientar a aspirantes e ingresantes con necesidades educativas especiales.

Acciones realizadas

Desde el año 2005 y como consecuencia de la creación de la Comisión de Integración en la Universidad (conformada por profesores de cada unidad académica y coordinada desde esta facultad), se han realizado las siguientes acciones:

- Relevamiento de información para conocer necesidades especiales de alguno de los aspirantes a ingresar a esta unidad académica.
- Orientación al aspirante, por parte de la Comisión, según la problemática.
- Seguimiento realizado por el Dpto. de Orientación a alumnos ingresantes con necesidades educativas especiales.

Meta: Ofrecer programas específicos de apoyo destinados al aspirante a ingresar a la facultad

1. Convocar a profesores, graduados y alumnos avanzados para elaborar proyectos de mejoramiento académico del Curso de Nivelación.

Acciones realizadas

2003-2004

- Organización de talleres de trabajo con los profesores a cargo del Curso de Nivelación y de la instancia de Confrontación Vocacional con el propósito de consensuar y acordar un marco teórico de referencia y replantear la metodología de enseñanza y la evaluación.
- Incorporación de contenidos de las áreas Ciencias Naturales y Ciencias Sociales para el ingreso del año 2004, innovación que se mantiene hasta la actualidad.
- Análisis de los resultados del Curso de Nivelación en el 2003 y 2004: mejoró notablemente el nivel de logros en relación con los años anteriores. Los datos estadísticos muestran, entre otros aspectos, que el porcentaje de permanencia en primer año fue: año 2000 el 68,6%; año 2001 el 73%; año 2002 el 69,0% y año 2003 el 93,4%.

2004-2005

- Elaboración y aplicación de una encuesta, por parte del Dpto. de Orientación, con el propósito de recabar información sobre el grado de satisfacción de los aspirantes al finalizar el curso de nivelación.
- Socialización de los resultados de las encuestas en reuniones con los profesores a cargo de los cursos con el propósito de implementar acciones de mejora según las debilidades señaladas por los aspirantes.
- Replanificación del curso de nivelación: setiembre-noviembre con cursado semipresencial y febrero-marzo, con incremento del número de horas de cursado.

2006

- Reelaboración del material de apoyo para el desarrollo del curso de nivelación. Estos materiales fueron editados en formato de libros y utilizados en el año 2007 (para el ingreso del 2008).

Permanencia y egreso

Meta: Evaluar y reformular progresivamente el diseño curricular actual de las carreras que se dictan en la facultad

Objetivos

1. Planificar y ejecutar estrategias de evaluación de planes de estudios de las carreras que se dictan en la facultad.

Acciones realizadas

2002

- Conformación de una comisión voluntaria de docentes de las distintas carreras de la Facultad que tuvo como propósito la evaluación de los Planes de Estudio.

2003

- Elaboración de un documento sobre concepciones teóricas acerca del desarrollo competencias en educación (marzo-abril 2003).
- Realización de Jornada Institucional para debatir sobre la formación de competencias en la Facultad: *¿Qué profesional docente necesita la sociedad?* El debate se instaló en el seno de los departamentos.
- 28 de agosto: Jornada Institucional. Cada Departamento expuso sus conclusiones acerca de cuál es el aporte de cada asignatura a la formación de las competencias. Cada Departamento expuso sus conclusiones, desde su perspectiva.
- Elaboración de un documento sobre Competencias de ingreso y de egreso (noviembre de 2003).
- Elaboración del documento: *«Propuesta de competencias específicas para el ingreso a la Facultad de Educación Elemental y Especial»*. El grupo de trabajo se conformó por una tutora experta (seleccionada por Rectorado) y profesores de la facultad.

2004

- Realización de reuniones con profesores de Prácticas, Pasantías y Didácticas Específicas y Especiales para conocer problemáticas detectadas en relación con el desempeño de los alumnos practicantes (febrero- marzo).
- Realización de 14 reuniones (24/03/04 al 30/11/04). El resultado de las mismas fue la elaboración del documento *«Las competencias de egreso y el perfil del graduado. Una*

propuesta de construcción del rol docente». El Consejo Directivo lo reconoce como propuesta institucional según Res N° 116/05-CD.

Las problemáticas que se detectaron en dichas reuniones se refieren a:

- a) Relación teoría-práctica.
- b) Nivel de conocimiento de los alumnos al ingresar.
- c) Enseñanza y aprendizaje de los contenidos procedimentales.
- d) El rol docente y el rol del alumno como futuro docente.
- e) Los planes de estudio.

2005

- Realización del taller «Ética Profesional Docente» cuyo objetivo era lograr el acuerdo institucional respecto de una Ética de Mínimos desde cada uno de los diferentes lugares de trabajo.
- Realización del taller sobre «Habilidades Sociales» con el propósito de conocer técnicas para mediar en determinadas situaciones con nuestros alumnos (desarrollo de actitudes).
- Utilización de los resultados de los talleres para replanificar el dictado de cada asignatura. Este trabajo, a corto plazo, implicaría un replanteo de los Planes de Estudio.
- Agosto del 2005. Conformación de comisiones móviles para la redacción de las competencias de egreso. Dichas comisiones tenían como propósito revisar las competencias elaboradas a la luz de las reflexiones que fueran surgiendo de las actividades planificadas. Estas comisiones fueron: Ética de mínimos; Desarrollo de habilidades sociales y Enseñanza de contenidos procedimentales.
- Elaboración del documento de las Comisiones de Ética de mínimos y de Desarrollo de habilidades sociales (setiembre-noviembre 2005).
- Solicitud de talleres de reflexión por la Comisión de Desarrollo de habilidades sociales con el resto de los colegas, con especialistas externos a la Facultad.
- Propuesta del Dpto. de Ciencias Sociales para la conformación de una Comisión de diagnóstico socio-económico-cultural de los alumnos y de los esquemas de percepción y apreciación con los que ingresan a la Facultad (agosto 2005), no efectivizada aún.

2006

- Desarrollo de talleres de reflexión (febrero-mayo):
 - Elaboración de planes de estudio basados en el desarrollo de competencias a cargo de la Dra. Alicia García, de Colombia.
 - Las Habilidades sociales y la Ética Profesional como destrezas a cargo del Mgter. Eduardo Escalante (Chile).
 - Ética de Mínimos a cargo de la Prof. Cecilia Tosoni.

La participación de profesores en los talleres fue mayor al 60%. Las reflexiones elaboradas dejaron como resultado el compromiso de seguir trabajando sobre las temáticas con el fin de incorporarlas en las propuestas de enseñanza como ejes transversales. Sin embargo, las comisiones aún no han propuesto proyectos que permitan el logro de aquellos objetivos.

La fortaleza de este proceso fue el debate, la búsqueda del consenso, la participación de docentes en todas las instancias de trabajo que llevaron identificar, durante tres años, problemáticas y algunas soluciones a ellas.

Podemos señalar, como debilidades, que el proceso de consenso y de transferencia al aula no se ha plasmado en nuevos planes de estudio. Ante esto la Secretaría Académica creyó necesario convocar a las profesoras coordinadoras de las Comisiones Móviles y a un profesor referente de cada carrera con el objetivo de recuperar todo lo actuado hasta el momento y organizar una Jornada Institucional para dar a conocer las acciones a seguir hasta marzo del año 2007.

Es por todo lo planteado que a fines de mayo de 2006 se propone el debate institucional para repensar el diseño curricular de las carreras que se dictan en la Facultad.

Acciones realizadas

- Realización de una Jornada Institucional (23/06/06) para debatir sobre el documento: «*Ley de Educación Nacional. Hacia una educación de calidad para una sociedad más justa*». El debate culminó con un documento que reflejó las instancias de reflexión y consenso que asumió la FEEyE y que se constituyó en un aporte para un proyecto de Ley Nacional de Educación.
- Realización de una Jornada Institucional (26/09/06) en la que se identificaron problemáticas que exigen una reflexión y toma de decisión acerca de la innovación curricular. Algunas de ellas son:
 - a) reflexiones de los profesores de las Prácticas, Pasantías y Didácticas Específicas y Especiales;
 - b) necesidad de abordar el desarrollo de habilidades sociales desde todas las asignaturas;
 - c) trabajar sobre una Ética de Mínimos en todos los ámbitos de la Facultad; Tomar conciencia de la necesidad de enseñar los contenidos procedimentales;
 - d) necesidad de la facultad de adecuarse a las demandas del medio con la creación de nuevas carreras y cambio de planes de estudio.
- Aplicación de encuestas (anónima e individual) a profesores para obtener datos acerca de sus necesidades e intereses sobre una nueva propuesta curricular. El 68% de los profesores de la facultad respondió a ambas encuestas. Una gran mayoría de profesores señala la necesidad de contar con espacios de reflexión, comunicación y discusión para hallar soluciones a algunas problemáticas planteadas para la toma de decisiones. Además, en menor medida, señalan no contar con el tiempo suficiente para la participación.
- Elaboración de un instrumento para efectuar el diagnóstico del contexto en el que se realizará la innovación curricular de las carreras existentes y de nuevas carreras (noviembre de 2006).
- Información del proceso realizado y revisión de los cuestionarios y documentos elaborados por los distintos grupos de profesores que se conformaron en Jornada Institucional (06/12/06).

2007

- Jornada Institucional (mayo). Se dan a conocer los resultados y se decide elaborar un proyecto de investigación sobre el diagnóstico del contexto en el que se insertaría la renovación curricular.
- En Jornada Institucional (octubre). Se difunde el proyecto y se aplica la encuesta a los profesores. Asisten más del 70% de los profesores. En el mismo mes se aplica la encuesta a la muestra de alumnos seleccionada.

2. Coordinar y supervisar el dictado de asignaturas.

Acciones realizadas

- Coordinación del dictado de las asignaturas, horarios de clase y atención de alumnos, y resolución de las problemáticas ocasionadas por distintos tipos de licencias de profesores.
- Puesta en marcha del Mapa Docendi en el 2003. Este sistema facilitó el otorgamiento de nuevos cargos docentes y de ampliación de dedicaciones en los cargos ya existentes.

3. Recuperar los niveles de logro alcanzados en el Curso de Nivelación respecto al desarrollo de competencias a través de la realización de talleres con profesores de primer año y del curso de nivelación.

Acciones realizadas

2004

- El Dpto. de Orientación elabora y aplica una encuesta con el propósito de recabar información sobre el grado de satisfacción de los aspirantes al finalizar el curso de nivelación de cada año.
- Elaboración de informe sobre el rendimiento académico de los aspirantes. Este es compartido, al comienzo de cada año, con los profesores de primer año socializando esta información a fin de conocer el perfil de cada alumno ingresante.

4. Implementar acciones de autoevaluación permanente en todas las áreas de la Secretaría

- Mejora en la gestión académica de los alumnos: Se implementa el sistema GUARANÍ (año 2004), como prueba piloto de la Universidad.
- Desarrollo de talleres desde noviembre de 2004 para orientar a los alumnos, de los Ciclos de Licenciaturas, en la elaboración de Tesis. Los resultados fueron óptimos ya que aumentó notablemente el número graduados de cada Ciclo.

5. Flexibilizar los diseños curriculares

Acciones realizadas

- Articulación académica entre las asignaturas de los profesorados por medio de equivalencias automáticas con el fin de que el graduado pueda obtener otro título:
 - a) Res. Nº 006/04-CD de aprobación de equivalencias automáticas entre los profesorados de la Facultad;
 - b) Ord. 04/05-CD de aprobación de la articulación entre los Institutos de Formación Técnica de la Provincia y la Facultad, ofreciendo el Profesorado de Informática-Ciclo de Profesorado el destinado a los egresados de esos institutos con títulos afines;
 - c) Ord. 012/04 de aprobación de la articulación entre las Bibliotecas de la U N de Cuyo y de instituciones del medio y la facultad, ofreciendo la Licenciatura en Documentación y Gestión de la Información con un título intermedio de pregrado de Técnico Universitario en Documentación.

6. Evaluar los resultados del actual sistema de promoción y evaluación, y promover las acciones que se deriven de ésta.

Acciones realizadas

- Supervisión del cumplimiento de la normativa de promocionalidad de asignaturas desde el año 2004.
- Aumento del número de asignaturas que aceptan que el alumno recursante pueda rendir como alumno libre, lo que reduce el tiempo de permanencia.

7. Atender a las demandas del medio a través de propuestas innovadoras.

Acciones realizadas

- Creación de comisiones para la elaboración de proyectos de nuevas carreras.

8. Revisar la estructura y organización del Departamento de Orientación Educativa y delimitar las funciones de sus miembros a fin de normalizarlo.

Acciones realizadas

2003

- Elaboración del Anteproyecto de fundamentación, estructura, perfiles y organización del Departamento del Servicio de Orientación en Salud Escolar.

2004

- Aprobación del proyecto por Ord. 003/04-CD, derogándose la Res. N° 044/96 CD.

2005

- Efectivización por concurso abierto de antecedentes y oposición de dos cargos (titular y adjunto) de Psicopedagogo (primer antecedente en la UNCuyo, en el ámbito de los SAPOE)

2007

- Efectivización de un cargo de Asistente Social (adjunto semiexclusivo) por concurso abierto de antecedentes y oposición.
- Otorgamiento de un cargo por concurso interno (JTP interino) de Psicólogo.

9. Elaborar un plan sustentable que responda a las necesidades de detectar, evaluar y orientar a alumnos con problemas de inserción, promoción y/o con necesidades educativas especiales.

2004

- Análisis, a cargo del Departamento de Orientación, del desempeño de los aspirantes a ingresar con el objeto de intervenir en los casos que fuera necesario.

2005

- Realización de un trabajo de observación, orientación y evaluación de la población de 2º año en la ejecución de los trayectos correspondientes a la actividad curricular «Inserción e Integración en la realidad educativa I».

Dicho trabajo permitió monitorear fortalezas y debilidades tanto de los ingresantes a primer año como de la población de segundo año, como así también recabar la información que fundamenta y abona la iniciativa de Secretaría Académica de planificar una propuesta de innovación curricular que responda a las necesidades de nuestra población real y que contemple las demandas del escenario educativo actual.

- Socialización de los resultados del plan sustentable con los docentes vinculados a los alumnos atendidos.

10. Planificar estrategias para incrementar la tasa de retención y la de egreso.

Este objetivo puede desglosarse en los siguientes subobjetivos:

- Evaluar retrospectivamente las tasas de retención y egreso.
- Implementar un plan para el seguimiento y apoyo sostenido a aquellos alumnos que presentan dificultades en su rendimiento académico.
- Disminuir la brecha entre la duración teórica y la duración real de las carreras.
- Fortalecer los programas de orientación y de asesoramiento académico y otros que contribuyan a la formación integral del estudiante.
- Promover la capacitación de los aspirantes y/o estudiantes para la adquisición de competencias necesarias como alumnos universitarios y como futuros egresados.
- Diseñar e implementar programas de evaluación del rendimiento del estudiante.
- Implementar un plan para el seguimiento y apoyo sostenido a aquellos alumnos que presentan dificultades en su rendimiento académico.

Acciones realizadas

- Realización de modificaciones al material de apoyo para el curso de ingreso nivelador (2004 y 2007).
- Implementación del taller de escritura denominado: «Tener ideas y poder escribirlas».
- Implementación del proyecto de Secretaría Académica del Rectorado de la UNCuyo: DAYSARA (Detección, Apoyo y Seguimiento de Alumnos en Situación de Riesgo Académico) destinado a brindar apoyo a alumnos de las cohortes 2005/06/07 que no lograron la promoción a 2º año (RAN), o en riesgo académico (cuentan con sólo 2 obligaciones curriculares aprobadas) (RAM). Este proyecto ha posibilitado precisiones en el diagnóstico de las causales del bajo rendimiento y ha permitido, en el 10% de los casos considerados, revertir la situación de riesgo académico.
- Seguimiento de los casos de readmisión (cohorte 2006) con un total de 90 alumnas encuestadas. En casos puntuales se trabajó en re-orientación vocacional- ocupacional.
- Dictado del taller de «Ambientación a la vida universitaria» cuyos objetivos son: propiciar un espacio de mutuo conocimiento entre los alumnos para generar redes de contención y apoyo en el grupo de compañeros y conocer la normativa que regula el régimen de promoción, sistema de correlatividades y todos los aspectos administrativo-institucionales que impactan en el cursado, permanencia y promoción en las carreras que se dictan en la FEEyE.
- Actualización del servicio de apoyo psicológico con la incorporación de una Psicóloga.
- Inauguración del «Servicio de salud sexual y reproductiva», gestionado por la Asistente Social y a cargo de un profesional de la salud (2007)
- Aumentar el número de becas para alumnos con necesidades económicas e incorporar becas al buen rendimiento académico (informe en Dirección de Asuntos Estudiantiles).

11. Profundizar el diálogo entre los miembros de los departamentos para lograr una real articulación vertical y horizontal.

Acciones realizadas

- Desde mayo del año 2002 se realizaron reuniones mensuales del Consejo Académico y, cuando fue necesario, semanales.
- Proyecto de normativa sobre adscripciones (octubre del 2002).
- Elaboración de competencias de ingreso y de egreso (setiembre de 2003).
- Elaboración de documento sobre competencias (noviembre de 2003).
- Talleres de intercambio de experiencias entre profesores de las Prácticas y de las Didácticas Específicas y Especiales organizados por el Consejo Académico (marzo de 2004).
- Análisis, corrección y ampliación del Proyecto Institucional fundamentalmente en lo referido a políticas de docencia (setiembre del 2004).
- Replanificación del Curso de Nivelación. Se incorporan Ciencias Naturales y Ciencias Sociales a propuesta de los respectivos Departamentos (diciembre de 2004).
- Propuestas para analizar la normativa sobre docencia ad-honorem. A propuesta del Consejo Académico se suspende la aplicación de tal normativa.
- Participación en el proceso de innovación curricular.

Profesionalización y capacitación

a) Como respuesta a las necesidades del medio

Meta: Sostener el desarrollo de Ciclos de Licenciaturas y abrir nuevos ciclos para la formación profesional en áreas que no son contempladas en el medio

Objetivos

1. Gestionar la puesta en marcha de un ciclo de licenciatura en «Fonoaudiología» para los egresados y graduados del Profesorado de Sordos y Terapia del Lenguaje.

Acciones realizadas

- Según Ord. 37/CS y 38/CS, se ratifica el plan de estudio y se crea la carrera. Se inicia el cursado en el año 2006.

2. Poner en marcha un Ciclo de Licenciatura relacionada con la Educación Ambiental.

Acciones realizadas

- Según Ord. 113/03-CS y 114/03-CS, se ratifica el plan de estudio y se crea la carrera. Se inicia el cursado en el año 2004. En el año 2007 se abre la segunda cohorte. Está previsto comenzar una cohorte en la ciudad de San Rafael en el año académico 2008, a solicitud de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria.

3. Reabrir nuevas cohortes de las licenciaturas (gestión institucional y curricular, creatividad educativa, nivel inicial, gestión de la educación especial, psicomotricidad) según la demanda del medio.

En la siguiente tabla se consignan los datos correspondientes a la apertura de cada Ciclo de Licenciatura y el número de graduados desde 1/1/03 al 28/11/07.

Ciclo	Año	Aspirantes	Inscriptos	Graduados
Licenciatura en Psicomotricidad Educativa	2002	400	180	
	2007	318	154	71
Licenciatura en Gestión Institucional y Curricular	2003	250	134	
	2004	174	115	125
	2007	147	88	
Licenciatura en Creatividad Educativa	2004	185	120	73
Licenciatura en Educación Ambiental	2004	162	69	
	2007	122	84	
Licenciatura en Fonoaudiología	2006	52	44	
Licenciatura en Gestión de la Educación Especial	1999	109	63	61
	2001	97	44	17
Licenciatura en Educación Inicial	2001	235	120	29
	2004	110	47	

Meta: Reorientar el curriculum de aquellos programas de formación docente que lo permiten para articular con las tecnicaturas existentes en el medio.

Objetivo

1. Crear Ciclos de Profesorado para técnicos del medio articulados con los planes de estudio de los profesorado de la facultad.

Acciones realizadas

- Creación, según Ord 164/03-CS, del Profesorado de Grado Universitario en Informática-Ciclo de Profesorado destinado a técnicos de nivel no universitario cuyos títulos se relacionen con la temática. En el año 2004 se abre la primera cohorte.
- Creación del Profesorado de Grado Universitario en Danza-Ciclo de Profesorado destinado sólo a los egresados de la Tecnicatura en Danza del Instituto Superior Fundación por el Arte. La primer cohorte comenzará a cursar en el año 2008.

Meta: Incluir en la política de profesionalización y capacitación estrategias educativas novedosas que propicien el desarrollo de proyectos individuales, estudios independientes y educación permanente

Objetivo

1. Generar el plan de estudio de las diferentes propuestas de carreras

Acciones realizadas

- Elaboración y aprobación, por resolución ministerial, de los planes de estudio de las siguientes carreras:
 - a) Tecnicatura en Documentación y Licenciatura en Documentación y Gestión de la Información;
 - b) Tecnicatura en Interpretación de Lengua de Señas;
 - c) Tecnicatura en Cuidados Infantiles;
 - d) Tecnicatura, Profesorado y Licenciatura en Psicomotricidad;
 - e) Profesorado de Grado Universitario en Informática- Ciclo de Profesorado;
 - f) Profesorado de Grado Universitario en Danza- Ciclo de Profesorado.

- Elaboración y aprobación por el Consejo Directivo del Profesorado de Grado Universitario en Tecnología-Ciclo de Profesorado. La creación de la carrera no fue avalada por la Facultad de Artes y Diseño, aunque sí fue avalada por el Consejo Superior de la UNCuyo.

b) Como respuesta a las necesidades internas de la Institución

La Facultad de Educación Elemental y Especial tiene como propósito garantizar la calidad de la formación que brinda a sus graduados. Para ello necesita contar con docentes altamente calificados, cuyo ingreso y permanencia en el sistema esté garantizado por la implementación de concursos y el perfeccionamiento continuo.

Meta: Formar nuevos profesionales que puedan iniciarse en la docencia universitaria

Objetivos

1. Incorporar como docentes, en lo posible, a graduados de la facultad, seleccionándolos de acuerdo a su rendimiento académico, actitud positiva hacia la carrera docente, elevado sentido de compromiso y comportamiento acorde con los rasgos del perfil del docente de la UNCuyo, además de su trayectoria profesional y propuesta de trabajo.

2. Normatizar la figura de docente ad- honorem para favorecer el ingreso a la carrera docente.

Acciones realizadas

- Por Ord. N° 019/03-CD se reglamenta la condición de docente Ad-honorem y por Res. N° 263/05-CD se suspende su aplicación.

Meta: Efectivizar al personal docente

Objetivos

1. Llamar a concurso los cargos del Departamento de Orientación Educativa.

Acciones realizadas

- En el año 2005 se concursó para la efectivización los cargos de titular y adjunto para desempeñar las funciones de psicopedagogo y de adjunto para la función de Asistente Social.

2. Llamar a concurso progresivamente a los cargos docentes interinos

Actividades realizadas

- Elaboración de criterios de efectivización de cargos y dedicaciones.
 - a) Cargos: los criterios fueron las necesidades de dotación docente de cada asignatura y la antigüedad en esos cargos.
 - b) Dedicaciones: los criterios fueron la antigüedad primera instancia y asegurar la permanencia en el cargo de los docentes, con el propósito de contar con un recurso humano dispuesto a participar en el cambio curricular futuro.
- Entre 2005 y 2007 se efectivizan por concurso de antecedentes y oposición cargos docentes según el siguiente detalle:

Cargos efectivizados	Año	Número de cargos efectivizados
Titular	2005	6
	2007	3
Adjunto	2005	9
	2006	1
	2007	6
Jefe de Trabajos Prácticos	2005	4
	2007	4
<i>Total de cargos efectivizados</i>		33

- Efectivización de dedicaciones exclusivas entre 2005 y 2007

Dedicación efectivizada	Año	Número de efectivizaciones
Exclusiva	2005	14
	2007	9
<i>Total de dedicaciones exclusivas efectivizadas</i>		23

Observación: Según propuesta de Secretaría Económico Financiera del Rectorado, relacionada con la «Mejora de la Planta Docente» y prevista para el año 2008, se podrán transformar 11 dedicaciones semiexclusivas en exclusivas interinas a partir de marzo/2008.

Meta: Implementar programas de profesionalización y capacitación pedagógica para los profesores de la casa

Acciones realizadas

- Invitación a diferentes referentes nacionales o internacionales a jornadas de diálogo con los miembros de los departamentos: Antonio Medina Rivilla (España), Luis Stoppiello (Italia), Renato Di Nubila (Italia), Pablo Beneitone (España), Eduardo Escalante (Chile), Antonio Pantoja (España), Tomás Campoy (España), Miguel Pérez Ferra (España), Rocío Guijarro López (España), Saturnino de la Torre (España), Silvia Salzman (Fac. de Ciencias Políticas-UNCuyo), Marcel Pochulú (Univ. Villa María), Alicia García (Colombia), Verónica Violant (España), Luis Roja Ochoa (Chile), María Luisa Zagalaz (España), Integrantes de la Universidad de Machala (Ecuador), Alfredo Rojas (UNESCO-Chile), Noemí Burgos (UN. de Luján), Rosa Kaufman (Buenos Aires), Pilar Lago Castro (España), Norma Sbarbati Nuderlman (UBA) entre otros.

Meta: Incorporar a la propuesta de la facultad cursos gratuitos para profesores de la casa, alumnos y egresados

Acciones realizadas

2005

- Planificación y realización de cursos gratuitos de inglés, posibilitando a graduados y alumnos el acceso a becas internacionales.
- Implementación de cursos de Informática gratuitos destinados a los alumnos.

Meta: Asegurar e incrementar la disponibilidad de material didáctico, infraestructura adecuada y acceso a redes de información y comunicación para los alumnos y docentes

1. Generar espacios físicos estables para cada departamento

Acciones realizadas

2005

- Se completa la asignación de lugares físicos para cada Departamento.
- Instalación de computadoras en cada uno de esos espacios.

2007

- Mejora de los equipos informáticos en cada espacio departamental.

2. Ampliar el horario de atención del laboratorio de informática al horario completo de la facultad

Acciones realizadas

- Designación de un responsable con perfil informático y docente. Se permite así, el

acceso al laboratorio de informática, tanto de profesores como de alumnos en los horarios extendidos.

3. Equipar y poner en funcionamiento un gabinete polifuncional para el uso del docente investigador.

- Funcionamiento el gabinete polifuncional durante dos años.

4. Recrear canales de comunicación con la dirección de biblioteca para que los trabajos presentados por los alumnos de las diferentes licenciaturas tengan un lugar de consulta en biblioteca.

- Se cumple de tal manera que los trabajos de Tesis de los Ciclos de Licenciaturas pueden ser consultados en biblioteca de la facultad.

5. Incrementar acervo bibliográfico –libros, revistas, materiales de cátedra, entre otros– y el uso de la biblioteca por parte de los alumnos.

3.2 Biblioteca

La Biblioteca cuenta con una Dirección y tres Departamentos: Procesos Técnicos; Préstamos y Circulación y Hemeroteca.

Los servicios que brinda la Biblioteca de la FEEyE son: préstamos en Sala de Lectura, domiciliarios e interbibliotecarios; referencia bibliográfica y electrónica; reprografía; encuadernación y visitas guiadas.

A continuación se describen las acciones realizadas de la dirección y los respectivos departamentos.

Dirección de Biblioteca

En la organización de la Biblioteca como Unidad de Información y Documentación se han realizado las siguientes acciones:

- Promoción del crecimiento del acervo bibliográfico de la Facultad, conservando y difundiendo, particularmente, el específico de las especialidades que se dictan en la Facultad.
- Promoción del buen funcionamiento y conservación del material bibliográfico.
- Propuesta oportuna de adquisición de libros y suscripciones de libros y publicaciones periódicas, fiscalizando el trámite de las mismas.
- Intervención en la recepción de donaciones.
- Promoción de la vinculación, intercambio y acercamiento con Instituciones similares.
- Cumplimiento, en todas las partes, del reglamento y demás normas de orden interno del personal a su cargo.
- Elevación de la Memoria de la Biblioteca anualmente.

- Administración eficiente de los recursos disponibles, ya sean presupuestarios o provenientes de servicios arancelados (fotocopias, encuadernación, carnet, etc.)
- Información a Bienes Patrimoniales acerca del patrimonio de la Biblioteca.
- Planificación, organización y dirección del procesamiento electrónico de la información.
- Favorecimiento de la inclusión de personas con capacidades diferentes.

Departamento de Procesos Técnicos

Acciones realizadas

- Utilización de las RCAA2r; Sistema de Clasificación Decimal Dewey, Tesauro de la UNESCO (soporte papel y on line), Listas de encabezamientos de materia para Bibliotecas (LEMB)
- Registro de todo el material bibliográfico y multimedial.
- Manejo de los programas: ISISMARC, WINISIS, Protocolo Z39.50, Word, Excel, Power-Point.
- Realización de las búsquedas bibliográficas.
- Mantenimiento del fondo bibliográfico.
- Inventariado.
- Realización de informes administrativos.
- Confección de estadísticas.
- Atención del Servicio de Reprografía.
- Ingresos bibliográficos (Monografías) (período 2002 - 2007):

Años	Compra	Donación	Suscripción	Canje	Reposición	Total Ingresos
2002	29	320	5	-	-	354
2003	23	198	5	1	-	227
2004	228	183	5	-	-	416
2005	144	143	-	-	-	287
2006	172	124	12	-	8	316
2007 (al 30/11/07)	367	319	6	-	-	692

- Seminarios (Dejaron de recepcionarse en el año 2003 debido a un cambio de plan de estudio)

Años	Seminarios
2002	12
2003	

- Ingreso materiales especiales (Período 2002-2007):

Años	Cassettes	CDRom	Videos	DVD	Otros	Total
2002	2	7	-	-	8	17
2003	1	11	1	-	-	13
2004	2	7	5	-	-	14
2005	4	4	-	-	-	8
2006	-	-	4	1	-	5
2007 (al 30/11/07)	1	20	-	-	2	23

- Base de datos SIDUNC: Cuenta con un total de 13.323 registros monográficos y analíticos. Cabe mencionar que en el año 2005 la base de datos de la Biblioteca (SIBUNC) fue convertida en su formato (dejó de utilizarse el formato BIBUN sobre plataforma DOS), al formato MARC21 sobre plataforma WINDOWS.

Departamento de Préstamo y Circulación

Acciones realizadas

- Atención del Servicio de Préstamo en Sala de lectura, domiciliario e interbibliotecario.
- Registro de socios en base de datos. Ingreso y control de usuarios morosos.
- Confección del carné de socio.
- Brindar Servicio de Referencia.
- Atención del Servicio de Reprografía.
- Mantenimiento del orden del depósito bibliográfico.
- Control de la correcta señalización de la colección en los estantes.
- Conservación y preservación del material (prevención del deterioro).
- Control del Inventario.

Servicio

El siguiente informe se basa en datos extraídos manualmente de los partes diarios debido a que aún no contamos con un software que nos agilice la tarea. Durante el año 2006 se probó el software Koha del cual se llevó un registro manual paralelo, no así del 2007, por tal motivo no se obtuvieron los datos de algunos de los préstamos realizados durante el primer cuatrimestre. El sistema se dejó de utilizar debido a las fallas que éste tenía.

Se toma como referencia los años 2002-2007 para extraer el total de préstamos que se efectuaron: Externos (Ordinarios, Extraordinarios y Especiales) e Internos.

Socios

El carné de socio se confecciona durante el año y tiene una duración de un año académico.

Cuadro comparativo entre los socios y la cantidad de préstamos de acuerdo al año:

Año	Total de Socios	Total de Préstamos
2002	146	14327
2003	171	12819
2004	203	16260
2005	170	10554
2006	268	11353
2007	253	7790

Si se observa, en el año 2007, la relación existente entre adquisición bibliográfica, cantidad de socios y préstamos a domicilio, resulta inversa; situación debida a la compra de un solo ejemplar por título, que incrementó la consulta en sala de lectura.

Departamento de Hemeroteca

Acciones realizadas

- Uso de las RCAA2r; Sistema de Clasificación Decimal Dewey, Tesauro de la UNESCO (soporte papel y on line).
- Registro de las publicaciones periódicas.
- Manejo de los programas: ISISMARC, WINISIS, Word, Excel, Power-Point.
- Realización de búsquedas bibliográficas.
- Mantenimiento del fondo de Hemeroteca.
- Inventariado.
- Renovación y actualización de suscripciones de revistas.
- Encuadernación y restauración de distinto tipos de materiales en soporte papel.
- Atención del Servicio de Reprografía.
- Cantidad de ejemplares de hemeroteca: 4248.

Año	Ejemplares	Suscripciones	Donaciones	Compra	Total
2002	180	102	51	27	360
2003	144	51	81	12	288
2004	146	55	54	37	292
2005	93	60	36	13	202
2006	111	53	52	6	222
2007 (al 30/11/07)	108	40	68	-	216

- Encuadernación

2002	2003	2004	2005	2006	2007
15	31	36	51	87	-

Objetivos y metas cumplidos

2002

- Indagar el grado de satisfacción de los usuarios de Biblioteca a través de una encuesta.
- Implementar como circuitos de desideratas un buzón y un rotafolio.

2003

- Acceso para el personal de Apoyo Académico al material adquirido con fondos del PROCAP con la obtención del carné de socio por un monto de \$2.
- Adquisición de una nueva fotocopidora. Se reanuda el Servicio de Reprografía interrumpido durante 2 (dos) años.
- Adquisición de Equipo de Aire acondicionado para la Sala de Lectura del 1er. Piso.
- Realización de trabajos de encuadernación.

2004

- Inclusión de personas con capacidades diferentes a través de una pasantía de formación laboral en la modalidad de empleo con apoyo en el Área.
- Adopción de nuevos estándares para la carga de registros bibliográficos.
- Suscripción al Diario «Los Andes».
- Conexión Intranet y red interna, banda ancha e Internet.

2005

- Donación de libros y alimentos no perecederos a la Escuela de Polvaredas, en el marco del Programa Institucional «Misión Pedagógica».
- Utilización de las Bases ISISMARC para la carga de registros y WINISIS para las búsquedas y el Protocolo Z39.50 para intercambio de registros con otras bases.
- Compra de material bibliográfico por \$19.500.
- Adquisición de un tensiómetro y un botiquín para uso interno.
- Gestión e adquisición a través del SID: 2 computadoras con placa de video y lectora de CD, teclados, Mouse y parlantes, 1 monitor de 17" SGVA color, 3 de 15" SGVA color, 1 impresora LEXMARC.

2006

- Implementación de un software libre «KOHA» para aplicarlo al carné único de Bibliotecas del SID.
- Inclusión de personas con capacidades diferentes en el Área.
- Ampliación de la infraestructura edilicia: Sala de lectura parlante y depósito bibliográfico.

2007

- Se incorporan Técnicos Universitarios en Documentación como becarios contra prestación de servicios.
- Incremento del material bibliográfico.
- Reingeniería de la estructura edilicia y ampliación de la estructura edilicia.
- Incorporación de mobiliario y equipos.

Capacitación del Personal:

- Entre los años 2002 y 2007 el personal de Biblioteca asistió a 42 cursos especializados de capacitación.
- La Jefa de Préstamo y Circulación obtuvo el título de Técnico Universitario en Documentación (febrero 2007).
- La Directora de Biblioteca obtuvo 2 becas otorgadas por el Colegio de las Américas, OUI, Universidad de Québec y UNAM y realizó pasantías en la Universidad Católica de Valparaíso.

Extensión Bibliotecaria:

- Las actividades se desarrollaron alrededor de numerosas presentaciones de libros; viajes a la Feria del Libro de Buenos Aires para adquirir material bibliográfico; integrar Sistemas y Centros de Información y Documentación; conformar el Comité Editorial de la EFE.

Objetivos y metas no logrados

2002

- No se renovaron las becas de las alumnas Paola Rovello y Emilia Ruiz por lo cual se retrasó la carga retrospectiva de monografías.
- A partir del 20/5/02 se interrumpe la carga retrospectiva de monografías a cargo de la Srta. Gabriela Moll por su traslado a otra oficina. El cargo no fue repuesto.
- Implementación de la Sala Multimedial para ofrecer nuevos servicios.
- Actualización tecnológica.

2003

- A partir de febrero de 2003 se interrumpe la elaboración y carga de fichas analíticas por la adscripción, y luego traslado, de la Sra. Analía Povolo a la Biblioteca Central con su cargo. El cargo no fue repuesto.
- Implementación la Sala Multimedial.
- Actualización tecnológica.

2004

- Elaboración y carga de fichas analíticas por falta de personal.
- El servicio de encuadernación de tesis se vio debilitado.
- Capacitación de usuarios.

2005

- Elaboración y carga de fichas analíticas por falta de personal.
- Capacitación de usuarios.
- Actualización tecnológica.

2006

- Elaboración y carga de fichas analíticas por falta de personal.
- Capacitación de usuarios.
- Actualización tecnológica.

2007

- Elaboración y carga de fichas analíticas por falta de personal.
- Posibilitar el acceso virtual a la información y a la documentación por parte del usuario.
- Organización de cursos de alfabetización informacional para lograr usuarios autónomos.
- Asignación de cargos y categorías.

2008

- Mejorar las deficiencias mencionadas en los años anteriores.
- Aplicar el proyecto de Biblioteca Infantil Universitaria (para su implementación falta comprar el mobiliario correspondiente).

3.3 Dirección de publicaciones y difusión

La dirección de publicaciones está conformada por: un director y un Comité Editorial conformado por profesores de la facultad, elegidos por sus pares y la directora de biblioteca.

Equipo de trabajo encargado de la edición, administración, comunicación y comercialización.

Responsables: 2002- 2003: Prof. Isabel López
2003- 2005: Prof. Norma Arenas
2006- 2008: Prof. Norma Pacheco, directora a cargo.

Meta: Promover y apoyar la edición y la publicación de textos de los docentes de la Facultad.

Objetivos:

1. Elaborar y poner en marcha estrategias de difusión de las publicaciones al medio provincial, nacional e internacional a través de distintos medios tales como un catálogo con la totalidad de las publicaciones, la página web y otras.
2. Continuar con la política de impresión de textos para los ciclos de licenciaturas a través del circuito de la cooperadora.

3. Fomentar el intercambio de publicaciones con otras universidades e institutos de Educación Superior tanto nacionales como internacionales.

4. Seleccionar materiales para el intercambio de publicaciones entre las instituciones.

El nivel de desarrollo de los objetivos anteriores se explicita a continuación:

Ediciones

Libros

2002

- Epistemología y Ciencia Educativa.
- Solución creativa de problemas.
- Creatividad y Artes Visuales. Artes Visuales y Creatividad.

2003

- La comprensión lectora en la escuela: una propuesta cognitiva para su desarrollo y evaluación.
- Creatividad y expresión musical.
- La música en la educación especial.
- Educación de personas con discapacidad: una tarea que se construye.
- Estrategias de enseñanza en la educación ambiental.
- Proyectos educativos: elaboración, coordinación y evaluación
- Resolución de problemas.
- Comprensión y producción de textos.

2004

- La enseñanza y el aprendizaje desde una perspectiva cognitiva.
- Habilidades sociales y educación. Estudios sobre una comunidad sorda.
- Investigaciones educativas.
- Escritura Creativa y experiencia estético – literaria.

2005

- Comprensión y aprendizaje en Matemática.
- Desigualdades sociales y educativas. A una década de la implementación de la Ley Federal de Educación en Mendoza.
- Integración educativa. Qué dicen los docentes.

2006

- Investigación y análisis estadístico de datos en SPSS.
- Diálogos entre la teoría y la realidad educativa.

2007

- Comunidad sorda. Historias de ayer y de hoy.
- Resolución de problemas.
- Comprensión y producción de textos.

Revistas

2005

- Construir- Deconstruir- Reconstruir
- Volumen 1 Creatividad.
- Volumen 2 Educación Especial.
- Volumen 3 Nivel Inicial.

Reediciones

- Epistemología y Ciencia Educativa (2005).
- Resolución de problemas (2007).
- Comprensión y producción de textos (2007).

Reimpresiones

- Desarrollo del lenguaje verbal.
- Procesos del pensamiento creativo.
- Técnicas de creatividad.
- Solución creativa de problemas.
- Creatividad y Artes visuales. Artes visuales y creatividad.
- Educación de las personas con discapacidad.

Diseño

Invitaciones del Acto de Colación

2002

- Infancia ¿Cuidado, favor o educación? VII Encuentro nacional de carreras universitarias de Nivel Inicial.
 - Diseño de Libro de resúmenes (tapa e interiores).
 - Diseño de afiches y papelería promocional.
- Diseño de catálogo de la Editorial.

2003

- Anteproyecto de Diseño Inicial de contenedor y etiqueta de CDrom de la Maestría en Enseñanza de la Matemática.

2007

- Jornadas de Investigación Educativa: Diseño de Libro de resúmenes (Tapa e interiores), Diseño de afiches y papelería promocional.

Donación

- Donación de cada título editado a la Biblioteca de la FEEyE.
- Donación de ejemplares a las Bibliotecas de la Universidad y otras bibliotecas especializadas en educación de la provincia y el país.
- Donación de ejemplares a Instituciones del extranjero por iniciativa de los autores y de las autoridades de la Facultad.

Comercialización

- Consignación de los libros editados en librerías de Mendoza.
- Consignación de los libros editados en EDIUNC.
- Venta de libros en las Ferias del Libro de Buenos Aires, Mendoza y Malargüe.
- Venta de libros en Jornadas con docentes.
- Ventas de libros en Congresos, Encuentros y otros eventos educativos.
- Venta de libros en la institución con la colaboración de Sección Alumnos (2003); Centro de Estudiantes (2004 y 2005) y Cooperadora (2006 a la fecha).

Comunicación y difusión

- Agenda docente.
- Rediseño y actualización de la Guía del Estudiante.
- Unificación de diseño de dípticos informativos de las Carreras.
- Redacción de gacetillas para medios masivos de comunicación.
- Redacción de avisos publicitarios de las carreras de la FEEyE.
- Redacción y diseño de tríptico informativo para el proyecto de la revista .Aulas.
- Coordinación de la página web de Secretaría Académica (2006).
- Coordinación de Radio Recreo de la Secretaría de Extensión.
- Actualización del catálogo de publicaciones.
- Presentaciones de libros.
- Participación en eventos:
- Feria del Libro de Buenos Aires, en el stand de la Red de Editoriales de Universidad Nacionales –REUN– 2002-2007.
- Feria del Libro de Buenos Aires, en el stand de Mendoza 2007.
- Asistencia a las 22as Jornadas Profesionales del Libro en los seminarios: Toma de decisiones estratégicas para el crecimiento y Desarrollo de los Mercados Internacionales, 2006.
- Feria del Libro de Mendoza 2002-2007.
- Feria del Libro de Malargüe 2003 y 2004.

Servicios al interior de la Institución

- Compilación de información de revistas electrónicas de educación a solicitud de la Secretaría de Investigación.
- Coordinación con la Secretaria de Investigación en la edición de los dos libros: *Investigaciones educativas y Diálogos entre la teoría y la realidad educativa*.
- Redacción de pautas para la normalización de los documentos de cátedra.
- Elaboración de tarjetas de invitación para eventos institucionales.
- Ventas de libros de la EDIUNC.
- Elaboración y actualización continua del Manual de Estilo y de las Normas para la presentación de originales de la Editorial.
- Elaboración del proyecto de contrato o marco acuerdo para autores y editorial.

A continuación se señalan fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas desde el trabajo de la editorial:

Fortalezas

- Equipo de trabajo constituido y organizado.
- Personal capacitado en áreas afines a la edición.

Debilidades

- Falta de actualización de programas informáticos.
- Falta de espacio para el resguardo de los libros.
- Presupuesto exiguo para la edición de libros.
- Personal con categoría menor a las funciones que cumple.
- Personal que presta funciones en la editorial pero que no está designado formalmente en la misma.
- Necesidad de adecuación del organigrama institucional a la realidad objetiva de la Dirección de Publicaciones. La Dirección de Publicaciones depende de Secretaría Académica, sin embargo en el organigrama de la FEEyE depende de la Secretaría Administrativa y está subsumida como una subárea dentro de la Dirección de Impresos.

Oportunidades

- Escasez de publicaciones locales dirigidas a la docencia de EGB, Nivel Inicial y Educación Especial.
- Docentes de la institución, futuros autores, altamente especializados y capacitados en Educación.

Amenazas

- Costo creciente de los insumos para la edición.
- Escasos y localizados puntos de venta.
- Excesivo costo de comisión de distribuidores (55% del precio de tapa).

3.4 Articulación Institucional e interinstitucional de la Secretaría

- Asistencia a las reuniones mensuales convocadas por Secretaría Académica de la Universidad y a reuniones extraordinarias para el trabajo en subcomisiones designadas para distintas acciones (revisión de normativas; propuesta para el Consejo de Educación de la Provincia; puesta en marcha del Sistema Guaraní; revisión de la estructura del Mapa Docendi; distribución de cargos a cada facultad según requerimientos del Mapa Docendi (2002-2007).
- Análisis y discusión, en el seno del Consejo Académico, de toda la información procedente del Rectorado y relacionada con la Secretaría (2002-2007).
- Representación de la Facultad, junto con un grupo de tres profesoras, en el encuentro «*La articulación de la Educación Superior*» organizado por CPRES-COES y la UN de San Luis (2002).
- Organización del «VII Encuentro Nacional de Carreras Universitarias de Nivel Inicial» (noviembre 2002).
- Participación, como coordinadora de área y en representación de la Facultad por Res. 117/CD-FFyL-03, en el Programa Institucional: «*Promoción personal y comunitaria de jóvenes y adultos de los Bosques de Telteca y zonas aledañas, a través del desarrollo de competencias básicas, técnicas, gestionales y transversales*» de la Facultad de Filosofía y Letras. Participaron profesores de la Facultad en la alfabetización de los adultos (mayo 2003).
- Participación en el Proyecto ALFATUNING- América Latina en el Área de Educación. Por Res 1212/R-04 se designa representante de la UNCuyo a la Decana María Luisa Porcar y como integrantes del equipo de colaboración a las secretarías académicas y profesoras de la FEEyE y de FFyL (diciembre 2003 a diciembre 2006).
- Representación de la Facultad en el Encuentro Iberoamericano de Gestión de Redes Académicas organizado por Secretaría de Relaciones Institucionales de la UNCuyo (2003).
- Participación de profesores de la Facultad en el Seminario «*Educación Basada en el Desarrollo de Competencias*» quienes conformaron la Comisión para elaborar las competencias de ingreso a la Facultad. (agosto 2003).
- Representación de la Facultad en el Proyecto del Instituto de Ciencias Básicas de la UNCuyo en lo referente a la puesta en marcha de las carreras de Profesorado y Licenciaturas en Ciencias Básicas. Participación de la Prof. Mgter. Moretti, como Coordinadora del Área Biología, en el diseño y elaboración de Planes de estudio y en el seguimiento del desarrollo de las carreras con orientación en Biología (2003 a la fecha).
- Articulación con la Secretaría de Extensión de la Universidad para la puesta en marcha de la Licenciatura en Documentación y Gestión de la Información como proyecto del programa FUNDAR de esa Secretaría (a partir de junio del 2004) y de la Tecnicatura en Documentación-2ª cohorte (a partir de noviembre del 2006) realizando las siguientes acciones: elaboración y ejecución del presupuesto; designación de profesores; seguimiento del desarrollo junto a la Coordinadora Académica de la Carrera Bib. Nac. Silvia Pro (desde el año 2004).
- Representación de la Facultad en el Seminario Internacional «*Políticas de Evaluación y Acreditación Universitaria*» invitada por la UNC (Córdoba, 2004).
- Participación de la Secretaria Académica en el Proyecto de Articulación con el Nivel Polimodal de la Secretaría Académica de la UNCuyo a través de la participación de los profesores de la Facultad en: dictado de cursos de capacitación en el ámbito de toda la provincia a profesores de Polimodal; elaboración y edición (como autores) del ma-

terial de apoyo a esos cursos; coordinación y desarrollo de encuentros con profesores de ingreso de cada Unidad Académica de la UNCuyo (2004-2005).

- Conformación de Comisión y designación de 6 profesores para representar a la Facultad en el proceso de elaboración de las competencias específicas de ingreso y egreso de cada facultad, en el marco del Proyecto de Articulación con el Nivel Polimodal de la Secretaría Académica de la Universidad (2004-2005).
- Integrante de Comisión Ad-Hoc según Res. 211/CS-04, para revisar la Ord. 41/93-CS que rige las condiciones de ingreso a la UNCuyo,
- Propuesta a Decanato y Consejo Directivo de llamado a concursos interinos de nuevos cargos y efectivización de cargos y dedicaciones exclusivas ya existentes (2004 a 2007).
- Participación de la Secretaría Académica en la Comisión encargada de analizar las dotaciones docentes, según Mapa Docendi de cada Unidad Académica de la UNCuyo a fin de otorgar cargos (la Facultad obtiene 16 nuevos cargos en 2004 y 5 cargos en 2007).
- Articulación con la Cooperadora de la Facultad y responsable del Programa FUNDAR en la Universidad para la ejecución del presupuesto de las tres carreras subsidiadas por el programa (desde el año 2005).
- Representación de la Facultad en el Seminario Internacional «Intercambio Estudiantil y Cambios Curriculares» organizado por Secretaría Académica de la UNCuyo y el Centro Interuniversitario de Desarrollo Articulación (CINDA) con la asistencia de profesores de la Facultad (2005).
- Asistencia en representación de la Facultad a los cursos de capacitación sobre el Campus Virtual de la UNCuyo, con la participación de profesores de la FEEyE como antecedente para la organización de la Dirección de Educación a Distancia (2005).
- Actualización de la página web institucional en lo referente a los planes de estudio de las nuevas carreras (ampliación de la información desde 2005).
- Participación, junto a la Decana de la Facultad, en la Comisión de la UNCuyo, encargada de elevar una propuesta de rectificación del decreto que reglamenta el Estatuto Docente de la Provincia, al Consejo de Educación de la Provincia (2005).
- Representación de la Facultad, junto a la Decana, en el encuentro de intercambio de experiencias sobre la Educación Infantil invitadas por la Universidad del Estado de Río de Janeiro, Facultad de Educación, en el marco de la presentación de las revistas editadas en forma conjunta: «Construir, Deconstruir, Reconstruir» (2005).
- Articulación con la Secretaría de Investigación con el Departamento de Metodología para la revisión del reglamento de tesis de los Ciclos de Licenciatura. (2005-2006).
- Participación en el Programa FUNDAR, Secretaría Académica de la Universidad, como coordinadora de uno de los proyectos de dicho programa: «*Tecnicatura en Cuidados Infantiles*» realizando las siguientes acciones: elaboración y ejecución del presupuesto; preparación de concursos de antecedentes y oposición para la designación de profesores; seguimiento del desarrollo junto a la Coordinadora de la Carrera, Prof. Marta Abate (desde el año 2006).
- Organización de la participación de la Editorial de la Facultad en distintos eventos provinciales, nacionales e internacionales, con el fin de promocionar las producciones de los profesores (2003-2007).

4. Secretaría de posgrado

Responsables: 2002-2003: Mgter Estela Salvo
2003-2008: Master Cristina Moretti

La Secretaría, está integrada por:

- Secretario de Posgrado, designado por Decanato con acuerdo del Consejo Directivo de la Facultad
- Consejo Asesor de Posgrado, integrado por representantes de la totalidad de los Departamentos y por un representante de los graduados.
- Personal de apoyo académico.

Meta: Promover la realización de foros de estudio y/o generar espacios para cursos, convocando a especialistas, con instancias seminarizadas y talleres de discusión temática con el objetivo de implementar un doctorado en educación.

Acciones realizadas:

- Durante el año 2003 una vez por semana se convocó a especialistas nacionales e internacionales a participar en un ámbito de discusión– coordinado por el Dr. Valentín González– con el objetivo de encaminar la conformación de un doctorado colaborativo regional en educación, proyecto que finalmente no se concretó. Sólo se llevaron a cabo seminarios y talleres de discusión con profesores y graduados de distintas unidades académicas de la UNCuyo y otras universidades de la Región.

Meta: Promover relaciones interinstitucionales, con Universidades, entidades de gestión oficial y privada y ONG a través de distintas actividades como: cursos y carreras de posgrado.

Acciones realizadas:

- En la Secretaría de Extensión se detallan los convenios y actas acuerdos firmados con distintas universidades nacionales e internacionales.

Meta: Promover la profundización de los estudios de las humanidades, las ciencias, las artes y la tecnología, como factor de desarrollo de la cultura, en respuesta a las necesidades de la sociedad.

Meta: Favorecer el intercambio de los avances producidos en el campo del conocimiento humanístico, científico, artístico y tecnológico con universidades, institutos y centros de investigación nacionales e internacionales.

Objetivos:

1. Promover y gestionar la implementación de cursos y carreras de posgrado referidas a diversas temáticas educativas.

Actualmente se hallan en distintas etapas de ejecución las siguientes Carreras de Posgrado:

Doctorados

- Doctorado en Fonoaudiología. Convenio con la Universidad del Museo Social Argentino y la Universidad Nacional de Cuyo. Acreditado por CONEAU (res. 674/00). Inicio 2008.
- Doctorado en Gestión y Planificación de la Calidad Educativa en la sociedad del Siglo XXI. Convenio con la Universidad de Jaén – España. Aprobada por el Consejo Directivo de la FEEyE (res. 003/05). Se inició en febrero del 2005 y finalizó el cursado en el año 2006. De 30 doctorandos, 27 rindieron y aprobaron la Defensa de Estudios Avanzados (DEA) en abril de 2007 y están en proceso de elaboración de tesis doctoral. La titulación la otorga la Universidad de Jaén.

Maestrías

- Maestría en Innovación Educativa. Resolución CD y CS. Universidad Nacional de Cuyo. Presentación del proyecto en abril 2008 a la CONEAU.
- Maestría en Educación. Convenio y Acta Acuerdo a firmar en febrero con la Universidad Nacional Experimental de Guyana Venezuela y la Universidad Nacional del Cuyo. Posible inicio 2008.
- Maestría en Lectura y Escritura. Aprobada por el Consejo Superior de la UNCuyo (ord. 016/04) y por el Consejo Directivo de la FEEyE (ord. 001/2004 y res. 029/2004); acreditada (res. 444/07) y categorizada «A» por CONEAU.
- Maestría en Enseñanza de la Matemática (a distancia). Aprobada por el Consejo Superior de la UNCuyo (ord. 132/04) y por el Consejo Directivo (026/04); evaluación de CONEAU en trámite. A la fecha se han entregado 503 cursos y libros digitales que acreditarán para la Maestría.
- Maestría en Integración Educativa y Social. Aprobada por el Consejo Superior de la UNCuyo (ord. 009/01); evaluación de CONEAU en trámite.

Especializaciones

- Especialización en Desarrollo Infantil Temprano. Aprobada por el Consejo Superior de la UNCuyo (ord. 038/05) y por Consejo Directivo de la FEEyE (res. 002/2005); acreditada por CONEAU (res. 728/07).
- Especialización en Promoción y Educación para la Salud. Aprobada por el Consejo Superior de la UNCuyo (ord. 081/03) y el Consejo Directivo de la FEEyE (017/2003); acreditación la CONEAU en trámite.

Meta: Promover la inserción de la Facultad en la comunidad regional, nacional e internacional en el ámbito educativo a través de actividades de actualización, capacitación y perfeccionamiento.

Meta: Favorecer el desarrollo de actividades de capacitación, actualización y perfeccionamiento para estudiantes avanzados, graduados y posgraduados.

Objetivos

1. Sostener la política de apoyo a los profesores, de la institución así como invitados, para que dicten cursos de Posgrado.

Se han ofrecido cursos de posgrado abiertos al medio enmarcados en los cursados de las diferentes especializaciones, maestrías y doctorados.

Entre otros:

- Análisis de Datos Cuantitativos con SPSS para Windows 2003.
- La Filosofía en la Escuela.
- La Rehabilitación Basada en la Comunidad.
- Análisis Institucional.
- Identidad y Diversidad.
- Psicolingüística.
- Neuropsicología de la Lectura y La Escritura.
- Metodología de la Investigación Cuantitativa.
- Ciclo de foros de discusión.
- Trastornos vinculares del desarrollo: detección y abordaje.
- La estadística y las herramientas informáticas para investigación.
- Acerca de la niñez de 0 a 3 años.

Cursos en CD multimedial (a distancia):

- Matemática Discreta
- Topología Algebraica y Conjuntista
- Evaluación de los aprendizajes matemáticos
- Estadísticas y Probabilidades Finitas
- Introducción a Fractales
- Gestión del Currículo de Matemática
- Álgebra de las Funciones Reales
- Temas de Didáctica de la Matemática
- Geometría Kleinianas

Meta: formar recursos humanos procurando el mayor nivel académico y profesional en docencia, investigación, extensión y gestión en diferentes disciplinas y áreas del conocimiento.

Objetivo:

1. Sostener la política de apoyo a profesores y graduados para que realicen carreras de Posgrado.

Acciones realizadas

- Becas de posgrado otorgadas por Rectorado

Las becas de posgrado otorgadas por Rectorado están destinadas tanto a personal docente como de Apoyo Académico que estén realizando estudios de posgrado (especializaciones, maestrías y doctorados). Las mismas deben ser concursadas por los postulantes todos los años. Se comenzaron a otorgar en el año 2003 con una duración de 6 meses, luego se extendió su duración a un año.

A continuación presentamos la lista del personal de la FEEyE que obtuvo esta beca. En la misma se detalla el posgrado, la carrera y los años que obtuvo la beca cada uno de los beneficiados.

	Becarios	Posgrado	Carrera	2003	2004	2005	2006	2007
1	APAZA, María Fernanda	Maestría	Maestría en Docencia Universitaria	X	X			
2	BASCUÑAN, M. Silvina	Especialización	Esp. Desarrollo Infantil Temprano					X
3	CASTILLA, Mónica	Doctorado	Doc. en Investigac. e Innovac. Educativa		X	X	X	X
4	DUBINI, Lilia	Doctorado	Doctorado en Modelos Didácticos				X	
5	FORMICA, Daniela	Maestría	Maestría en Docencia Universitaria	X	X			
6	GRIFOULLIERE, María	Maestría	Maestría en Docencia Universitaria		X			
7	GRZONA, M. Alejandra	Doctorado	Doc. Gestión de la Calidad Educativa				X	X
8	HERMOSO, Adriana	Doctorado	Doc. Gestión de la Calidad Educativa			X	X	
9	MATILLA, Mónica	Doctorado	Doc. Gestión de la Calidad Educativa			X	X	X
10	MONTES, Lilian	Doctorado	Doc. Gestión de la Calidad Educativa			X	X	
11	MUSSO, Silvia	Maestría	Maestría en Docencia Universitaria		X	X	X	
12	OZOLLO, Fernanda	Doctorado	Doc. Gestión de la Calidad Educativa			X	X	X
13	PACHECO, Norma	Doctorado	Doc. Gestión de la Calidad Educativa			X		
14	PARÉS, Benito	Doctorado	Doc. en Avances sobre Discapacidad	X	X	X	X	X
15	RODRÍGUEZ, Claudina	Maestría	Maestría en Lectura y Escritura		X			
16	ROVELLO, Paola	Maestría	M. en Psicología Cognitiva y Aprendizaje		X			
17	SALVO, Estela	Doctorado	Doc. Gestión de la Calidad Educativa			X	X	X
18	SAYAVEDRA, Cecilia	Doctorado	Doc. Gestión de la Calidad Educativa			X	X	X
19	SCOONES, Ana	Maestría	Maestría en Estudios Latinoamericanos				X	X
20	SOSA, Silvia	Maestría	Maestría en Didáctica de la Matemática	X	X			
21	TANCREDI, Mirtha	Doctorado	Doc. Gestión de la Calidad Educativa				X	X
22	TANCREDI, Mirtha	Maestría	Maestría en Docencia Universitaria	X	X			
23	TORRE, Ana	Maestría	Maestría en lectura y Escritura		X			
24	ZINGARETTI, Humberto	Maestría	Maestría en Docencia Universitaria	X	X			

- Becas otorgadas por la Asociación Cooperadora de la FEEyE , la Facultad de Educación Elemental y la Junta de Andalucía.
- A los doctorandos pertenecientes a la FEEyE, se les extendió el plazo de pago en 12 meses.

- Los 30 profesores inscriptos en el doctorado ofrecido por la Universidad de JAÉN contaron con una beca otorgada por la Junta de Andalucía y gestionada por la FEEyE de un 50 % en las tasas de inscripción. Del restante 50 % los profesores de la casa sólo pagaron el 25 %, diferencia que fue sustentada con fondos del presupuesto ordinario de la FEEyE, en calidad de becas. Cabe consignar que conforme a las generales de la ley el decanato se abstuvo de todos estos beneficios.
- El presupuesto ordinario de la FEEyE permitió acomodar aún más la mensualidad, al abonar tres viajes desde España y la estadía correspondiente de tres profesores invitados al dictado del doctorado, disminuyendo así la mensualidad del curso.
- Becas para personal de la Universidad Nacional de Cuyo para la defensa de tesis en Universidades del Extranjero (ord.17/07)

Mgter. Mónica Castilla

Mgter. Benito Parés

Mgter. Ximena Erice

Meta: Promover relaciones interinstitucionales con Universidades, entidades de gestión oficial y privada y ONG a través de distintas actividades como cursos y carreras de posgrado.

Acciones realizadas

- Doctorado en Gestión y Planificación de la Calidad Educativa en la sociedad del Siglo XXI: Convenio con la Universidad de Jaén España. Aprobada por el Consejo Directivo de la FEEyE (res. 003/05).
- Maestría en Educación. Próximo Convenio con la Universidad Nacional Experimental de Guyana Venezuela y la Universidad Nacional del Cuyo. Firma de convenio febrero 2008. Inicio 2008
- Doctorado en Fonoaudiología. Convenio con la Universidad del Museo Social Argentino y la Universidad Nacional de Cuyo. Acreditado por CONEAU (res. N° 674/00). Inicio 2008.

4.4 Articulación institucional e interinstitucional de la Secretaría

- Asistencia, en calidad de Delegado titular, a las reuniones semanales del Consejo Asesor de Posgrado y a las reuniones extraordinarias para el trabajo en subcomisiones (las Secretarías asistieron semanalmente a lo largo de los años 2002-2007).
- Articulación con Secretaría Académica (Comités de Licenciaturas) en el ofrecimiento de cursos de capacitación.
- Articulación con la cooperadora de la Facultad para la obtención de becas extraordinarias.
- Participación en la Subcomisión de reglamentos y otorgamiento de becas en Rectorado.
- Elaboración de informes anuales a Decanato.
- Participación en reuniones de posgrado realizadas fuera de la provincia.
- Participación en cursos propuestos por la CONEAU para incorporar nuevas condiciones y fundamentaciones en las carreras a proponer.
- Participación en las comisiones del ICB.

5. Secretaría de Extensión, Capacitación y Relaciones Institucionales

Responsables: 2003-2006: Mgter. Jovita Kemelmajer
2002-2003 y 2007-2008: Máster Cristina Moretti

La Secretaría de Extensión de la Facultad está integrada por: el Secretario de Extensión, designado por Decanato con acuerdo del Consejo Directivo; un Consejo Asesor de Extensión con representantes de todos los departamentos y un agente de apoyo administrativo. Cuenta con una Dirección de Asuntos Estudiantiles, el Área de Extensión y el Área de Capacitación y el Perfeccionamiento docente.

Las actividades de extensión de la Facultad se realizan por medio de proyectos pedagógicos de apoyatura a demandas requeridas por Instituciones del medio con el propósito de mediar entre las demandas educativas del Nivel Inicial, EGB y Educación Especial y los estudiantes, profesores y egresados de la Facultad.

La formación de recursos humanos –a través del desarrollo de los programas y proyectos de extensión– está dirigida tanto a profesores que deseen participar en los mismos como a alumnos y/o graduados, los que actúan como pasantes o becarios en la realización de las actividades.

Los ejes que guían a la Secretaría de Extensión están relacionados con dar respuestas a las propuestas de la comunidad en general; servicios a terceros y proyectos de acción social.

Estos ejes no significan acciones fragmentadas ni aisladas. Al analizar los tipos de programas y proyectos desarrollados, se muestran acciones conjuntas entre instituciones escolares, municipalidades, hospitales. En algunos casos, se refieren a necesidades educativas especiales y, en otros, a necesidades educativas que se vinculan con necesidades sociales.

Los programas y proyectos pueden referirse a dos tipos de acciones:

- Acciones concretas que se realizan en el aula a partir del requerimiento de una institución. Estos proyectos se desarrollan a solicitud de una institución escolar que requiere del apoyo especializado, para una problemática de aprendizaje en el aula. La solicitud se viabiliza a partir del apoyo de un pasante.
- Acciones de asesoramiento a partir del requerimiento de una institución. Estos proyectos, a su vez, son de tres tipos:
 - a) Especialistas del área correspondiente asesoran a la institución solicitante. Identifican problemáticas y proponen acciones remediales que luego la institución ejecuta.
 - b) A partir de una problemática concreta en el aula, planteada por la institución, especialistas del área correspondiente asesoran al docente o grupo de docentes sin intervenir, sólo señalan las acciones que el docente puede realizar.
 - c) A partir de una problemática identificada en una Zona de Supervisión de la Provincia, especialistas del o las áreas relacionadas con la problemática asesoran al grupo de supervisores, directivos y docentes, identificando y proponiendo acciones remediales. Este asesoramiento implica, la mayoría de las veces, una capacitación a los involucrados de la Zona de Supervisión.

5.1 Dirección Asuntos Estudiantiles y Graduados

Responsables: 2002-2004: Profesora Marcela Espina
2004-2008: Profesora Andrea E. Gomensoro

Objetivos:

1. Capacitar en servicio a los futuros profesionales graduados

Acciones realizadas

- Realización de acciones en forma conjunta con Salud Estudiantil de la UNCuyo que promueven el desarrollo cultural y artístico con el fin de favorecer la interrelación entre los diferentes claustros de la facultad, presentando obras de teatro, murgas y otras actividades en la facultad.
- Realización del ciclo de cine con el Centro de Estudiantes.
- Implementación de asesorías pedagógicas para los alumnos que realizan pasantías en establecimientos educativos y municentros.
- Realización anual del proyecto Misión Socio Pedagógica «*Acortando Distancia*».
- Organización del Curso referido al Programa «*Tengo Derecho a conocer mis derechos*» y «*Violencia Infantil*», compuesto de 7 (siete) módulos de 2 hs. cada uno, destinado a 50 alumnos en forma gratuita.
- Realización de acciones conjuntas con Adriana Hunau de Educación para la Salud del Rectorado de la UNCuyo.

2. Insertar al graduado en la universidad y en el medio

Acciones realizadas

- Colaboración con la difusión a egresados y público en general sobre los cursos que se dictan, como también en la entrega de certificados.
- Difusión de oportunidades de inserción laboral en distintos establecimientos educativos por vía correo electrónico, carteleras y teléfono.
- Conformación del jurado de concursos por graduados como veedores.
- Actualización del banco de datos de correos electrónicos por carreras para dar una mayor fluidez a la comunicación (colaboración de la profesora Silvia Duhart).
- Contactos telefónicos con graduados buscando el compromiso a participar y seleccionar el juramento para el acto de colación.
- Organización de reunión informativa para cada acto de colación.

3. Generar y/o difundir propuestas de ayuda económico-laboral a estudiantes a través de sistemas de becas y pasantías, entre otros

Acciones realizadas

- Confección de las actas acuerdos con distintos organismos privados y públicos nacionales e internacionales.

Municentros

- Confección de lista de alumnos para las pasantías en Municentros.
- Coordinación con Gustavo Paratore (coordinador de Municentros por la Municipalidad de Mendoza) para cubrir los reemplazos, elaborando un registro de postulantes con inscripción abierta todo el año.
- Organización de reuniones con Gustavo Paratore, y las profesoras tutoras de la FEEyE, para asesorar a los alumnos desde lo pedagógico.

Transporte

- Conducción de reuniones de Comisión para seleccionar a los alumnos beneficiarios de las becas de transporte de todo el año (desde abril hasta octubre, exceptuando el mes de julio); como también becas de práctica del primero y segundo semestre.
- Publicación y difusión de listas de alumnos seleccionados.
- Realización mensual de los trámites necesarios para el pago de becas de transporte.
- Publicación mensual de los días de atención para el pago de becas.
- Expedición de certificaciones de becas del medio boleto mediante la cual los alumnos reciben el beneficio del pago del 50% del abono mensual.
- Elaboración del listado de becados titulares y suplentes de nuestra Facultad según el formato solicitado por Acción Social para la obtención del medio boleto.

Pasantías educativas

- Apertura de la convocatoria a los docentes para la presentación de proyecto de Pasantías Educativas.
- Conformación de las comisiones de Pasantías Educativas para seleccionar el número de pasantes por proyecto.
- Publicación de objetivos y actividades de los proyectos para la inscripción de los alumnos.
- Convocatoria a los alumnos pasantes para la firma del acta acuerdo que se envía al Rectorado y difusión de las obligaciones en su desempeño.

Becas Nacionales y de Bienestar Universitario

- Asesoramiento a los alumnos para la inscripción a las Becas Nacionales y de Bienestar.
- Asesoramiento a los alumnos en la redacción de notas para el informe de su situación familiar y económica.
- Realización de contactos telefónicos para solucionar problemas de alumnos en las inscripciones.
- Solicitud a Dirección de Alumnos de la emisión del analítico sin costo para los alumnos pre-seleccionados en Beca Nacional.

- Difusión de las prórrogas en las inscripciones de las diferentes becas.
- Apertura de la convocatoria para la selección de un alumno/a que realice el trabajo de tutorío con los alumnos de nuestra Facultad (Programa DAISARA).

4. Realizar acciones para captar alumnos ingresantes

- Registro de los correos electrónicos de los alumnos inscriptos para realizar el ingreso a nuestra Facultad.
- Organización de la base de datos de los alumnos inscriptos para realizar la difusión de los programas de Becas Nacionales y de Bienestar.
- Realización de disertaciones esclarecedoras del organigrama institucional y su funcionamiento para que los ingresantes se familiaricen con la institución. Colaboración alumnos de cursos avanzados de las diferentes carreras.
- Gestión de la gratuidad del material de ingreso para alumnos cuya condición económica así lo requieren.

Meta: Participación de estudiantes y egresados en proyectos que se relacionan con la práctica profesional social y la vida estudiantil

Teniendo en cuenta las aspiraciones de la Institución como ideal y sus objetivos estratégicos, expresados en el Plan de Desarrollo Institucional, la Secretaría de Extensión fijó como prioridad promocionar la participación de estudiantes y egresados en proyectos de extensión que apuntan a acciones concretas relacionadas con su futura práctica profesional y que no responden específicamente a actividades curriculares del plan de estudio.

Área de extensión

Objetivos

1. Promover el desarrollo cultural y artístico de los integrantes de la comunidad educativa de la facultad a través de proyectos de extensión.

Acciones realizadas

- Se responde a las necesidades del medio en relación con el perfil de la Facultad.
- Desarrollo de programas de extensión en respuesta a los pedidos del medio y a las necesidades detectadas desde las asignaturas, Institutos y Centros.
- Planificación y puesta en marcha de un programa cultural en las áreas de música, plástica, teatro, danza, cine y literatura en la facultad.
- Propiciar la creación de un elenco de teatro y un coro para la integración cultural-social de claustros con invitación a egresados.
- Acrecentamiento y profundización de la comunicación intra-facultad mediante Radio Recreo y la creación y difusión de un boletín electrónico.
- Establecimiento de un mayor contacto con los centros e institutos de la facultad con el objeto de apoyar acciones dentro del ámbito de la secretaría.

- Organización de los proyectos de extensión en programas según las problemáticas detectadas y solicitadas por la comunidad, procurando un apoyo integral de instituciones para la concreción de las mismas.
- Revisión de la normativa para la presentación, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos de extensión y capacitación. Dinamización de las normativas en función de nuevos requerimientos.
- Organización y realización del ciclo «10 Años creciendo en Educación» con motivo del décimo aniversario de la transformación en Facultad:
 - Jornadas de Extensión inter- facultades realizadas en conjunto con Ciencias Agrarias y Ciencias Aplicadas a la Industria. Semana de las Tesis.
 - Jornadas de Educación en relación con Salud, Derecho, Política, Arte, Economía y Medio Ambiente.
 - Conferencias.
 - Espectáculos Artísticos.

Los programas y proyectos de extensión desarrollados fueron elaborados a partir de las necesidades detectadas en el medio y, fundamentalmente, teniendo en cuenta los objetivos y perfil de la Institución. El Consejo Asesor cumple con la ord 012/99 CD para aprobar los proyectos presentados a la secretaría. Por eso se puede afirmar que el cronograma de actividades respondió a los objetivos definidos por la Institución.

Año 2007

Titulo proyecto	Intervinientes	Destinatarios	Organismo Beneficiado
Alumnos voluntarios para mejorar el aprendizaje de niños ciegos y con baja visión	Profesora: 2 Pasantes: 5	15 aproximadamente	Escuela Helen Keller.
Preparación de material curricular para alumnos ciegos con baja visión (s/ res.).	Profesora: 3 Pasantes: 2	15	Población adulta joven con ceguera o baja visión.
Asistencia técnica para favorecer el desarrollo socio-organizativo de la institución escolar (s/ res.).	Profesora: 2 Pasantes: s/n	Escuelas seleccionadas de Mendoza.	Escuelas seleccionadas de Mendoza.
Detección y abordaje interdisciplinario de las dificultades del lenguaje oral y escrito en el ámbito educativo (s/ res.).	Profesoras: 5 Pasantes: 5	Alumnos de la Escuela albergue N° 8-468 «E. González».	Escuela albergue N° 8-468 «Elpidio González» de Lagunas del Rosario.
V Semana de la Ciencia y Tecnología	Profesoras: 7 Pasantes: s/n	100 alumnos	

Titulo proyecto	Intervinientes	Destinatarios	Organismo Beneficiado
Pasantías pedagógicas – didácticas en una institución escolar de educación de sordos. (s/ res.).	Profesoras: 2 Pasantes: 4	Alumnos de los Institutos.	Instituto E.I.N.N.O e Instituto Próvolo.
Asistencia técnica para favorecer el desarrollo socio - organizativo de la institución escolar (s/res.).	Profesoras: 2 Pasantes: s/n		Escuelas seleccionadas de Mendoza.
Atención a niños de 3 a 7 años en sala de psicomotricidad (s/ res.).	Profesoras: 2 Pasantes: 2	Niños de 3 a 7 años que asisten al Jardín Lucecitas.	Jardín Lucecitas.
Orientación a docentes y cuidadores de la sala de lactantes y deambuladores (s/ res.).	Profesoras: 2 Pasantes: 2	Niños del Jardín Maternal Lucecitas (Sala de lactantes y deambuladores).	Jardín Maternal Lucecitas.
Curso de nivelación para alumnos en situación de riesgo de repitencia (s/ res.).	Profesoras: 2 Pasantes: 1	Escuelas.	Club de Leones.
Comprometiéndonos a educar para la vida (s/ res.).	Profesoras: 1 Pasantes: s/n	Supervisores, docentes y alumnos.	Sección de Inspección Técnica N°46 de San Martín, Reg. Este. Hospital Paroissien.
Estimulación de las funciones prelingüísticas en niños de mediano riesgo (s/ res.).	Profesoras: 1 Pasantes: 1	Niños internados en Neonatología del Hospital Paroissien.	
Preparación de material curricular para alumnos ciegos con baja visión(s/ res.).	Profesoras: 2 Pasantes: 4	10	
Apoyo a la inclusión escolar de niños con necesidades múltiples (s/ res.).	Profesoras: 3 Pasantes: 1	Alumnos con necesidades múltiples.	Escuela Amadeo Cichitti.
Servicio de psicomotricidad y de orientación familiar, institucional y comunitario sobre desarrollo infantil temprano (s/ res.).	Profesora: 6 Pasantes: s/n	Protoinfantes de Mendoza, familias, equipos profesionales.	No hay un organismo específico que se beneficie. La idea es crear un Servicio de orientac., asesoram. y capacitac. a familias, profesionales e instituc. sobre el desarrollo infantil temprano.
Alumnos voluntarios para mejorar el aprendizaje de niños ciegos y con baja visión (s/ res.).	Profesoras: 1 Pasantes: 5	20 aproximadamente.	Escuela Helen Keller
Taller de Mansa Cultura (s/ res.).	Profesoras: 4 Pasantes: 11	Alumnos del Jardín Maternal el Rincón (22), Casa Cuna (11) y escuelas Alem (16); Gregorio Las Heras (9); Schweriez (35); Benito Pérez (50).	Las instituciones educativas anteriormente nombradas.
IV Semana de la Ciencia y Tecnología (s/ res.).	Profesoras: 7 Pasantes: s/n		

Año 2005

Título proyecto	Intervinientes	Destinatarios	Organismo Beneficiado
Habilidades sociales desde los elementos corporales y musicales en alumnos sordos de la EGB 2 (s/ res.).	Profesoras:1 Pasantes: 1	15	EINNO (Educación Integral del Niño no Oyente).
Informática educativa para personas sordas e hipoacúsicas (s/ res.).	Profesoras: 1 Pasantes: 1	20	EINNO (Educación Integral del Niño no Oyente).
El desarrollo de la competencia comunicativa a partir de la comprensión y producción textual. (s/ res.).	Profesoras: 3 Pasantes: 1	400 aproximadamente.	Sección 1 y 2 de DGE.
Aprendiendo a enseñar en contextos adversos. Una propuesta para el trabajo compartido y solidario(s/ res.).	Profesoras: 2 Pasantes: Participan alumnos de la cátedra de Pasantía, taller de reflexión docente y planificación.	Docentes.	Escuela Videla Correas.
Alumnos voluntarios para mejorar el aprendizaje de niños ciegos y con baja visión (s/ res.).	Profesoras: 2 Pasantes: 12	20 alumnos	Escuela Helen Keller

Año 2004

Título proyecto	Intervinientes	Destinatarios	Organismo Beneficiado
Promoción socio – cultural en niños de 0 a 5 años en Municentros (s/ res.).	Profesores: 2 Pasantes: 11	Niños que concurren a los Municentros de la ciudad de Mendoza.	Municipalidad de Mendoza, Municentros.
Programa de apoyo complementario de integración socio laboral (s/ res.).	Profesores:1 Pasantes: 2.	Alumnos del Instituto EINNO.	Instituto EINNO.
Pasantías Pedagógico didácticas en instituciones escolares en educación de sordos (s/ res.).	Profesores: 2 Pasantes:1	23	Hospital Paroissien
Estimulación de funciones prelingüísticas en el Hospital Paroissien (Res. 197).	Profesores: 2 Pasantes 12		
Taller de Cuentos desde el Nivel Inicial (Res. 197).	Profesores: 1 Pasantes: s/n		

Pasantías en instituciones escolares con proyecto de integración para niños que presenten dificultades en el lenguaje oral, la lectura y la escritura (Res. 197).	Profesores: 1 Pasantes: 2		Escuelas: Konrad Lorenz, Carmen Vera Arenas de San Juan, Técnica Ecológica y Ambientalista; Colegios: del Huerto, San Gabriel, El Nogal.
Empleo con apoyo para personas con capacidades cognitivas diferentes (Res. 197).	Profesores: 2 Pasantes: 2		
Tercera edad: mejoremos la calidad de vida (Res. 197).	Profesores: 2 Pasantes: 2	14	
Acompañamiento pedagógico en el proceso de integración (Res. 197).	Profesores: 1 Pasantes: 1		

Año 2003

Título proyecto	Intervinientes	Destinatarios	Organismo Beneficiado
Apoyo Escolar para niños con dificultades de aprendizaje en Municipios de la ciudad de Mendoza (s/ res.).	Profesores: 2 Pasantes: 11	Niños que asisten a los municentros de Capital.	Municipalidad de la Capital.
Taller de Cuentos desde el Nivel Inicial (Res. 197).	Profesores: 2 Pasantes: s/n	Alumnos de diferentes escuelas. Docentes.	Jardín Maternal «Arroz con Leche»; Escuelas Bartolomé Mitre, Patricias Mendocinas, Fernández Letri, Julio Lemos, Manuel Lainez.
Curso de Nivelación para alumnos en situación de riesgo de repitencia (Res. 149).	Profesores: 2 Pasantes: 5	45	Escuela de Nivelación Raquel Robert. Club de Leones Mendoza.
Atender a la diversidad con educación integral (s/ res.).	Profesores: 2 Pasantes: -		Jardines maternas de Guaymallén.
Inclusión social. Promoción desde la comunidad (s/ res.).	Profesores: 2 Pasantes: 8		CONIN.
Estimulación de funciones prelingüísticas en el Hospital Paroissien (Res. 149).	Profesores: 2 Pasantes: 12	16	Hospital Paroissien.
Orientación a docentes y cuidadores de la sala de lactantes y deambuladores. Atención a niños de 3 a 7 años en sala de Psicomotricidad (s/ res.).	Profesores: 4 Pasantes: Sin pasantes	23	Jardín Lucecitas.
Psicomotricidad como factor de prevención de trastornos del Desarrollo Infantil (s/ res.).	Profesores: 4		
Articulación Institucional en el Área de Lengua (Res 149)	Profesores: 3 Pasantes: Sin pasantes	Docentes de las escuelas 80.	Escuela Martínez de Rosas y Escuela Maestra Rosa Reta de Hendler.

Programa de apoyo complementario de Integración socio – laboral (s/ res.).	Profesores: 1 Pasantes: 1	Personas discapacitadas que asistirán a la Gerencia por el Programa de Integración Socio – Laboral.	Gerencia de discapacidad.
Promoción socio – cultural en niños de 0 a 5 años en Municentros (s/ res.).	Profesores: 2 Pasantes: 11	Niños que concurren a los Municentros de la ciudad de Mendoza.	Municipalidad de Mendoza, Municentros.

Año 2002

Titulo proyecto	Intervinientes	Destinatarios	Organismo Beneficiado
Educación y participación ciudadana en problemáticas ambientales (s/ res.).	Profesores: 2 Pasantes: 4	Alumnos de la Facultad interesados en la problemática.	
La resignificación de la Escuela acorde a su misión fundante, a través del Proyecto Curricular Institucional (s/ res.).	Profesores: 2 Pasantes: s/n	Supervisores y Directores de las Escuelas de la Regional de Supervisión Centro Sur.	Escuelas de la Regional de Supervisión Centro Sur.
Apoyo lingüístico a miembros de una comunidad bilingüe de Barrancas Maipú (Res. 215).	Profesores: 2 Pasantes: 4	40	Municipalidad de Maipú.
Evaluación seguimiento y abordaje interdisciplinario del desarrollo psicomotor en niños con mielomeningocele y otros trastornos de origen neurológicos (Res.188 y 057).	Profesores: 2 Pasantes: 2	5	Hospital Humberto Notti.
Curso de Nivelación para alumnos en situación de riesgo de repitencia (Res. 057).	Profesores: 2 Pasantes: 4	30	Club de Leones Mendoza.
Apoyo al aula 15 (s/ res.).	Profesores: 5 Pasantes: 7	8	Escuela José Anibal Verdaguer – Guaymallén.
Difusión Radial (s/ res.).	Profesores: 4 Pasantes: Ninguno		Difusión Académica de las Carreras Especiales.
Apoyo a niños con deficiencia múltiples del Hospital Lencinas en estimulación visual. (s/ res.).	Profesores: 2 Pasantes: 1	8	Hospital Lencinas.
FEEyE: Un proyecto en pos de la calidad de vida.	Profesores: 1 Pasantes: 8	20	FEEyE.
Docente auxiliar en instituciones escolares con proyecto de integración para niños con dificultades del lenguaje oral, la lectura y a escritura (Res. 057).	Profesores: 3 Pasantes: 3		Colegio Konrad Lorenz

Estimulación de funciones prelin- güísticas (Res. 188).	Profesores: 2 Pasantés: 1	20	Hospital Schestakov San Ra- fael.
Detección de trastornos visuales en el ámbito escolar (s/ res.).	Profesores: 1 Pasantés: 2		Escuela y Jardines de la Muni- cipalidad de Godoy Cruz.
Asesoramiento en proyectos de participación de voluntarios y pro- yectos de desarrollo de tareas de apoyo (Res. 057).	Profesores: 2 Pasantés: 7	10	Jardín Mi Angelito, Escuela Pe- dro Ferreira y Colegio Besson.
Auxiliares Docentes (Res. 057).	Profesores: 1 Pasantés: 2	30	Escuela Helen Keller N° 2-006.
Apoyo pedagógico en técnicas tiflológicas (Res. 057).	Profesores:1 Pasantés: 1	1	FEEyE
Auxiliares voluntarios para posibi- litar un mejor rendimiento de alum- nos con baja visión o ceguera (Res. 057).	Profesores: 1 Pasantés: 7	20	Escuela Helen Keller N° 2-006

Se debe agregar a la lista de proyectos los siguientes materiales y libros realizados para el medio:

- *Los libros abren puertas.* Prof. María Isabel López.
- *Preparación de material curricular para alumnos ciegos con baja visión.* Prof. Mariela Farrando, Mgter Alejandra Grzona, Prof. Sonia Parlanti.
- *Alumnos voluntarios para mejorar el aprendizaje de niños ciegos y con baja visión.* Mgter. Alejandra Grzona y Prof. Sonia Parlanti.
- *Curso de nivelación para alumnos en situación de riesgo de repitencia* Mgter. Susana Hocevar.

Como resultado de la Convocatoria del Concurso de Proyectos de Extensión realizada por la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNCuyo según ordenanza 12/07 CS y Res. 897/07R han sido seleccionados, según evaluación externa, los siguientes proyectos donde intervienen docentes de nuestra Facultad:

- Los monitores ambientales como agentes de cambio. Director Magíster María Ximena Erice.
- Panel de cata de aceites de oliva virgen, marca Mendoza. Director Ing. Arg. Marta Mónica Bauza.

Área de Capacitación y de Perfeccionamiento docente

Meta: Acrecentar el área de Capacitación y fomentar la participación de profesores en el dictado de cursos de capacitación y perfeccionamiento, dentro y fuera del ámbito provincial.

Acciones realizadas

- Capacitación y perfeccionamiento al medio según sus intereses y necesidades y en base a programas diferenciales.

- Distribución de becas entre el personal de apoyo, docentes, alumnos y egresados para favorecer su acceso a los cursos de capacitación y perfeccionamiento.
- Búsqueda de equipamiento apropiado para la realización de los diferentes cursos, jornadas y actos, y elementos necesarios para la difusión de los mismos.
- Gestión para la obtención de fondos para distribuir becas que beneficien a los alumnos, docentes y personal de apoyo para la realización de los cursos de capacitación y perfeccionamiento que se dictarán desde la secretaría.

Capacitación realizada desde 2004 hasta 2007 y programada para el 2008:

Conferencias y Jornadas:

- *Las lenguas en la situación del sordo.* A cargo de Dra. Ignacia Massone. Duración: 2 horas.
- *Acciones preventivas para una mejor vida escolar.* A cargo del Dr. Iván Darrault. Duración 4 horas reloj.
- *Evolución del Rol y del Perfil del Intérprete lengua de señas-lengua oral.* A cargo de la Lic. Rosana Famularo. Duración: 2 horas reloj.
- *Libro álbum... libros que forman lectores.* A cargo de la Prof. Silvina Juri.
- Presentación del libro «*La Estadística y las herramientas informáticas para investigación*» . A cargo del Profesor Eduardo Escalante Gómez.
- «*Tecnología adaptativa al servicio de las personas con discapacidad*»: LEE TODO y SICLA. A cargo de los Profesores: María del Pilar Ferro, Ana María Loicasec y Sergio Orellana. Se realizaron dos jornadas. Duración: 16 horas reloj en total.

Cursos, seminarios y talleres:

- *Administración del tiempo directivo: Creación de valor por su mejor uso.* A cargo de la Lic. Julia Fernández Peláez y la Dra. Marta de Cabezas.
- *Alemán.* Dictado por alumnos- pasantes de la Universidad de Oldenburg de Alemania en diferentes fechas.
- *Calidad de vida laboral nivel I. Estrés y Burnout-agotamiento.* A cargo de la Lic. Julia Fernández Peláez y la Dra. Marta de Cabezas. Resolución de la DGE 00257/04. Duración de 15 horas reloj. Realizado FEEYE y 1 vez en la Escuela Juan José Paso Drummond, Departamento de Luján de Cuyo donde tiene la Supervisión DGE.
- *Calidad de vida laboral nivel II. Estrés y Burnout-Técnicas de Mejoramiento y cambio en el clima laboral.* A cargo de la Lic. Julia Fernández Peláez y la Dra. Marta de Cabezas. Duración 25 horas reloj. Resolución de la DGE 00256/04. Realizado en la FEEYE y una vez en la Supervisión Sección 4 Las Heras.
- *Calidad de vida laboral Nivel III: Estrés y Burnout-Coaching del Servicio.* A cargo de la Lic. Julia Fernández Peláez y la Dra. Marta de Cabezas. Resolución de la DGE 00258/04. Duración de 30 horas reloj. Realizado en la FEEyE.
- *Cerámica Indígena Prehispánica Cuyana.* A cargo de Francisca Fazio y Teresa Morea de Perín, duración 79 horas. Realizado en el mes de agosto y setiembre.
- *Ciencias Sociales en la EGB I PARTE: La enseñanza de contenidos históricos: enfoque curricular, epistemológico y didáctico. II PARTE: La enseñanza de contenidos de geografía: enfoque curricular, epistemológico y didáctico.* Dictado por las profesoras Silvia Sosa y Ana Scoones. Se realizó en el año 2006 y 2007.

- *¿Cómo colaborar en la formación del lector literario? Un aporte desde la Literatura Infantil y Juvenil.* A cargo de la Profesora Juri.
- *Comprensión y Producción de Textos Orales y Escritos.* A cargo de las Profesoras: Mirta Corvo y Norma Arenas. Destinatarios: docentes del Colegio Hermanas Dominicas.
- *Concientización y Capacitación en Prevención de Formadores- Sida HIV.* A cargo de: Lic. Alejandrina Román de Giro. Duración 16 horas reloj.
- *Curso abierto: 1° Parte: La práctica Psicomotriz en el ámbito educativo. Su importancia actual para un enfoque preventivo y 2° Parte: La práctica Psicomotriz un abordaje de los trastornos de la constitución subjetiva, de la comunicación y de la representación mental.* Responsable: Bernard Aucouturier. Duración: 10 horas.
- *Desarrollar los sentidos a través de los sentidos, en niños de 6 a 36 años.* A cargo de la Magíster Olga Giacumbo. Resolución en trámite.
- *Desarrollo de la Competencia comunicativa a partir de la comprensión y producción textual.* A cargo de las docentes Mirtha Corvo y María de las Mercedes Gobbi. Duración: 25 horas reloj en la Sede de las Secciones: 1 y 2 de la Regional Central de la DGE. También se dictó en la Sede del Campus Deportivo del Departamento de Malargüe a cargo de la Prof. Mirtha Corvo.
- *Desarrollo de la creatividad desde la mediación docente.* A cargo de las Profesoras López- Ianchia.
- *Educación Integral en Sexualidad.* A cargo de la Lic. Alejandrina Román de Giro y el Dr. José Luis Rodríguez. Duración 96 horas reloj. Resolución de la DGE 00566/05. Continúa hasta octubre de 2006.
- *El Diseño de presentaciones electrónicas como herramienta en el trabajo de investigación y docencia superior.* A cargo de Eduardo Salmerón y Omar Gutiérrez. Duración: 20 horas reloj.
- *El proyecto educativo como eje de desarrollo, en instituciones de nivel inicial.* A cargo de las Profesoras Miriam Quinteros y Gladys Palacín de Juri.
- *Estrategias de diseño, orientación y evaluación de proceso de enseñanza-aprendizaje.* Se dictó en la FEEyE, a cargo de las Profesoras María Emilia Ortiz de Mella y Elsa Cabrini. También fue dictado por las profesoras Nélida Esnal y María Emilia Ortiz de Mella para los alumnos de la Carrera Hotelería y Turismo de la Universidad Tecnológica Nacional.
- *Formación personal para psicomotricistas.* Dictado por Bernard Aucouturier. Duración: 15 horas reloj.
- *Foro Latinoamérica Educa. Hacia el III Congreso Latinoamericano de Educación Superior.* A cargo de prestigiosos académicos de la Nación y la Provincia.
- *Francés.* A cargo del Instituto Franco Cuyano.
- *Gestión modelización de la información y del conocimiento: usos institucionales y empresariales.* A cargo del Dr. Tanguy Wettengel de la Universidad de Limoges. Duración 16 horas reloj.
- *Hacia una conciencia para la Prevención en cáncer.* Dr. Walter Villalabos, Dr. Ernesto Battezzati, Dr. Alejandro París , Dr. Eduardo Tamariz Medina, Prof. Martha Ferreira, Prof. Silvia Marelló y la Prof. Claudia Bertolo.
- *I Encuentro de Directivos.* Coordinación de la Profesora Isabel López, con un total de 17 horas reloj realizado en el mes de junio.
- *I Integración y Cooperación. Diferentes miradas sobre la diversidad.* A cargo del Dr. José Jorge Chade. Duración: 30 horas reloj.

- *Inglés*. Dictado en distintas oportunidades por las docentes Elizabeth González y Graciela Bortnic.
- *Interpretación de lengua de señas-español, español-lengua de señas*. A cargo de la Licenciada Rosana Famularo. Duración: 35 horas reloj.
- *Introducción a la Creatividad en la Escuela*. a cargo de Jovita Kemelmajer y María Luisa Porcar de Yelós.
- *La adquisición del lenguaje desde un enfoque cognitivo*. Dictado por Prof. María Elena Isuani.
- *La atención de personas con autismo y/o discapacidad intelectual en España*. A cargo de las docentes Dra. Raquel Casado Muñoz y Prof. María Ángeles. Duración 30 horas reloj.
- *La educación de las personas con discapacidad desde la Escuela inclusiva*. A cargo del Profesor Benito Rafael Parés, con una duración de 60 horas reloj desarrollado en la Ciudad de Lago Puelo-Tres Marías Provincia de Chubut.
- *La práctica Psicomotriz. Análisis y alternativas de intervención en situaciones problemáticas*. A cargo de Bernard Aucouturier. Duración: 4 horas reloj.
- *La programación neurolingüística como herramienta para el desarrollo de la Autoestima Profesional*. A cargo de las Profesoras López-lanchia.
- *Lengua de señas argentina*. A cargo de las Profesoras Ana Torre y Ana Sisti. Duración 30 horas reloj realizado dos veces.
- *Métodos de Comunicación para personas con sordoceguera y multidiscapacidad*. A cargo de las Profesoras Sandra Pólit y Alejandra Grzona. Duración 32 horas reloj, realizado en el mes de abril.
- *Navegación y búsquedas avanzadas en Internet: recursos disponibles en la Red para el trabajo y la investigación docente*. A cargo de Javier Osimani y Eduardo Salmerón. Duración: 20 horas reloj.
- *Portugués*. A cargo de la docente Mirta Martinez Benoit. Realizado dos veces.
- *Primer Ciclo de la EGB: estrategias pedagógicas-didácticas*. A cargo de la Profesora Alejandra Guillén.
- *Producción de materiales destinados a Educación a distancia*. A cargo de la Prof. Fanny Roitman. Duración 34 horas reloj. Realizado 2 veces.
- *Programa de Enriquecimiento Instrumental del Dr. RUEVEN FEURSTEIN Nivel I*. A cargo de las Prof. Daniela Formica y Marisa Favier.
- *Programa de Enriquecimiento Instrumental del Dr. RUEVEN FEURSTEIN Nivel II*. A cargo de las Profesoras Daniela Formica, Mónica Soler y Marisa Favier.
- *Programación neurolingüística. Los sistemas de representación en el aula*. A cargo de las Profesoras López-lanchia.
- *Resiliencia en la Escuela. Una forma de prácticas docentes*. A cargo de las Psicólogas Analía Ferreira y Claudia Zozaya. Duración: 42 horas reloj.
- *Resiliencia en la Escuela-Nivel II: implementación de estrategias para el desarrollo de la resiliencia*. A cargo de las Licenciadas Claudia Zozaya y Analía Ferreira.
- *Resolución de Problemas en el área de Matemáticas*. A cargo de las Profesoras Adriana Moreno y Andrea Gomensoro.
- *Reuniones Productivas: Implementación de decisiones*. A cargo de la Dra. Marta de Cabezas.
- *Seminario de Creatividad y movimiento expresivo para bailarines, profesores de danza y estudiantes*. A cargo de la Magíster Jovita Kemelmajer Roitman realizado en el Departamento de Malargüe.

- *Seminario para el talento de la Niñez.* A cargo de Prof. María Victoria Milone, Prof. Jorge García Carbajo, Lic. Ana Javaloyes y el Arq. Horacio Cangelosi. Duración: 4 horas reloj.
- Seminario: *Investigación en técnicas corporales.* A cargo del Lic. Luis Stoppiello. Duración de 6 horas.
- *SICLA: Sistemas de Comunicación para Lenguajes Alternativos.* A cargo de las Profesoras Ana María Lojkaser y María del Pilar Ferro. Duración 8 horas reloj.
- *Taller Abordajes de los Emergentes Grupales.* A cargo del Licenciado Luis Stoppiello
- *Taller de formación ética y ciudadana situado en la Escuela.* A cargo del Profesor Humberto Zingaretti dictado en diferentes oportunidades.
- *Taller de Tecnologías adaptadas.* A cargo de Lic. Viviana Leo, Prof. Alejandro Guerra, Eduardo Salmerón, Prof. Javier Osimani y Fernanda Ozollo.
- *Taller Producciones Gráficas.* A cargo del Licenciado Luis Stoppiello
- *Taller: Actitud Resiliente y práctica reflexiva.* A cargo de las Profesoras Gladys Palacín de Juri y María Eugenia Gentile.
- *Técnicas de creatividad para los momentos de la clase.* A cargo de las Profesoras López-Ianchia. Duración: 12 hs.
- *Tejido al telar.* A cargo de la Profesora Teresa Morea de Perín con una duración de 70 horas reloj.(Resolución en trámite)
- *Un discurso cognitivo y discursivo para el desarrollo de la competencia lectora en la EGB y Polimodal.* A cargo de las docentes Liliam Montes y María Elena Isuani. Se ha dictado en la FEEyE en distintas oportunidades y en el Departamento de General Alvear.

Síntesis

Año	Número de proyectos	Número de asistentes	Número de beneficiarios
01/09/2004	5	114	3420
2005	19	435	12900
2006	25	510	15300
2007	10	320	9600
2008 (estimados)	21	630 (estimados)	17400 (estimados)
Totales	85	2159	58620

Área de Relaciones Institucionales

Meta: Propiciar nuevos convenios de cooperación con organismos gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales y con la misma universidad.

Acciones realizadas

- Promoción de canales comunicativos y operativos para proyectos bi y multilaterales en red.

- Promoción de la participación de alumnos y profesores en programas de movilidad internacional.
- Incrementación de las acciones que favorecen intercambios entre facultades, universidades e instituciones educativas y sociales de los ámbitos provincial, nacional y extranjero.
- Difusión de los programas de movilidad estudiantil y docente y asesorar. sobre los requisitos y formas de presentación para acceder a sus beneficios.
- Asistencia y participación en la capacitación propuesta desde el Rectorado en las áreas de cooperación internacional para el desarrollo local y convenios.

A continuación se presentan los acuerdos y convenios celebrados con diferentes instituciones:

Institución	Características	Fecha
Asociación Civil IPA Asociación internacional por el Derecho del Niño a Jugar-Argentina	Convenio	2002
Academia Nacional de Ciencias Exactas Físicas y Naturales	Marco - Acta acuerdo (a la firma).	2007
ACCOR Argentina SA	Convenio Marco- pasantía educativa Acuerdo individual de pasantía	2004
Asociación Civil de Ayuda al Niño y al Adolescente (ACNYA)	Marco - Acta acuerdo (a la firma)	2007
Asociación Cooperadora de la Facultad de Educación Elemental y Especial	Marco	2007
Asociación de Padres de Autistas – Mza_ (APADEAM)	Marco	2006
Asociación de Padres del Barrio Patrón Santiago	Convenio Marco	2000
Asociación de Padres de Niños Down (APANDO)	Convenio Pasantías educativas	2004
Asociación de Sordomudos de Mendoza	Marco	2004
Asociación Mendocina de Actividades para Discapacitados (AMAD)	Renovación en trámite	
Asociación Mendocina de Esclerosis Múltiple (AMEN)	Acta acuerdo Marco	2003 2007
Asociación Mendocina de Intérpretes de Lenguas de Señas (AMILSA)	Marco	2001 2003
Asociación Sirio Argentina para la Protección Integral del Niño (ASAPIN)	Renovación en trámite	
CILSA	Convenio Pasantías educativas Acta acuerdo individual	2007 Trámite de renovación
Colegio Integral del Huerto	Convenio Pasantías educativas Acta acuerdo individual	2004
Colegio Honrad Lorenz	Acta acuerdo Acta individual de pasantía	2003

Colegio San Gabriel	Convenio Marco-pasantía educativa	2004
CONIN (Cooperación para la nutrición infantil)	Acta acuerdo	2003
Asociación de Padres de Autistas de Mendoza (APADEAM)	Marco	2006
Convenio de articulación entre Instituto Superior del Profesorado de Psicopedagogía y Educación Especial «Dr. Domingo Cabred»	Implementar el Ciclo de Licenciatura en Psicomotricidad Educativa	2003
Convenio de articulación entre Instituto Superior del Profesorado de Psicopedagogía y Educación Especial «Dr. Domingo Cabred» -Instituto del Carmen PT29	Implementar el Ciclo de Licenciatura en Gestión Institucional y Curricular	2003
Convenio de articulación entre Instituto Superior del Profesorado de Psicopedagogía y Educación Especial «Dr. Domingo Cabred» -Instituto del Carmen PT29	Implementar el Ciclo de Licenciatura en Gestión de la Educación Especial	2003
Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas Discapacitadas	Convenio Marco	2000
Departamento de Asistencia Médica Social Universitario (DAMSU)	Renovación en trámite	
Departamento General de Irrigación	Marco - Acta acuerdo	2003
Desarrollo Tecnológico de Argentina (DETEAR)	Marco - Acta acuerdo	2006
Diario Los Andes Hermanos Calle SA	Marco - Acta acuerdo	2000
Dirección General de Escuelas (DGE)	Renovación en trámite	
DGE - Inspectoría Técnica Regional de la Supervisión N° 2 Regional Norte	Acta acuerdo	2005
DGE - Instituto de Educación Superior 9-008 «Manuel Belgrano»	Acta acuerdo. Convenio Marco- Pasantía educativa	2001 2004
DGE - Supervisión, Sección Tercera Las Heras	Acta acuerdo	2000
DGE - Centro Educativo de Nivel Terciario N° 4 «Leopoldo Marechal»	Acta acuerdo	2002
DGE - Dirección de Educación Superior –Instituto San Pedro Nolasco	Carta de intención	1998
DGE - Dirección de Educación Superior – Instituto de Educación Física «Jorge A Coll»	Carta de intención	1998
DGE - Escuela «Martínez de Rosas»	Acta acuerdo	2003
DGE - Escuela «Normal Superior Gral. Toribio» de Luzuriaga	Acta acuerdo	2002
DGE - Escuela «Petrona Guíñazú de Burgoa»	Acta acuerdo	2003
DGE - Escuela «Victoriano Montes» N°1-356	Acta acuerdo	1998
DGE - Escuela «Julio Lemos» N°1-108	Acta acuerdo	2000

DGE - Escuela Técnica Agraria N° 4-145 Dr. Armando Figueroa	Acta acuerdo	2001
DGE - Instituto de Educación Especial	Convenio Marco de cooperación	2005
DGE - Instituto General San Martín	Acta acuerdo	2002
DGE -Jardín Maternal N° 0-203 «PIUQUÉN»	Acta acuerdo	2002
Ediciones Santillana SA Representación Mendoza	Marco	2003
Educ.ar Sociedad del Estado, Buenos Aires	Contrato de licencia de Contenido	2002
Instituto Concepción Jorba de Funes de la DINAADyF	Acta acuerdo Individual de pasantía	2003
Entidad Especializada (Auratica Comunicación y Multimedia.	Contrato de desarrollo	2003
Escuela Superior de Psicología Social Mza «Dr. Pichon Riviere»	Convenio Marco en trámite	
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Acta acuerdo Interinstitucional	2002
Facultad de Medicina, FEEyE y Instituto de Educación Física «Dr. Jorge E. Coll»	Proyecto de Acta acuerdo. Ciclo de Licenciatura en Educación Física con Orientación en Salud. Acta acuerdo	2004 2001
FEYES «Asociación de Padres y Amigos Pro-asistencia integral del Disminuido Mental» (Fe y Esperanza)	Marco	2003
Fundación San Francisco de Asís- Provincia de San Juan.	En trámite	
Fundación San Javier para el desarrollo de la Educación y la Cultura- Provincia de Tucumán	Acta acuerdo	2001
Fundación Accionar	Carta de acuerdo de organizaciones ejecutoras	2003
Fundación del CRICYT	Marco	2006
Fundación del Encuentro de la Ciudad de Río Cuarto	Convenio de colaboración	2001
Fundación IDEIA y el Ministerio de educación de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	Acta acuerdo	2003
Fundación Politécnico Gran Colombiano (Colombia)	Marco - Acta acuerdo	2007
Fundación por el Arte	Marco Acta acuerdo	2007 2004
Grupo de Intercambio Científico Educacional (ICE)-República de Cuba	Acta acuerdo de colaboración	1998
Hospital «Hector Elías Gahilac»	Convenio Marco - Acta acuerdo	2003
Hospital Diego Paroissiens	Marco	2000
Hospital Humberto Notti	Convenio Marco Acta acuerdo Convenio Marco Pasantía educativa - Acta acuerdo Individual de pasantía	1998 1999 2006

Hospital Teodoro Schestakow	Marco - Acta acuerdo	2003
Instituto de Enseñanza Superior 9-009	Convenio Marco - Acta acuerdo	2006
Instituto de Enseñanza Superior 9-010 Rosario Vera Peñaloza	Convenio Marco	2001
Instituto Antonio Próvolo	Convenio Marco	2000
Instituto de Estudios de Investigación del Aprendizaje (IDEIA) de la Provincia de Catamarca	Implementar el Ciclo de Licenciatura en Creatividad Educativa	2002
Instituto de Gestao Educacional Signorelli Ltda. (Brasil)	Marco - Acta acuerdo	2007
Instituto de Investigación del Aprendizaje (IDEIA)	Convenio Marco	2001
Instituto del Carmen PT 29- Mendoza	Acta Acuerdo	2003
Instituto Nacional de Cancerología ESE(Colombia)	Marco	
Instituto Privado Perfeccionamiento Docente (UDA)	Marco	2007
Instituto Superior de Formación Docente N° 1 de Cutral-Có, Neuquén	Convenio Marco	2003
Instituto Superior Nuestra Señora del Rosario de Pompeya PT-68	Convenio Marco	2000
Instituto Superior del Profesorado de Psicopedagogía y Educación Especial	Convenio de articulación	
Instituto Superior del Profesorado de Psicopedagogía y Educación Especial, «Dr. Domingo Cabred»	Acta acuerdo	2003
Instituto Tecnológico Universitario	Convenio de complementación y cooperación	2003
Instituto pe la Formazione e la Ricerca Applicata (IFRA)	Marco - Acta acuerdo	2007
Master Grupo Editor	Marco y Acta acuerdo	2007
Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Mendoza	Renovación en trámite	
Ministerio de desarrollo social y salud Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba	Acta acuerdo Marco	2002 2003
Ministerio de Gobierno de la Provincia de Mendoza	Convenio Pasantías Educativas Acta acuerdo individual	2006
Ministerio de Turismo y Cultura de Mendoza	Renovación en trámite	
Municipalidad de Godoy Cruz	Marco y Acta Acuerdo: Programa de Alfabetización Terminalidad EGB	2005 2006
Municipalidad de la Capital	Convenio Pasantías Educativas Acta acuerdo individual	2004 2007
Municipalidad de Luján de Cuyo	Marco	2002
Municipalidad de Guaymallén	Acta acuerdo	2003
ONG «Espacios para el progreso social»	Marco	2004
Rotary Club Internacional	Marco	2003

Secretaría de Educación de la Provincia de La Rioja	Marco - Acta acuerdo	2002
Sociedad Argentina de Escritores (SADE)	Acta acuerdo	2003
Sociedad Psicoanalítica de Mendoza	Convenio de Colaboración	2001
UNED-España	Convenio Marco Acta acuerdo	2000 2007
Unidad de coordinación del Programa Regional de Inserción Laboral de la Población Ciega y la Gerencia de Discapacidad del Ministerio de Desarrollo Social y Salud del Gobierno de Mendoza.	Convenio Complementario Programa Jaws «lector de pantalla para ciegos». Capacitación y soporte técnico	2003
Universidad Nacional Experimental de Guayana, Venezuela	Marco - Acta acuerdo (en trámite)	
Universidad Alcalá de Henares- Escuela Universitaria de Magisterio	Marco	2005
Universidad Autónoma de Barcelona	Convenio de cooperación	1996
Universidad Católica de Maule	Convenio de cooperación	1998
Universidad de Barcelona	Marco y Acta acuerdo (en trámite)	
Universidad de Bologna- Facultad de la Formación	Marco - Acta acuerdo	2005
Universidad de Burgos	Convenio Marco de cooperación	2005
Universidad de Jaen	Renovación en trámite	
Universidad de Limoges	Marco - Acta acuerdo (a la firma)	2002
Universidad de Machala, Facultad de Ciencias Sociales, Ecuador	Marco - Acta acuerdo	2004
Universidad de Oldenburg, Alemania	Marco	2003
Universidad de Playa Ancha	Marco	2004
Universidad de Salamanca	Convenio de cooperación	2001
Universidad de Sevilla	Marco - Acta acuerdo	2000
Universidad de Talca, Chile	Acuerdo de cooperación	1992
Universidad Degli Studi Di Padova	Marco	2007
Universidad del Museo Social Argentino	Marco y Acta acuerdo (en trámite)	2007
Universidad Estadual Paulista-Brasil	Acuerdo de cooperación	2003
Universidad Fernando Pessoa y el Instituto avanzado de creatividad aplicada total- Creación Total.	Cooperación académica e investigación en creatividad. Especialidad, maestría y doctorado	2004
Universidad Nacional de Misiones, Facultad de Humanidades y Sociales	Marco y Acta acuerdo	2000
Universidad Tecnológica Nacional	Acta acuerdo	2003
Universidad Politécnica de Valencia	Marco	

Dentro del Programa de Movilidad Académica y Estudiantil y de Convenios de Cooperación Internacional de la Universidad Nacional de Cuyo, esta Facultad recibió alumnos de distintas Universidades de Latinoamérica y de Europa:

Erika Cameran, alumna de la Universidad de Bologna. Durante su estadía en Mendoza reunió información para su tesis de licenciatura «La animación cultural y el uso de las Tecnologías». Las actividades se desarrollaron en distintas escuelas de la Provincia, en el Departamento de Aplicación Carmen Vera Arenas y alumnos del 3° de EGB. La docente tutora fue Claudia Carmen Bertolo, Jefa de Trabajos Prácticos de la asignatura Educación Tecnológica y su Didáctica (2005).

Ivy González Espinosa, alumna de la Pontificia Universidad Católica del Perú. En el marco del Programa de Movilidad CINDA, cursó Educación Tecnológica y su Didáctica. Sus profesoras tutoras fueron Lilia Dubini y Dora Rovello, docentes de la cátedra Educación Tecnológica y su Didáctica (2005).

Daniela María Chavez Cuzzi, alumna de la Pontificia Universidad Católica del Perú. En el marco del Programa de Movilidad CINDA, cursó Didáctica de la Literatura Infantil. Sus profesoras tutoras fueron Capitanelli y Tejón (2005).

Ainoa Salazar y Gema Moreno, alumnas de la Universidad de Alcalá de Henares. Durante su estadía en la FEEyE realizaron sus prácticas profesionales. Las docentes tutoras fueron Silvina Bacuñan y Lourdes Gómez (2005).

Juan Manuel Gigorro Fernández, alumno de la Universidad de Alcalá de Henares. Fue seleccionado para realizar el Practicum II en esta Facultad bajo la tutoría de María Emilia Ortiz de Mella (2006).

Teresa Angulo Rojo, alumna de la Universidad de Islas Baleares. En el marco del Programa de Movilidad Estudiantil, cursó distintas asignaturas bajo la tutela de Jovita Kemelmajer.

Thabata Franco de Oliveira, alumna de la Universidad Estadual Paulista. Cursó algunas materias en la FEEyE con reconocimiento académico (2007).

En el Segundo Cuatrimestre del año tuvieron su estadía cuatro alumnas: Rocío Elena Rodríguez González de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México; Iris Villaseñor Cárdenas de la Universidad de Colima, México; Mabel Olaya Yimen de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Tatiana Cristina de A. Vergueiro de la Universidad Estadual Paulista, Brasil.

Otras actividades realizadas:

- Realizar los trámites de seguro de los alumnos de la Facultad y del Departamento de Aplicación Carmen Vera Arenas.
- Organizar periódicamente las reuniones del Consejo de Extensión.
- Comunicar en los distintos medios las distintas actividades de extensión, capacitación y de relaciones institucionales.
- Organización y ejecución de la Colación de Grado. Coordinación: Cristina Moretti. Ejecución: Sonia Parlanti, Andrea Gomensoro, Claudia Bertolo, Laura Colmenares y Norah Morales.
- Muestra de Arte. En coordinación con la Facultad de Arte.

Evaluación de las actividades de Extensión

Las actividades de extensión son evaluadas en un primer momento cuando el Consejo de Extensión analiza y aprueba los proyectos o programas presentados. En los casos que las acciones se planifiquen como respuesta a problemas planteados por distintas instituciones, se cuenta con reconocimientos escritos, por parte de los responsables de dichas instituciones, en los que se resaltan los resultados positivos.

Como debilidad se puede señalar que la Secretaría de Extensión aún no posee un registro sistematizado de los resultados de la totalidad de las acciones de extensión.

6. Secretaría de Investigación

Responsables: 2002-2005: Mgter. Cristina Romagnoli
2005-2008: Mgter. Delia Albarracín

La Secretaría está integrada por:

- Secretario de Investigación, designado por Decanato con acuerdo del Consejo Directivo de la Facultad.
- Consejo de Investigación, cuerpo consultivo conformado por docentes investigadores de la Unidad Académica elegidos por sus pares y presidido por el Secretario de Investigación.
- Departamento de Apoyo Académico.

Meta: Promover y apoyar el desarrollo de la investigación educativa.

Objetivos

1. Convocar y evaluar proyectos bianuales subsidiados por SECTyP con programa de incentivos y sin programa de incentivos así como los subsidiados con fondos de Unidad Académica.

Acciones realizadas

Proyectos bianuales subsidiados por SECTyP que participan en el Programa de Incentivos (sus Directores poseen categorías I, II ó III en dicho Programa).

- Evaluación externa de los Informes Finales de Proyectos de Investigación SECTyP 1999-2002 y de las solicitudes de Proyectos SECTyP, período 2002-2004 (Evaluadores Yapur - Boitier noviembre/ 2002).
- Gestión de elección de nuevos evaluadores externos para informes de avance de proyectos de investigación 2002-2004 (marzo/ 2004).
- Evaluación Externa de los Informes de Avance Proyectos de Investigación 2002-2004 (Velez- Yuni, junio 2004).
- Evaluación Externa de los informes finales de los proyectos de investigación 2002-2004 y de las solicitudes de proyectos SECTyP para el período 2005-2007 (Velez- Yuni, marzo 2005).
- Evaluación Externa de los informes de avance. Proyectos de investigación 2005-2006 (Velez- Yuni, mayo 2006).
- Evaluación Externa de los informes finales. Proyectos de Investigación 2005-2007 y de las solicitudes de proyectos SECTyP para el período 2007-2009 (Velez- Yuni, abril 2007).

- Gestión de la evaluación externa en segunda instancia de informes finales 2005-2007 y de solicitudes de proyectos SECTyP, período 2007-2009 (Waissman-Macías- Veiravé, mayo 2007).

Proyectos bianuales subsidiados por SECTyP que no participan en el Programa de Incentivos (sus Directores poseen categorías IV ó V en dicho Programa).

- Evaluación Externa del informe de avance correspondiente a un Proyecto de Investigación 2005-2007(Director Cat. IV) (mayo, 2006).
- Evaluación Externa del informe final correspondiente al antes citado Proyecto de Investigación 2005-2007 (abril, 2007).
- Evaluación externa de las solicitudes de 2 Proyectos SECTyP para el período 2007-2009 (Directores Cat. IV y V) (abril, 2007).

Proyectos anuales subsidiados con fondos de Unidad Académica del área de Investigación (donde pueden participar docentes categorizados o no).

- Evaluación en el Consejo de Investigación (CI) de los informes finales de 3 Proyectos correspondientes al período 2001-2002 (diciembre, 2002).
- Convocatoria a 3 proyectos de investigación y evaluación en el CI de las solicitudes presentadas (marzo, 2003).
- Evaluación en el CI de los Informes Finales de 3 Proyectos correspondientes al período 2003-2004 (octubre, 2005).
- Convocatoria a proyectos de investigación y evaluación en el CI de 2 solicitudes de subsidio y una investigación para aval académico (noviembre, 2004).
- Evaluación en el CI de los informes finales de 3 Proyectos período 2004-2005 (junio, 2005).
- Convocatoria a 5 proyectos de investigación, evaluación en el CI de las solicitudes presentadas y adjudicación de 3 Proyectos (septiembre a diciembre, 2005).
- Evaluación en el CI de los Informes Finales de 3 Proyectos correspondientes al período 2005-2006 (diciembre, 2006).
- Convocatoria a 5 Proyectos de investigación, evaluación en el CI de las 6 solicitudes presentadas y adjudicación de 6 Proyectos, uno de ellos subsidiado por Cooperadora (septiembre –octubre, 2007).

2. Capacitar en investigación: organización y realización de cursos y talleres.

Acciones realizadas

- Jornadas de reflexión colectiva sobre los proyectos de investigación 2002-2004 (marzo, 2003).
- Jornadas de debate teórico-metodológico y presentación de libro «*Todo es teoría*» de Ruth Sautu por parte de Irene Vasilachis y profs. del Departamento de Metodología de Investigación (30 y 31 de octubre de 2003).
- Curso de Posgrado «*Análisis de datos con SPSS para Windows*» (octubre, 2003).
- Taller de producción de artículos científicos, coordinado por el equipo de Liliana Cubo (marzo, 2006).
- Taller Permanente de Investigación en articulación con el Departamento de Metodología de la Investigación destinado a Directores de Proyectos UA sobre áreas de vacancia (agosto a octubre de 2007).

- Taller Permanente de Investigación en articulación con el Departamento de Metodología de la Investigación destinado a Directores de Proyectos UA y de SECTYP (diciembre de 2007, febrero y marzo de 2008).

Meta: Gestionar el Programa de incentivos de la SPU, Ministerio de Educación de la Nación: seguimiento y asesoramiento a los docentes investigadores de la Facultad sobre su participación en el mismo.

Acciones realizadas

- Difusión entre los docentes de la Facultad del llamado a nueva Categorización en 2004.
- Notificación de los resultados de la categorización a los docentes de la Facultad (mayo, 2005).
- Asesoramiento sobre recusación de categoría asignada a los docentes que lo requirieron (mayo-junio, 2005).
- Notificación e indicaciones respecto del llenado de Solicitudes de Incentivos (anualmente de 2002 a 2007).
- Asesoramiento respecto del llenado de las planillas de Winsip (realizado al finalizar cada período bianual de proyectos de investigación SECTYP).

Meta: Formar recursos humanos dentro del Programa de Incentivos

Acciones realizadas

- **Sistema Institucional de Becas de Investigación: destinado a alumnos y graduados de los profesados y licenciaturas de la facultad: promoción, mejoramiento y evaluación continua del mismo:**
 - Convocatoria a Becas categorías Estudiantes y Egresados del Profesorado período 2003-2004 (marzo, 2003).
 - Evaluación en el CI de las Solicitudes de Beca presentadas y adjudicación de 3 Becas Categoría Estudiantes y 8 Becas Categoría Egresados. (marzo, 2003).
 - Evaluación de 11 Informes de Avance 2003/2004 (diciembre, 2003).
 - Evaluación de 11 Informes Finales de Becarios (mayo, 2004).
 - Convocatoria a Becas categorías Estudiantes y Egresados período 2004-2005 (mayo, 2004).
 - Evaluación en el CI de las Solicitudes de Beca presentadas y adjudicación de 2 Becas Categoría Estudiantes (1 de Profesorado y 1 de Licenciatura) y de 5 Becas Categoría Egresados (junio, 2004).
 - Evaluación de 7 Informes Finales de los Becarios 2004-2005 (agosto, 2005).
 - Modificación de Solicitudes y grilla de Evaluación en la Categoría Alumnos (pasaron de Solicitud de un diseño completo de investigación a un Plan de Trabajo articulado con proyectos de investigación acreditados en SECTYP (junio-agosto, 2005).
 - Convocatoria a 8 Becas categorías Alumnos y Egresados períodos 2005-2006 (agosto, 2005).
 - Evaluación en el CI de las Solicitudes de Beca presentadas y adjudicación de 11 Becas Categoría Alumnos (8 de Profesorado y 3 de Licenciatura subsidiados por

- Cooperadora) y 7 Becas Categoría Egresados (5 de Profesorado y 2 de Licenciatura, 1 de los cuales fue subsidiado por Cooperadora (octubre, 2005).
- Evaluación de 18 Informes de Avance Becarios 2005/ 2006 (agosto, 2006).
 - Evaluación de 18 Informes Finales de los Becarios (octubre- noviembre, 2006).
 - Convocatoria Extraordinaria a 8 Becas para Alumnos o Egresados integrantes de Proyectos de Investigación SECTyP en curso por el período agosto 2006 a mayo 2007 (junio, 2006).
 - Evaluación en el CI de las Solicitudes de Beca presentadas y adjudicación de 5 Becas Categoría Alumnos (agosto, 2006).
 - Evaluación de 5 Informes Finales de los Becarios (junio, 2007).
 - Convocatoria a 20 Becas categorías Alumnos y Egresados para el período octubre/ 2007- setiembre/ 2008 (agosto, 2007).
 - Evaluación en el CI de las Solicitudes de Beca presentadas y adjudicación de 23 Becas (14 Categoría Alumnos y 9 Egresados) (setiembre, 2007).
- **Sistema de Becas promovido desde la SECTyP, UNCuyo para alumnos, graduados y formación superior: difusión, seguimiento y evaluación de las actividades vinculadas al mismo:**
 - Evaluación en el CI de 2 Solicitudes de Becas para Graduados de la Facultad y de 1 Solicitud de Graduado de otra UA, período diciembre 2005 a noviembre de 2006 (diciembre, 2005).
 - Evaluación en el CI de 11 Solicitudes de Becas de la Facultad (3 Categoría Alumnos, 5 Graduados y 2 Formación Superior), período diciembre 2006 a noviembre de 2007) (noviembre, 2006).
 - Evaluación de 3 Informe Finales de Becarios Categoría Graduados (2 Graduados de la Facultad y 1 de otra UA) (mayo, 2007).
 - Participación de la Secretaria de Investigación en la evaluación de Proyectos de prórroga de las Becas de Promoción de la investigación en curso realizado por los miembros del Consejo Asesor de Ciencia y Técnica de la SECTyP (noviembre de 2007).

Meta: Difundir la actividad de investigación de la FEEyE a través de jornadas, reuniones científicas y de publicaciones

Objetivos

1. Organizar y realizar eventos científicos.

Acciones realizadas

- Jornadas Institucionales de Investigación en forma conjunta entre la Escuela Normal «Tomás Godoy Cruz» de nuestra ciudad y la FEEyE (diciembre/ 2002).
- Organización y realización de las Primeras Jornadas Nacionales de Investigación Educativa. Segundas Jornadas Regionales de Investigación Educativa y Sextas Jornadas Institucionales de Investigación «*Las perspectivas, los contextos y los sujetos en la investigación educativa*» (mayo de 2007).

2. Publicar producciones científicas vinculadas a los Proyectos de Investigación de los docentes investigadores, graduados y estudiantes de la Facultad.

- Gestión de las tareas vinculadas a la producción de artículos científicos correspondientes a las investigaciones del período 1999-2002 (agosto, 2004).
- Edición de libro de artículos correspondientes a las investigaciones del período 1999-2002 (designación de compilador en acuerdo con el CI; articulación del proceso de edición con la Editorial de la Facultad de Educación Elemental y Especial. Libro publicado: *Investigaciones Educativas*. Compiladora: Mónica Matilla (junio, 2005).
- Gestión de las tareas vinculadas a la producción de artículos científicos correspondientes a las investigaciones del período 2002-2004: solicitud de los artículos; entrega a la Editorial de la Facultad; designación del compilador en acuerdo con el CI; seguimiento del proceso de edición y publicación por parte de la Editorial de la Facultad. Libro publicado: *Diálogos entre teoría y realidad educativa*. Compiladora Cristina Romagnoli (diciembre, 2006).
- Gestión de las tareas vinculadas a la producción de ponencias relativas a los resultados finales de las investigaciones 2005-2007: Solicitud de los trabajos a los investigadores, becarios y egresados de las Licenciaturas; evaluación de los resúmenes con el Comité Académico de las Primeras Jornadas Nacionales de Investigación Educativa. (diciembre, 2006 y febrero-marzo, 2007).
- Gestión de las tareas vinculadas al procesamiento informático de las ponencias presentadas a las Primeras Jornadas Nacionales de Investigación Educativa realizado por el Departamento de Desarrollo Multimedia (febrero-abril, 2007).
- Publicación en formato de Cdrom de las ponencias presentadas en las citadas Jornadas cuyos autores lo autorizaron (311). Título del CD: *Las perspectivas, los sujetos y los contextos en la investigación educativa* (Coordinadora de la edición Delia Albarracín) (3 de mayo de 2007).
- Gestión de las tareas vinculadas a la publicación de los Resúmenes de las ponencias de las Jornadas en formato libro por parte de la Editorial de la Facultad. Publicación del Libro: *Las perspectivas, los sujetos y los contextos en la investigación educativa. Resúmenes*, 170 pp. (3 de mayo de 2007).
- Toma de contacto con los expositores de conferencias y paneles de las Primeras Jornadas Nacionales de Investigación Educativa para el envío de los trabajos expuestos y su preparación para la publicación de una página web posterior a las Jornadas (mayo-junio de 2007).
- Publicación en articulación con el Departamento de Desarrollo Multimedia del link Página Pos-Jornada en www.feeye.uncu.edu.ar.

Articulación institucional e interinstitucional de la Secretaría

- Asistencia, en calidad de Delegado titular, a las reuniones semanales del Consejo Asesor de Ciencia y Técnica y a las reuniones extraordinarias para el trabajo en subcomisiones (las Secretarías asistieron semanalmente a lo largo de los años 2002-2007).
- Elaboración de una síntesis sobre lo tratado en cada reunión de Ciencia y Técnica y envío a los Directores e investigadores dentro de las 24 hs. de realizada la misma (junio 2005 a diciembre 2007).
- Articulación con la Secretaría de Posgrado y con el Departamento de Metodología para la preparación de una Especialización en «*Investigación educativa: Metodología y elaboración de producciones científicas*» (durante 2004).

- Presentación de Notas de solicitud del pago en el Programa de Incentivos a los docentes con cargos de dedicación simple categorizados y del pago equitativo a docentes con dos dedicaciones semiexclusivas (setiembre, 2004; junio, 2005 y octubre, 2007).
- Articulación con Secretaría Académica (Comités de Licenciaturas) para la modificación de reglamento y grilla de evaluación de tesinas y elaboración de flujograma (diciembre, 2005 a febrero, 2006).
- Articulación con la cooperadora de la Facultad para el pago de solicitudes de subsidios de: 4 becarios de los ciclos de Licenciatura (octubre, 2006); de 3 becarios de UA (octubre, 2006) y de 1 Proyecto de Unidad Académica (octubre, 2007).
- Participación de la Secretaria de Investigación en la Subcomisión de creación del sistema de Programas de Investigación de la UNCuyo, nueva línea de acción establecida en el Consejo Asesor de Ciencia y Técnica (mayo a octubre de 2005).
- Consulta a los equipos de investigación sobre necesidades de bibliografía actualizada para los proyectos 2005-2007 y compra del material solicitado (noviembre, 2005).
- Elaboración y envío de ficha temática sobre los libros adquiridos a los investigadores y acuerdos de préstamo especial de la Biblioteca (diciembre, 2005).
- Participación de la Secretaría de Investigación en dos de las reuniones de la Asociación Argentina de Facultades de Humanidades y Educación de Universidades Nacionales de la República Argentina (junio de 2005 y agosto de 2006).
- Articulación con la Editorial de la Facultad y con el Departamento de Desarrollo Multimedia para la publicación de las Ponencias presentadas en las Primeras Jornadas Nacionales de Investigación Educativa en formato cdrom y de los Resúmenes de Ponencias en formato de libro (entre febrero y mayo de 2007).
- Comunicación e información de listado de proyectos e investigadores a integrantes de diferentes Facultades de Humanidades y de Educación de las Universidades Nacionales (setiembre, 2006 y octubre, 2007).
- Participación en la Subcomisión de reformas a la normativa de Becas de Promoción a la Investigación de la SECTyP (junio a setiembre de 2007).
- Consulta a los equipos de investigación sobre necesidades de bibliografía actualizada para los proyectos 2007-2009 y compra del material solicitado (diciembre, 2007. Falta completar entrega por parte de las librerías).
- Actualización de la página web institucional en lo referente a la función Investigación (rediseño y ampliación de la información entre agosto, 2006 y noviembre, 2007).
- Elaboración de Informes a Decanato y a Consejo Directivo relativos a actividades especiales de la Secretaría sobre organización de Jornadas Nacionales de Investigación (octubre/ 2006) y sobre actividades de la Secretaría en el período 2002-2008) (Diciembre, 2007).

Síntesis de información relacionada con la dirección y co-dirección de Proyectos SECTyP y su relación con las Categorías de docente-investigador (Programa de Incentivos)

Directores y Co-directores en los períodos de investigaciones SECTyP (2002/04 – 2005/07 y 2007/ 09)

Proyectos de investigación SECTyP 2002-2004

	Director del proyecto	Título del proyecto
1	ABATE DAGA, Marta M.	Vigostky en la escuela.
2	ALBARRACIN, Delia	Desarrollo curricular de formación ética y ciudadana como área transversal: experiencias didácticas.
3	CASTILLA, Mónica E.	Estrategias didácticas para el aprendizaje y desarrollo de habilidades sociales en la educación de sordos.
4	CORVO, Mirta	La diversidad cultural como referencia para el diseño del curriculum en escuelas de la provincia de Mendoza.
5	ESNAL, Nélica	El curriculum cultural como fortalecimiento de las identidades regionales.
6	GIACUMBO, C. Olga	El repertorio de canciones oficiales en la EGB (2º y 3º ciclo) y su incidencia en la formación de la identidad nacional. 2º parte: una propuesta didáctica alternativa.
7	KEMELMAJER, Jovita	Las actividades artísticas y recreativas en el ámbito de las artes dinámicas. Su aporte para el desarrollo de la creatividad y la optimización de la comunicación escolar.
8	MATILLA, Mónica T.	La construcción cognitiva de representaciones sociales y culturales en alumnos del Tercer ciclo de la EGB.
9	MORETTI, M. Cristina	Las estrategias de resolución de problemas en las Ciencias Naturales y Ambientales en la Educación General Básica.
10	ORTEGA, Susana E.	La competencia discursiva y metadiscursiva de alumnos que finalizan el primer ciclo de Educación Básica común o su equivalente en Educación Especial.
11	PACHECO, Norma E.	Las estrategias de resolución de problemas y el proceso de modelización en el aprendizaje y la enseñanza en las áreas Matemática y Tecnología. 2º parte.
12	PARES, Benito R.	Estilos de aprendizaje de los docentes de educación especial como promotores de procesos de integración social y pedagógica y de la calidad de vida de los alumnos con discapacidades.
13	RESTIFFO, I. Alicia	Formación de redes interinstitucionales y transdisciplinarias al servicio de la educación para la salud, mediante el desarrollo curricular en servicio, en escuelas de Tercer Ciclo y Polimodal.
14	ROMAGNOLI, María C.	¿Por qué permanecer en la escuela en época de crisis? La educación de jóvenes y adultos de sectores populares.
15	SALVO, M. Estela	El desarrollo de la competencia léxica y su influencia en los procesos de comprensión lingüística.
16	SOLER, Mónica	El procesamiento de la información, modalidad y estrategias lectoras versus estrategias y modalidades visuales.

Proyectos de investigación SECTyP 2005-2007

Director	Título del proyecto
1 ALBARRACIN, Delia	Aprendizajes de ciudadanía en el ámbito público de la institución escolar.
2 ARENAS, Norma	Resignificando el sentido de la lectura en la construcción de la subjetividad y la identidad.
3 CABRINI, Elsa Beatriz	La reflexión que realizan los estudiantes durante la Práctica y Residencia Pedagógica del Profesorado de EGB 1 y 2, como estrategia de búsqueda y construcción del rol docente.
4 CASTILLA, Mónica	Aprendizaje y desarrollo de las habilidades sociales. Diferentes propuestas educativas.
5 CHOKLER, Myrtha	Actividad, juego y juguete y las manifestaciones de la subjetividad en niños de 0 a 3 años.
6 ESNAL, Nélica	Los contenidos procedimentales y los procesos cognitivos involucrados en su aprendizaje.
7 HERMOSO, Adriana	Los sujetos portadores de diferencia en el contexto escolar: un estudio desde la perspectiva de sus actores.
8 LOPEZ, Isabel	La autoestima enmarcada en la Programación Neurolingüística en el contexto de Escuelas Promotoras de Salud.
9 MORETTI, M. Cristina	Percepciones, valoraciones e intereses de distintos actores y organizaciones sociales del Gran Mendoza, en torno a las temáticas ambientales.
10 ORTEGA, Susana E.	La incidencia del proceso alfabetizador en el desarrollo de las competencias discursivas y matediscursivas de los alumnos que finalizan en 1º ciclo de escolaridad común y su equivalente en educación especial.
11 OZOLLO, Fernanda	Los entornos visuales de aprendizaje en la Educación superior universitaria.
12 PACHECO, Norma	Los contenidos procedimentales en la educación superior.
13 PARES, Benito R.	Calidad de vida en adolescentes con y sin discapacidad del gran Mendoza.
14 RESTIFFO, Alicia	El cuaderno de clases, facilitador del proceso de construcción del aprendizaje.
15 ROMAGNOLI, María C.	Esto es para mí. Las «elecciones» educativas de los alumnos de los sectores populares.
16 SALVO, M. Estela	El léxico en el proyecto curricular de EGB y su desarrollo en el aula.
17 TANCREDI, Mirtha	Gobernabilidad de las políticas de gestión educativa universitaria y las tecnologías asociadas.

Proyectos de Investigación SECTyP 2007-2009

Director	Título del proyecto
1 ABATE DAGA, Marta	Educación sexual: representaciones sociales y teorías implícitas de los alumnos que inician su formación docente en la FEEyE - UNCuyo.
2 ALBARRACIN, Delia	Ciudadanía, democracia y nación en los discursos escolares del Siglo XXI: entre el proyecto fundacional y las demandas de una nueva institucionalidad.
3 CABRINI, Elsa Beatriz	«La evaluación de la Práctica y Residencia Pedagógica». Un estudio cualitativo de los procesos de reflexión y autoevaluación que realizan los practicantes.
4 CASTILLA, Mónica	Habilidades sociales y calidad de vida. Una mirada desde los alumnos de programas educativos compensatorios.
5 ERICE, María Ximena	Percepciones, valoraciones e intereses de distintos actores y organizaciones sociales del Gran Mendoza y de las zonas Este, Valle de Uco y Sur, en torno a las temáticas ambientales (segunda parte).
6 ESNAL, Nélide	Los contenidos procedimentales y los procesos cognitivos involucrados en su desarrollo. Parte II.
7 LOPEZ, Isabel	La Programación Neurolingüística como herramienta para el desarrollo de la autoestima docente. Un aporte para la construcción de Escuelas Promotoras de Salud (Segunda Etapa).
8 MATILLA, Mónica T.	Las significaciones de los docentes universitarios respecto de la enseñanza de la comprensión como proceso de categorización, en entornos virtuales.
9 ORTEGA, Susana E.	Concepciones explícitas y/o subyacentes en libros de texto del primer ciclo de educación básica común y especial.
10 PACHECO, Norma	Una propuesta de estrategias didácticas para la formación docente universitaria.
11 PALACÍN, Gladys	Los procesos cognitivos y su vinculación con los procedimientos en el desarrollo curricular del Nivel Inicial.
12 ROMAGNOLI, María C.	Desigualdades sociales y educativas en las «elecciones» y los recorridos escolares.
13 SALVO, M. Estela	El desarrollo del dominio morfológico, en el marco de la competencia léxica, en alumnos de Educación General Básica.
14 SISTI, Ana María L.	Estrategias comunicativas en Lengua de Señas Argentina.
15 TANCREDI, Mirtha	Gobernabilidad de las políticas de gestión educativa universitaria y las tecnologías asociadas. Parte II.

16 TORRE, Ana Isabel

Propuesta de evaluación diagnóstica para los trastornos de la escritura.

17 ZOZAYA, Claudia E.

La promoción de la resiliencia: una perspectiva de abordaje de la violencia escolar.

Categoría de Directores en los 3 períodos

Director	2002/04	2005/07	2007/09	Total Cat.	Total Gral. Cat.	
Cat. 1	2	2	2	2	2	100 %
Cat. 2	9	9	16	11	14	79 %
Cat. 3	5	5	7	23	30	77 %
Cat. 4	0	1	1	6	23	26 %
Cat. 5			1	4	19	21 %
	16	17	17			

Categoría de Co-Directores en los 3 periodos

Co-Director	2002/04	2005/07	2007/09	Total Cat.	Total Gral. Cat.
Cat. 2	0	0	1	11	14
Cat. 3	9	9	9	23	30
Cat. 4	2	2	3	6	23
Cat. 5	0	2	2	4	19
Sin Cat.	0	2	1	2	
	11	15	16		

Nota: en la columna «total cat.» figura el número de docentes categorizados que forma parte de un proyecto de investigación (ya sea director, co-director o investigador). En la columna «Total gral. cat.» figura el número total de docentes que se encuentran categorizados, diferenciados de acuerdo a la categoría de investigador que posean).

Total de Categorías:

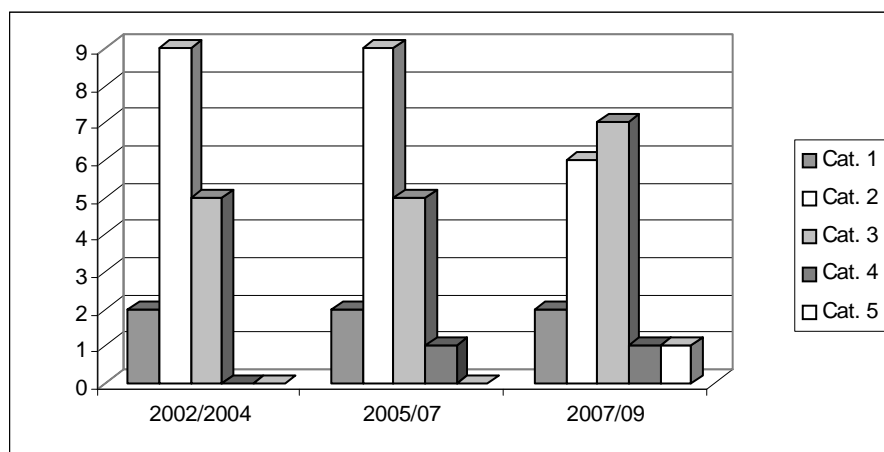
- Categoría 1: 4 profesores (de los cuales 2 no investigaron en esta UA durante el período informado por cambio de funciones).
- Categoría 2: 14 profesores (de las cuales hay 2 jubiladas y 1 fallecida en 2007).
- Categoría 3: 30 profesores (de las cuales hay 1 fallecida y 1 jubilada - en 2007).
- Categoría 4: 23 profesores (de las cuales hay 1 de licencia y 1 jubilada - en 2006).
- Categoría 5: 19 profesores (de las cuales hay 1 de licencia - en 2006).

Directores y Co-directores

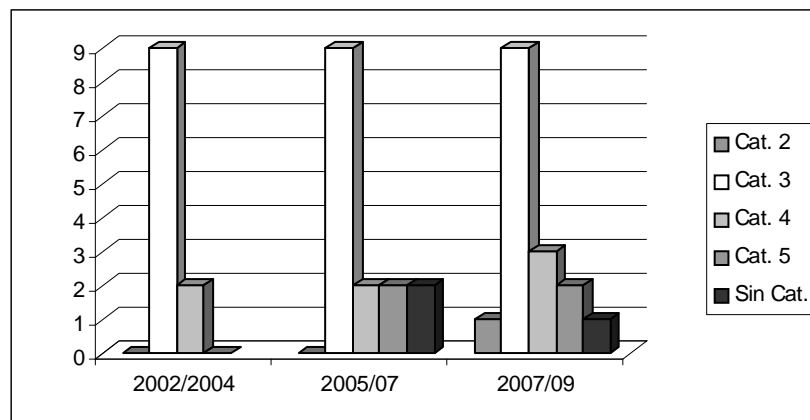
	Integrantes	Función en 2002/04	Función en 2005/07	Función en 2007/09	Cat.
1	ABATE DAGA, Marta M.	Director	Inv.	Director	3
2	ALBARRACIN, Delia	Director	Director	Director	2
3	ARENAS, Norma	Co-director	Director	—	4
4	BERARDINI, Alicia Beatriz	Co-director	Inv.	Inv.	4
5	BERARDINI, Haydée	Inv.	Co-director	Fallecida	3
6	CABRINI, Elsa Beatriz	Inv.	Director	Director	3
7	CASTILLA, Mónica E.	Director	Director	Director	1
8	CHOKLER, Myrtha	—	Director	—	2
9	CORVO, Mirta	Director	Inv.	Jubilada	3
10	DUBINI, Lilia	Inv.	Inv.	Co-director	4
11	ERICE, M. Ximena	Co-director	Co-director	Director	3
12	ESNAL, Nélide	Director	Director	Director	3
13	FERREIRA, Analía B.	—	Inv.	Co-director	4
14	GIACUMBO, C. Olga	Director	Inv.	Inv.	3
15	GRZONA, M. Alejandra	Co-director	Co-director	Co-director	3
16	GUAJARDO, M. Teresa	Inv.	Co-director	—	5
17	GUTIÉRREZ, Cristina	Co-director	—	Inv.	3
18	HERRERA, Gabriela	Inv.	Inv.	Co-director	5
19	HERMOSO, Adriana	Inv.	Director	—	3
20	ISUANI, M. Elena	Inv.	Co-director	Co-director	4
21	KEMELMAJER, Jovita	Director	—	Jubilada	2
22	LESCANO, Elena	—	—	Co-director	3
23	LÓPEZ, Isabel	Inv.	Director	Director	2
24	MATILLA, Mónica T.	Director	Inv.	Director	2

25	MONTES, Lilian	Co-director	Inv.	—	3
26	MORETTI, M. Cristina	Director	Director	Inv.	2
27	ORTEGA, Susana E.	Director	Director	Director	1
28	ORTIZ, María Emilia	Inv.	Inv.	Co-director	3
29	OZOLLO, M. Fernanda	Co-director	Director	Inv.	3
30	PACHECO, Norma E.	Director	Director	Director	2
31	PALACÍN, Gladys	Inv.	Co-director	Director	3
32	PARÉS, Benito R.	Director	Director	Co-director	2
33	PERALTA, M. Eugenia	Co-director	Inv.	Inv.	3
34	RESTIFFO, I. Alicia	Director	Director	Fallecida	2
35	RESTIFFO, Claudia	Inv.	Co-director	—	—
36	RODRÍGUEZ, Claudina	Inv.	Inv.	Co-director	5
37	ROMAGNOLI, M. Cristina	Director	Director	Director	2
38	SALMERÓN, Eduardo	—	Co-director	Co-director	—
39	SALVO, M. Estela	Director	Director	Director	2
40	SAYAVEDRA, M. Cecilia	Inv.	Co-director	Co-director	3
41	SISTI, Ana María	Inv.	Co-director	Director	4
42	SOLER, Mónica	Director	Inv.	—	3
43	TANCREDI, Mirtha	Co-director	Director	Director	3
44	TORRE, Ana Isabel	Inv.	Inv.	Director	5
45	TOSONI, Cecilia	Co-director	Co-director	Co-director	3
46	TOSONI, Magdalena	Co-director	Co-director	Co-director	3
47	VILAPRIÑÓ, Adriana	Inv.	Co-director	Co-director	3
48	ZOZAYA, Claudia	Inv.	Co-director	Director	3

Directores por categoría y período



Co-Directores por categoría y período



6.2 Síntesis de información relacionada con los Proyectos de Unidad Académica

Proyectos de investigación Unidad Académica 2003-04

	Director	Título
1	FIOCHETTA, Olga M.	Los grupos de estudio universitarios y sus éxitos y fracasos.
2	SOSA, Silvia A.	Patrimonio ambiental: su enseñanza en la EGB.
3	DUBINI, Lilia	Aprendiendo en centros de ciencia bajo el enfoque de los modelos mentales.

Proyectos de Investigación Unidad Académica 2004/05

	Director	Título
1	TORRE, Ana	El uso del índice C en la LSA
2	LEO, Viviana	Ayudas técnicas específicas y aplicaciones didácticas para personas con parálisis cerebral.

Proyectos de Investigación Unidad Académica 2005/06

	Director	Título
1	CHOKLER, Myrtha	Operaciones mentales involucradas en la actividad autónoma de protoinfantes con trisomía 21.
2	LEO, Viviana	Ayudas técnicas específicas y aplicaciones didácticas para personas con discapacidad motora II.
3	CORVO, Mirtha	Las consignas en las clases de comprensión y producción escrita: una bisagra entre teoría y práctica.

Proyectos de Investigación UA 2007/08

	Director	Título
1	ARENAS, Norma	La lectura en la construcción de una identidad promotora de cambios.
2	CORONEL, José	Niños con necesidades educativas múltiples. Una estrategia de intervención.
3	FARRANDO, Mariela	Una aproximación a la realidad de las personas sordociegas de la provincia de Mendoza.
4	FORMICA, Daniela	El cuaderno de clases en el aula de Educación Especial.
5	LEVCOVICH, Mónica	Capacidades académico funcionales para la rehabilitación laboral en pacientes psiquiátricos judicializados.
6	MOREA, Teresa	Percepción sobre la formación que tienen los docentes de Nivel Inicial de cinco años en relación con las demandas del contexto actual.

6.3 Síntesis de información relacionada con el Sistema Institucional de Becas

Becas Institucionales de Investigación 2003/04

	Nombre	Título proyecto	Director
<i>Categoría: Alumnos (Iniciación)</i>			
1	Soave, Lucía	Uso comunicativo del léxico en alumnos de 2º año de EGB: estrategias didácticas.	Salvo, Estela – López, M. Isabel
<i>Categoría: Graduados (Iniciación)</i>			
1	Alonso, Mariela	La problemática de las producciones escritas de jóvenes y adultos sordos, hablantes de LSA.	Ortega, Susana – Torre, Ana
2	Masnú, Miguel	Construcción de la subjetividad de los jóvenes de sectores populares en el sistema educativo.	Romagnoli, C.
3	Rovello, Paola	La mediación de estrategias cognitivas facilitadoras de una percepción globalizante de lo real.	Soler, Mónica – López, M. Isabel
4	García, Aída E.	Las producciones narrativas de niños de 4º año de EGB.	Ortega, Susana
<i>Categoría: Graduados (Renovación)</i>			

1	Apaza, Fernanda	La cultura crítica y la cultura institucional en la construcción de la cultura académica, en una escuela de Educ. Esp. de sordos de Mendoza.	Tancredi, Mirtha
2	Gómez, Andrea	Estilos de aprendizaje de los alumnos de las carreras docentes de educación especial.	Parés, Benito
3	Cano, Andrea	Las estrategias de resolución de problemas en las Ciencias Naturales y Ambientales en la Educación General Básica.	Moretti, M. Cristina
4	Bertolo, Claudia	Qué y cómo enseñan los docentes los contenidos del área Tecnología en el 1º y 2º ciclo de la EGB.	Pacheco, Norma – Dubini, Lilia

Becas Institucionales de Investigación 2004/05

	Nombre	Título proyecto	Director
<i>Categoría: Alumnos</i>			
1	Toscani, Guillermo	Asesoramiento recibido por personas adultas con deficiencia visual adquirida, del Departamento de Guaymallén, en lo relativo a Programas de Rehabilitación Básica.	Alicia Reparaz
2	Drodz, Carina S.	Características de las producciones discursivas orales de una población de 1º año EGB, en situación de riesgo.	Susana Ortega

Categoría: Graduados

1	Yacante, M. Gabriela	El habla de niños de contextos de socialización bilingüe: quechua-español.	Mirta Corvo – Alicia Berardini
2	Gil, Elías	Características de las prestaciones a personas con multidiscapacidad en institutos del Gran Mendoza.	Adriana Hermoso – Alejandra Grzona

Categoría: Graduados – renovación

1	García, Aída E.	Los límites del discurso: puntuación y organización textual en producciones narrativas de niños de 4º año de EGB.	Susana Ortega
2	Rovello, Paola	Estrategias de lectura de hipertextos.	Mónica Soler – Isabel López
3	Alonso, Mariela	La relación entre las dificultades de las personas sordas en la producción escrita del español y la lingüística de la Lengua de Señas Argentina.	Susana Ortega – Ana Torre

Becas Institucionales de Investigación 2005/06

	Nombre	Título proyecto en que se inserta	Director
<i>Categoría: Alumnos de Profesorados</i>			
1	Baez, Melisa	<i>Castilla:</i> Aprendizaje y desarrollo de las habilidades sociales. Diferentes propuestas educativas.	Castilla, M.
2	Natel, Analía	<i>Romagnoli:</i> Esto es para mí. Las «elecciones» educativas de los alumnos de los sectores populares.	Tosoni, Magdalena
3	Satorres, Liliana	<i>Albarracín:</i> Aprendizajes de ciudadanía en el ámbito público de la institución escolar.	Albarracín, D.
4	Ontiveros, Carla	<i>Castilla:</i> Aprendizaje y desarrollo de las habilidades sociales. Diferentes propuestas educativas.	Castilla, M.
5	Urbani Gómez, Nadia	<i>Castilla:</i> Aprendizaje y desarrollo de las habilidades sociales. Diferentes propuestas educativas.	García, M.
6	Vilches, Melina	<i>Ozollo:</i> Los entornos visuales de aprendizaje en la Educación superior universitaria.	Corral, S.
7	Brizuela, Stella Maris	<i>Albarracín:</i> Aprendizajes de ciudadanía en el ámbito público de la institución escolar.	Tosoni, Cecilia
8	Rizzanti, Cinthia	<i>Castilla:</i> Aprendizaje y desarrollo de las habilidades sociales. Diferentes propuestas educativas.	Manent, C.

Categoría: Alumnos de Licenciaturas:

1	Calomarde, Sara	<i>Moretti:</i> Percepciones, valoraciones e intereses de distintos actores y organizaciones sociales del Gran Mendoza, en torno a las temáticas ambientales.	Erice, X.
2	González, Elisabeth	<i>Ortega:</i> La incidencia del proceso alfabetizador en el desarrollo de las competencias discursivas y metadiscursivas de los alumnos que finalizan en 1º ciclo de escolaridad común y su equivalente en educación especial.	Ortega, S.
3	Alarcón, Aldo	<i>Arenas:</i> Resignificando el sentido de la lectura en la construcción de la subjetividad y la identidad.	Arenas, N.

	Nombre	Título proyecto	Director
--	---------------	------------------------	-----------------

Categoría: Graduados de Profesorados

1	Allegretti, Natalia	La producción escrita en personas con Síndrome de Down.	Ortega, S. – Rodríguez, C.
2	Gil, Elías	Habilidades sociales (HHSS) requeridas en personas con Discapacidad Mental para insertarse laboralmente en la sociedad.	Sisti, A.

3	Marianetti, Evangelina	Las dificultades en la producción de textos en niños de 3º ciclo de la EGB.	Ortega, S.
4	Fernández, Javier	Cultura organizacional de los centros de estudiantes de educación universitaria.	Tancredi, M.
5	Álvarez, Andrea	Habilidades sociales y educación artística.	Sisti, A.

Categoría: Graduados de Licenciaturas

1	Restiffo, Claudia	Las concepciones sobre la lectura que tienen los docentes de EGB3 y Polimodal de escuelas urbanas, rurales y urbano-marginales pertenecientes a la DGE de la pcia de Mendoza.	Arenas, N.
2	Pardo, Ana M.T.	La evaluación del potencial creativo como contenido procedimental en la Educación Superior.	Porcar, M. L.

Becas de Investigación 2006 – Alumnos (Convocatoria extraordinaria)

	Nombre	Título proyecto en que se inserta	Director
1	Pereyra, Melisa G.	<i>Albarracín, D.:</i> Aprendizajes de ciudadanía en el ámbito público de la institución escolar.	Albarracín, D.
2	Pagano, Graciela	<i>López:</i> La autoestima enmarcada en la Programación Neurolingüística en el contexto de Escuelas Promotoras de Salud.	López, M. Isabel
3	Russo, Irma B.	<i>Cabrini:</i> La reflexión que realizan los estudiantes durante la Práctica y Residencia Pedagógica del Profesorado de EGB 1 y 2, como estrategia de búsqueda y construcción del rol docente.	Ortiz, M.E.
4	Nuñez, Hugo F.	<i>Cabrini:</i> La reflexión que realizan los estudiantes durante la Práctica y Residencia Pedagógica del Profesorado de EGB 1 y 2, como estrategia de búsqueda y construcción del rol docente.	Berardini, H.
5	Lentini, Carolina	<i>López:</i> La autoestima enmarcada en la Programación Neurolingüística en el contexto de Escuelas Promotoras de Salud.	López, M. Isabel

Becas Institucionales de Investigación 2007/08

	Nombre	Título proyecto en que se inserta	Director
<i>Categoría: Alumnos de Profesorados</i>			
1	Natel, Analía E. (<i>renovación</i>)	<i>Romagnoli:</i> Desigualdades sociales y educativas en las «elecciones» y los recorridos escolares.	Tosoni, Magdalena
2	Rubilar Pino, Lorena	<i>Erice:</i> Percepciones, valoraciones e intereses de distintos actores y organizaciones sociales del Gran Mendoza y de las zonas Este, Valle de Uco y Sur, en torno a las temáticas ambientales (segunda parte).	Erice, Ximena
3	Agbo, M. Inés	<i>Erice:</i> Percepciones, valoraciones e intereses de distintos actores y organizaciones sociales del Gran Mendoza y de las zonas Este, Valle de Uco y Sur, en torno a las temáticas ambientales (segunda parte).	Dubini, Lilia
4	Sanchez, Silvana	<i>López:</i> La Programación Neurolingüística como herramienta para el desarrollo de la autoestima docente. Un aporte para la construcción de Escuelas Promotoras de Salud (Segunda Etapa).	López, Isabel

Categoría: Alumnos de Licenciatura

1	Ontivero, Emilce M.	<i>Esnaol:</i> Los contenidos procedimentales y los procesos cognitivos involucrados en su desarrollo. Parte II.	Esnaol, Nélida
2	Pereyra Vizcarra, Melisa (<i>renovación</i>)	<i>Albarracín:</i> Ciudadanía, democracia y nación en los discursos escolares del Siglo XXI: entre el proyecto fundacional y las demandas de una nueva institucionalidad.	Albarracín, Delia
3	Valdez, Marcela F.	<i>Abate:</i> Educación sexual: representaciones sociales y teorías implícitas de los alumnos que inician su formación docente en la FEEyE - UNCuyo.	Abate, Marta
4	Mazutiz, Mercedes	<i>Erice:</i> Percepciones, valoraciones e intereses de distintos actores y organizaciones sociales del Gran Mendoza y de las zonas Este, Valle de Uco y Sur, en torno a las temáticas ambientales (segunda parte).	Musso, Silvia
5	González, Elisabeth (<i>renovación</i>)	<i>Ortega:</i> Concepciones explícitas y/o subyacentes en libros de texto del primer ciclo de educación básica común y especial.	Ortega, Susana
6	Ureta García, Patricia	<i>Zozaya:</i> La promoción de la resiliencia: una perspectiva de abordaje de la violencia escolar.	Zozaya, Claudia
7	Calomarde, Sara (<i>renovación</i>)	<i>Erice:</i> Percepciones, valoraciones e intereses de distintos actores y organizaciones sociales del Gran Mendoza y de las zonas Este, Valle de Uco y Sur, en torno a las temáticas ambientales (segunda parte).	Erice, Ximena
8	Russo, Irma B. (<i>renovación</i>)	<i>Cabrini:</i> «La evaluación de la Práctica y Residencia Pedagógica». Un estudio cualitativo de los procesos de reflexión y autoevaluación que realizan los practicantes.	Ortiz, M. Emilia

- 9 Pirrone, Claudia M. *Cabrini:* «La evaluación de la Práctica y Residencia Pedagógica». Un estudio cualitativo de los procesos de reflexión y autoevaluación que realizan los practicantes. Peralta, M. Eugenia
- 10 Cortez, Nancy Gladys *Sisti:* Estrategias comunicativas en Lengua de Señas Argentina. Suraci, Andrea

Nombre **Título proyecto** **Director**

Categoría: Graduados de Profesorados

- 1 Mattioli, Paola G. La importancia de la pragmática en el desarrollo de las HH SS en niños con X frágil. Sisti, Ana
- 2 Ontiveros, Carla C. Impacto de los programas compensatorios en la percepción de calidad de vida de los alumnos incorporados a ellos. Parés, Benito
- 3 Baez, Melisa Habilidades sociales y escritura: recursos de las artes visuales que favorecen la producción escrita en personas sordas. Sisti, Ana
- 4 Urbani Gómez, Nadia Desarrollo de las competencias laborales y calidad de vida en los post-primarios para personas con discapacidad del Gran Mendoza. García, Mariana - Manent, Cristina
- 5 Malara, Marisa Laura El uso de la producción escrita como estrategia didáctica de enseñanza de los docentes universitarios de la FEEyE de la UNCuyo. Berardini, Alicia

Categoría: Graduados de Licenciaturas

- 1 Stoller, Adriana La vinculación de los juegos del niño, con el desarrollo curricular. Palacín, Gladys
- 2 López, Graciela La programación neurolingüística como herramienta para mejorar el clima en el aula. López, Isabel - Recabarren, Ana
- 3 Ianchina, Alida Los sistemas representativos como herramienta de mediación pedagógica en 1º año de EGB. Un aporte de la PNL a la mejora de los aprendizajes. López, Isabel
- 4 Altamirano, Aldo Anibal La evaluación formativa: procesos de autoevaluación en el taller de reflexión docente. Cabrini, Elsa

Seguimiento de Becarios (categorías y períodos)

Periodos Becas	Cant. total becarios	Becas por Categorías
2003/04	10	2 alumnos - 8 graduados
2004/05	7	2 alumnos - 5 graduados
2005/06	18	11 alumnos - 7 graduados
2006/2007	5	5 alumnos
2007/08	23	14 alumnos - 9 graduados

7. Secretaría Administrativa Económico Financiera

Responsables: 2002-2005: AUS. Eduardo Salmerón
2005-2008: Lic. María Emilia Ortiz

Objetivos Generales:

- Apoyar a las macroactividades sustanciales.
- Brindar una administración adecuada a las necesidades institucionales.
- Fomentar un clima de trabajo que facilite la formación de actitudes y relaciones humanas para el logro de la eficiencia y la eficacia.
- Organizar espacios de participación del personal de la Secretaría para la integración de las áreas y el desarrollo del espíritu colaborativo.
- Propiciar un Servicio Educativo Institucional de calidad.
- Procurar que el personal de la institución satisfaga sus necesidades y logros laborales y profesionales.

Objetivos específicos:

1. Brindar una administración adecuada.

Descripción: Servicio de apoyo administrativo planificado, organizado, ejecutado y supervisado, en las áreas de Mesa de Entrada, Despacho, Impresos, Alumnos y docentes.

2. Acompañar administrativamente a la gestión.

Descripción: Gestionar la calidad de los servicios de Mesa de Entrada, Despacho, Impresos, Alumnos y Docentes, Mantenimiento y Servicios, Recursos Humanos, Compras y Suministros, Bienes Patrimoniales, Presupuesto, Tesorería, Liquidación de Haberes.

Acciones estratégicas realizadas desde los ejes de trabajo: capacitación, utilización de las herramientas informáticas, desarrollo de las relaciones laborales y humanas.

- Creación de lineamientos y criterios institucionales que dan sentido y pertinencia a las políticas institucionales, asumidas para abordar reflexivamente la tarea, evitar la rutina y enriquecer la producción.
- Realización de reuniones y encuentros generales y por Direcciones que promuevan la comunicación, la distribución equitativa de tareas, la dinamización de las actuaciones, la reformulación del Manual de Funciones y/o Manual de Procedimientos.
- Revalorización del rol de los directores como articuladores y representantes del personal a cargo: consulta y diálogo permanentes.
- Aceptación de la resolución de problemas de modo creativo a través de criterios basados en la flexibilidad y la mediación.
- Elaboración de normativas organizacionales de carácter institucional sobre cumplimiento de horarios, avisos y modificaciones eventuales y por razones de servicio.

- Ordenamiento y redistribución de tareas al interior de cada Dirección de acuerdo a los horarios de capacitación del personal involucrado.
- Realización de diversas instancias de sensibilización al personal de apoyo académico, para concienciar sobre salidas y permisos, con el objeto de procurar una efectiva organización, responder a un encuadre normativo que contemple las instancias de la responsabilidad civil y de los seguros vigentes, creando una conciencia colectiva de ordenamiento.
- Construcción de la gestión con los Directores, desde el liderazgo, la creatividad, el saber hacer: desde el ejemplo.
- Promoción y facilitación los procesos y las instancias que permitieron la evolución de los distintos programas informáticos en articulación con Rectorado.
- Implementación y puesta en ejecución del GEPRE.
- Adhesión y efectivización de medidas que contemplen la seguridad para la prevención de riesgos con la participación de toda la comunidad educativa.
- Concreción y ejecución de construcciones, reparaciones, remodelaciones y refacciones del edificio, respondiendo a las líneas de acción formuladas y diseñadas desde las distintas gestiones, dando continuidad y coherencia al proyecto de edificio original.
- Integración y articulación permanente con el Departamento de Aplicación «Escuela Carmen Vera Arenas», relacionado con los postulados institucionales de seguridad, higiene, limpieza, cumplimiento de tareas y de horarios, a través de la elaboración de la normativa regulatoria con validez exclusiva para la escuela o para ambas instituciones según corresponda.
- Puesta en ejecución de la evaluación de las mayores dedicaciones del personal de Apoyo Académico de la Facultad, como instancia de reflexión promoviendo espacios de autoevaluación como práctica preparatoria para la evaluación externa del 2008.
- Implementación de encuestas para conocer las necesidades, debilidades y fortalezas del personal con el objeto de trabajar la problemática del sector y desarrollar las habilidades sociales potenciales y reales del mismo.
- Implementación de cursos y jornadas de trabajo a cargo del Mgter. Eduardo Escalante Gómez, con el objeto de conocer las motivaciones y aspiraciones laborales y profesionales del personal, para su mejoramiento y articulación entre las características que poseen y sus saberes en la resolución de conflictos cotidianos.
- Elaboración de Instructivos relativos al quehacer de la Dirección de Recursos Humanos.
- Realización de la Asamblea general del personal de apoyo académico que permitió, la elección y conformación de la Comisión de Reencasillamiento institucional para la transformación escalafonaria del personal (decreto 366).
- Realización de diferentes acciones que permitieron, llevar adelante la totalidad del proceso de reencasillamiento horizontal, en armonía, con un clima institucional de negociación y consenso donde primaron los criterios de racionalidad, eficiencia, calidad y equidad.

Actividades realizadas

- Servicio de recepción
 Descripción: Brindar el servicio de recepción, registro, distribución y archivo de la documentación que ingresa y egresa de la Facultad.

- Servicio de impresiones.
Descripción: Brindar el servicio de impresiones necesario para posibilitar la publicación de la producción de materiales escritos.
- Gestión de designaciones del personal
Descripción: Gestionar, desde el punto de vista administrativo, las designaciones del personal docente y no docente.
- Llamados a concursos
Descripción: Dar respuesta, en la gestión administrativa, a los requerimientos institucionales de los llamados a concursos.
- Elaboración de disposiciones
Descripción: Proveer el servicio de elaboración de disposiciones normativas y resolutivas.
- Gestión administrativa de equivalencias
Descripción: Gestión administrativa de equivalencias.
- Archivo de Documentación
Descripción: Archivo de la documentación que ingresa y egresa de la Facultad.
- Control de certificaciones
Descripción: Responder a los requerimientos relacionados con las certificaciones de alumnos.
- Gestión de certificaciones
Descripción: Responder a los requerimientos relacionados con las certificaciones para presentar a otras instituciones.
- Gestión de planta
Descripción: Capacitar en lo relativo a la realización de autoevaluaciones personales y grupales.
- Economías de recursos
Descripción:
 - Determinar criterios consensuados para la asignación y uso de los recursos, de manera tal de lograr mayor equidad y racionalidad.
 - Planificación de los trabajos según propuestas de cada sector.
 - Tratamiento en el Consejo Directivo del estudio, desarrollo e implementación de iniciativas.
 - Promover la participación del personal en programas de gestión, destinados a la búsqueda de soluciones a diversos problemas.
 - Elaborar, con la participación del personal involucrado, propuestas de trabajo destinadas a la búsqueda de soluciones a diversas situaciones, de manera tal de obtener el mejoramiento de la calidad institucional sobre la base de los derechos y responsabilidades de cada uno.
 - Definir los propósitos y requerimientos de insumos presupuestarios y/o de infraestructura.
 - Instrumentar los proyectos aprobados, seguimiento, control y reporte.

7.1 Cumplimiento de acciones

- Lograr circuitos acertados en las diversas tramitaciones que permitan agilizar las respuestas que necesita el sistema:

Manual de Procedimientos y Cursograma

- Realización del relevamiento y análisis por áreas (Extensión y Posgrado).
- Cumplimiento de las secuencias y tiempos legales de trámites administrativos específicos: concientización a docentes, alumnos y personal de apoyo académico y servicio de las secuencias y tiempos legales de los trámites. Se elaboraron nuevos criterios de abordaje.
- Utilización del soporte informático para la obtención de información sobre Ordenanzas y Resoluciones emitidas por la Facultad.
- Promoción del uso del soporte informático implementado a este fin en la red, denominado «Carpeta Mesa de Entradas».
- Digesto y su correspondiente soporte informático para la obtención de información sobre Ordenanzas y Resoluciones emitidas por el Rectorado, que afecten la administración universitaria.
- Elaboración del orden de textos y su correspondiente soporte informático.
- Soporte informático que permite a todas las áreas de la institución la ubicación inmediata de la documentación que circula como nota o expediente antes de su resolución.
- Habilitación de un programa de consulta en red, ampliando el existente en Mesa de Entradas.
- Optimización del circuito de información de la Dirección de Recursos Humanos y su correspondiente capacitación.
- Análisis de requerimientos de control establecido por la normativa con relación a las facilidades que otorgue el sistema.
- Actualización constante del SIU PAMPA, incorporando el movimiento y promoción de todo el personal de la institución.
- Promoción, coordinación y sistematización de los distintos programas informáticos utilizados en esta Dirección.
- Utilización y registro del programa desarrollado para la OANET.

Capacitación y promoción del recurso humano

- Implementación de programas de capacitación que atiendan las necesidades institucionales.
- Concientización del individuo como miembro de la comunidad educativa integrado a un proyecto institucional al que pueda brindar su aporte creativo.
- Trabajo en las nuevas políticas de recursos humanos en conjunto con las otras unidades académicas, en la Comisión de Desarrollo Institucional de la Universidad.
- Apoyo al personal administrativo para su capacitación en tecnicaturas y programas de terminalidad de estudios en ciclos.
- Optimización del circuito de información de la Dirección de Despacho.
- Diseño e implementación del sistema de control y registro de actualizaciones de designaciones, concursos efectivos e interinos, evaluaciones de desempeño docente.

Organización del Archivo General

- Implementación de las pautas a seguir por cada área en el ordenamiento actual para su posterior clasificación y archivo.

7.2 Dirección General Administrativa

Objetivo general:

- Brindar una administración adecuada a las necesidades institucionales.

Acciones realizadas:

- Asistir a la autoridad en la planificación, asesoramiento, organización, ejecución y control del funcionamiento de las actuaciones administrativas.
- Promover la capacitación del recurso humano no docente y entender en la estructura orgánica, funcional, como así también ejercer la jefatura y el control de gestión del mismo.
- Entender en la supervisión del uso, la custodia y mantenimiento de los medios audiovisuales.
- Supervisar las tareas de servicios generales, mantenimiento, movilidad y vigilancia de la Facultad.
- Entender en las tareas de impresión y compaginación de los trabajos relacionados en el área de impresiones.
- Entender en la elaboración, circulación y despacho de toda documentación administrativa que sale de la Institución como así también del destino correcto de la que ingresa.
- Entender en el acopio, clasificación, codificación y archivo de la documentación institucional.
- Entender en la planificación y supervisión del Sistema de Seguridad de la Facultad.

7.2.1 Dirección de Despacho

Objetivo general:

- Optimizar el circuito de información.

Acciones realizadas

- Entender en la labor de apoyo administrativo a la Dirección General Administrativa.
- Dirigir y supervisar las tareas propias de Mesa de Entradas y Salidas de la Facultad, como así también de Archivo.
- Disponer los medios adecuados para la mejor y rápida atención al público.
- Entender en la redacción de las disposiciones normativas y resolutivas.
- Entender en la autenticación de disposiciones normativas y resolutivas.
- Fiscalizar la debida cumplimentación de las actuaciones que deban ser sometidas a la firma de la Superioridad.
- Dirigir y supervisar todo el trámite relativo a concursos.
- Supervisar la recepción y clasificación de actuaciones y su distribución.
- Supervisar el orden y seguridad del archivo y destrucción conforme a normas vigentes o a las que eventualmente se dicten, de los documentos que hayan perdido actualidad y no tengan validez.

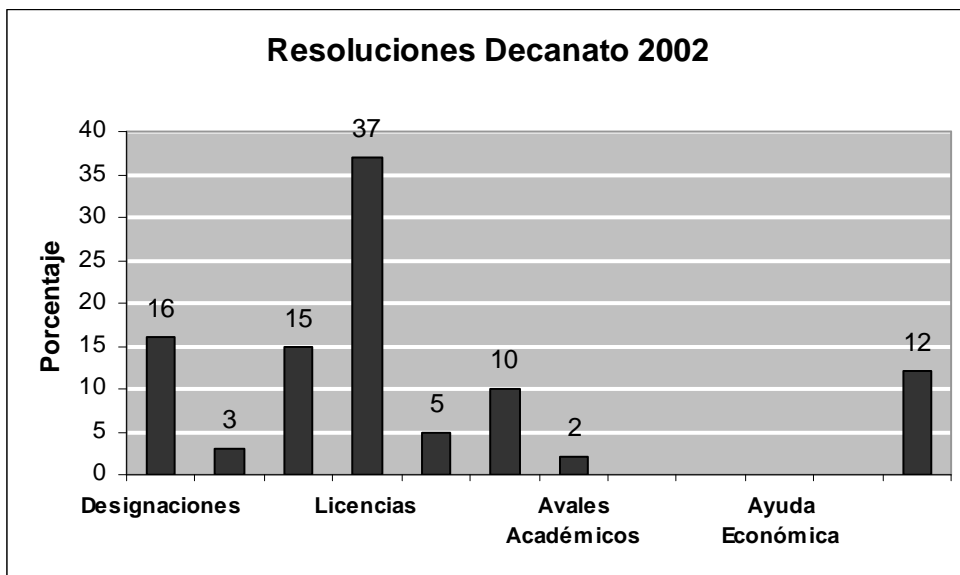
7.2.1.1 Departamento de Mesa de Entradas

Acciones realizadas

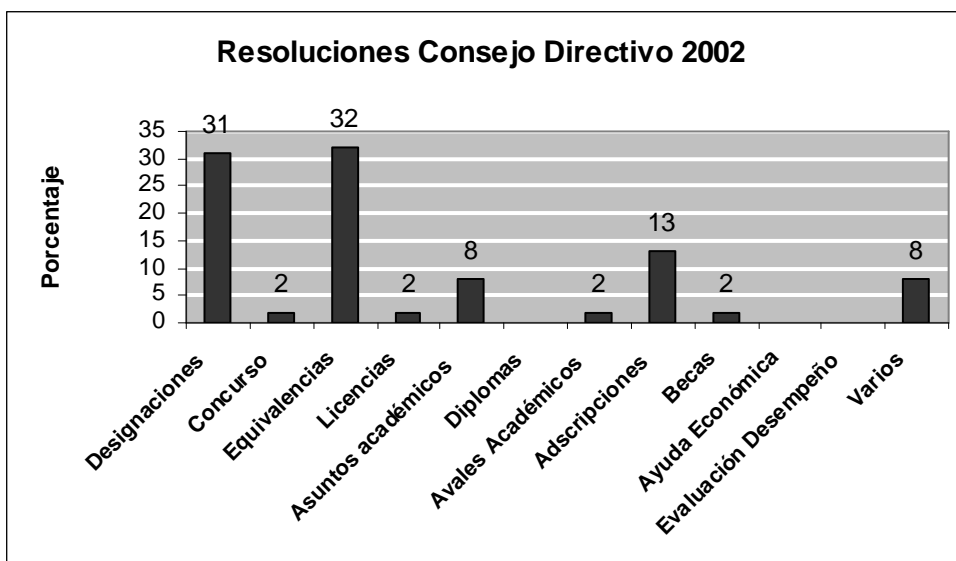
- Recepcionar, registrar y distribuir toda la documentación que ingrese o egrese de la Facultad.
- Cargar datos en programa informático de remitos, notas, expedientes, resoluciones y ordenanzas.
- Atender al público y personal de la Facultad en sus peticiones y gestiones. Implementar el armado y registro de expedientes.
- Desglosar, acumular, incorporar actuaciones cuando corresponda.
- Controlar el registro, numeración y archivo con copia, haciendo cumplir fielmente las normativas de la Facultad.
- Controlar el archivo con y sin término de los expedientes y demás documentos, cuando así lo disponga la autoridad competente.
- Controlar los registros de salida y entrada de toda documentación.
- Observar el cumplimiento de las disposiciones, devolviendo la documentación que no se ajuste al mismo, haciendo conocer a quien corresponda los errores que se adviertan, para que sean subsanados.
- Efectuar periódicamente informes sobre expedientes en trámite.
- Actualización en la base de datos de todos los registros.

7.2.1.2 Departamento de Redacción y Control Operativo

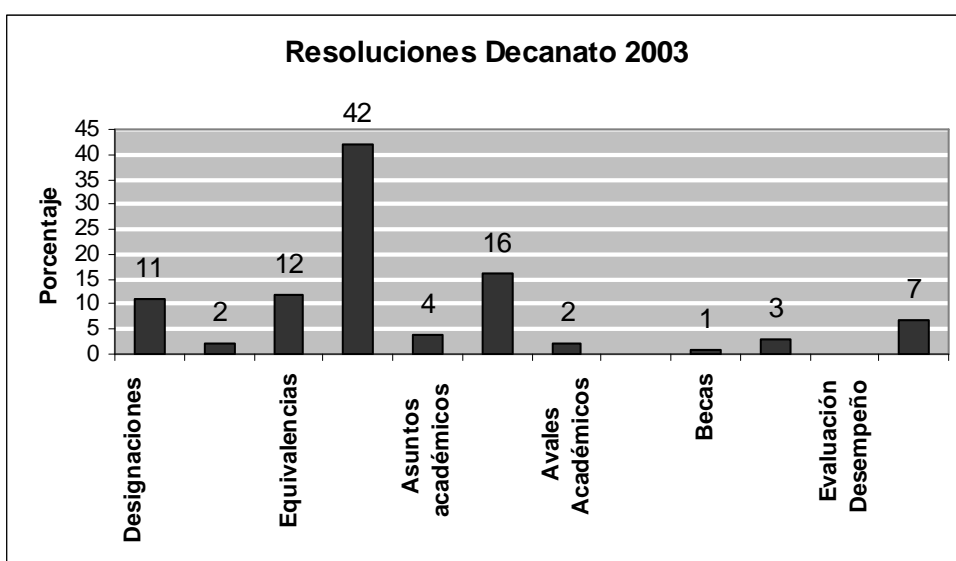
Estadística que dan cuenta del cumplimiento de las acciones del punto anterior. Detalle: 2002-2008



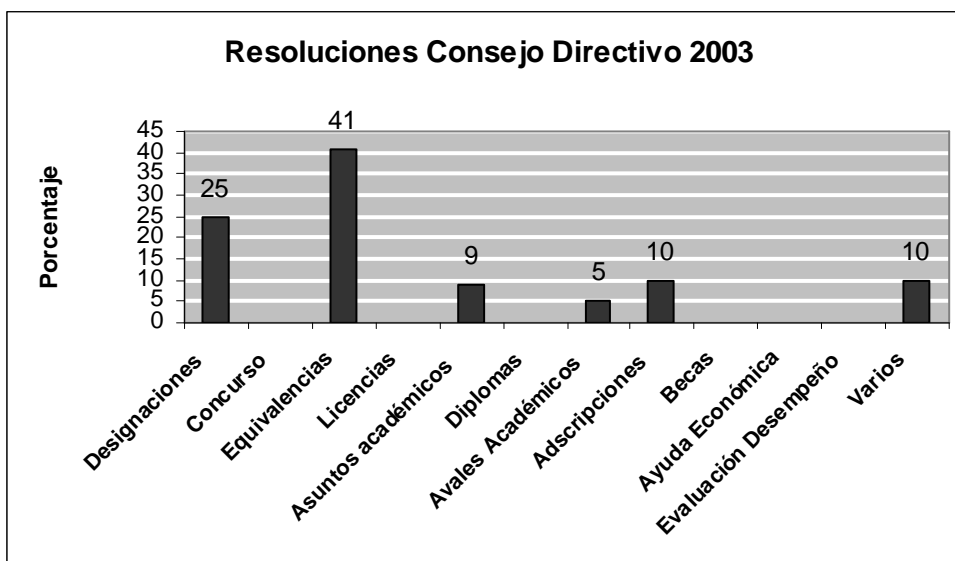
Resoluciones de decanato. Porcentajes sobre un total de 299 resoluciones: 16 % de designaciones; 3 % de concurso; 15 % de equivalencias; 37 % de licencias; 5 % de asuntos académicos (extensiones de carreras, etc.); 10 % de diplomas; 2 % de avales académicos; 12 % de varios.



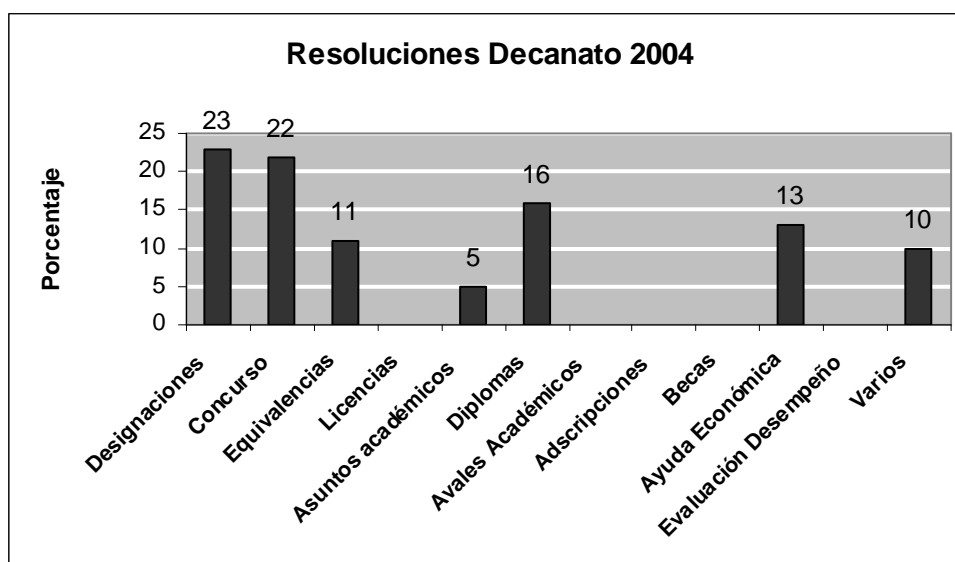
Resoluciones del Consejo Directivo. Porcentajes sobre un total de 280 resoluciones: 26 % de designaciones; 2 % de concurso; 32 % de equivalencias; 2 % de evaluaciones de desempeño; 8 % de asuntos académicos (extensiones de carreras, etc.); 13 % de adscripciones; 2 % de avales académicos; 2 % de becas; 2 % de licencias; 5 % de funciones críticas; 6 % de temas varios.



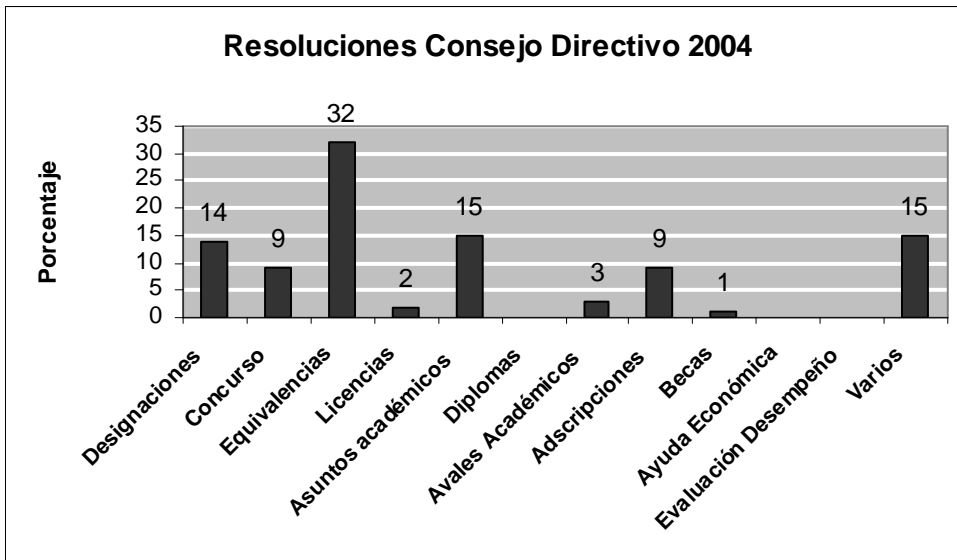
Resoluciones de decanato. Porcentajes sobre un total de 329 resoluciones: 11 % de designaciones; 2 % de concurso; 12 % de equivalencias; 16 % de diplomas; 4 % de asuntos académicos (extensiones de carreras, etc.); 2 % de avales académicos; 1 % de becas; 1 % de autorizaciones varias; 3 % de ayuda económica; 3 % de función crítica; 2 % de reconocimiento de antigüedad; 1 % de elecciones; 42 % de licencias.



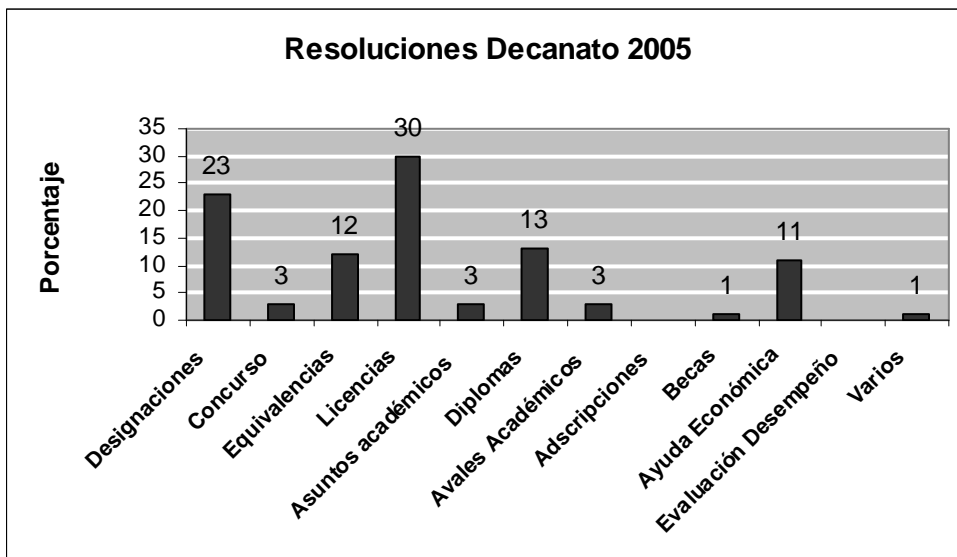
Resoluciones del Consejo Directivo. Porcentajes sobre un total de 338 resoluciones: 21 % de designaciones; 5 % de auspicios; 41 % de equivalencias; 6 % de evaluaciones de desempeño; 9 % de asuntos académicos (extensiones de carreras, etc.); 10 % de adscripciones; 4 % de avales académicos; 4 % de funciones críticas.



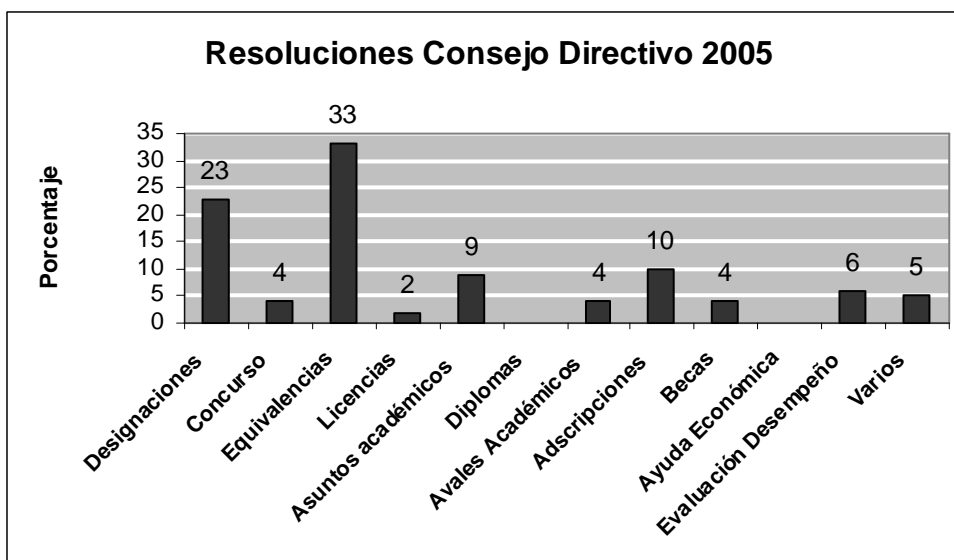
Resoluciones de decanato. Porcentajes sobre un total de 366 resoluciones: 19 % de designaciones; 22 % de concurso; 11 % de equivalencias; 2 % de evaluaciones de desempeño; 5 % de asuntos académicos (extensiones de carreras, etc.); 3 % de reconocimiento de antigüedad; 5 % de autorizaciones varias; 4 % de funciones críticas; 16 % de diplomas; 13 % de ayuda económica.



Resoluciones del Consejo Directivo. Porcentajes sobre un total de 376 resoluciones: 12 % de designaciones; 9 % de concurso; 32 % de equivalencias; 6 % de evaluaciones de Desempeño; 15 % de asuntos académicos (extensiones de carreras, etc.); 9 % de adscripciones; 3 % de avales académicos; 1 % de becas; 3 % de autorizaciones varias; 2 % de funciones críticas; 2 % de proyectos; 2 % de pasantías; 1 % de posgrado; 2 % de licencias; 1 % aranceles.



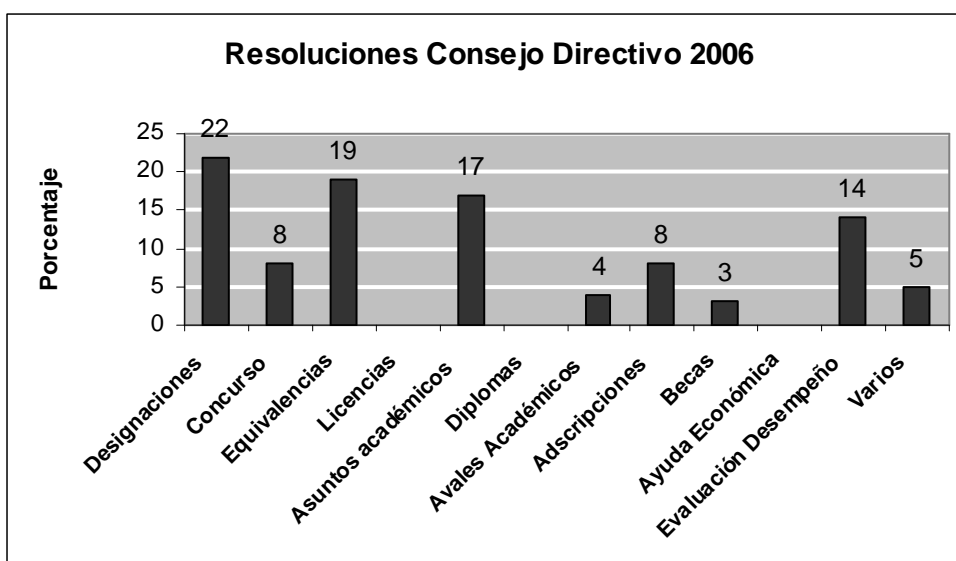
Resoluciones de decanato. Porcentajes sobre un total de 391 resoluciones: 22 % de designaciones; 3 % de concurso; 12 % de equivalencias; 30 % de licencias; 3 % de asuntos académicos (extensiones de carreras, etc.); 1 % de becas; 1 % de funciones críticas; 13 % de diplomas; 11 % ayuda económica; 4 % reconocimiento antigüedad.



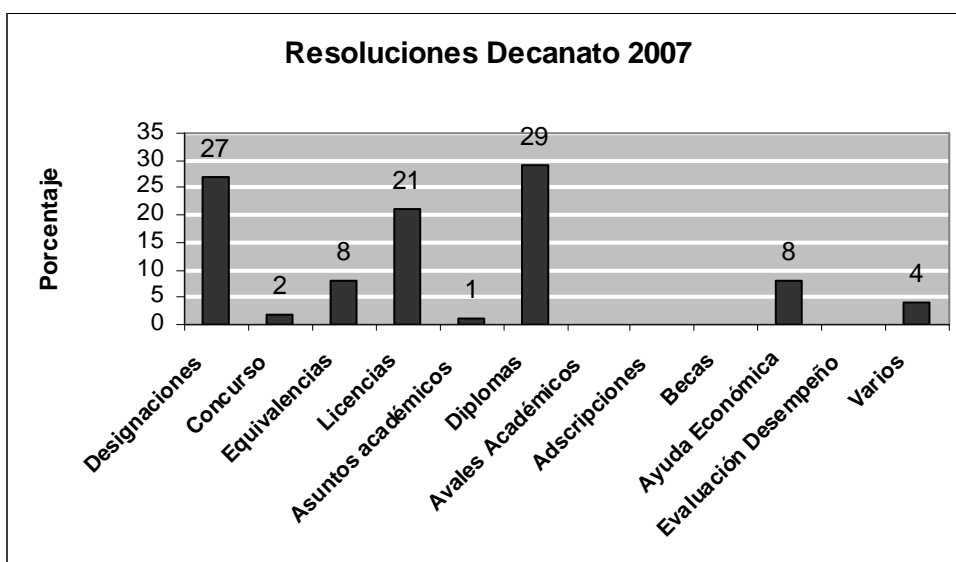
Resoluciones del Consejo Directivo. Porcentajes sobre un total de 366 resoluciones: 19 % de designaciones; 4 % de concurso; 33 % de equivalencias; 6 % de evaluaciones de desempeño; 9 % de asuntos académicos (extensiones de carreras, etc.); 10 % de adscripciones; 4 % de avales académicos; 4 % de becas; 2 % de autorizaciones varias; 4 % de funciones críticas; 1 % de proyectos; 2 % de representaciones; 2 % de licencias; 1 % de elecciones; 1 % de reglamentos.



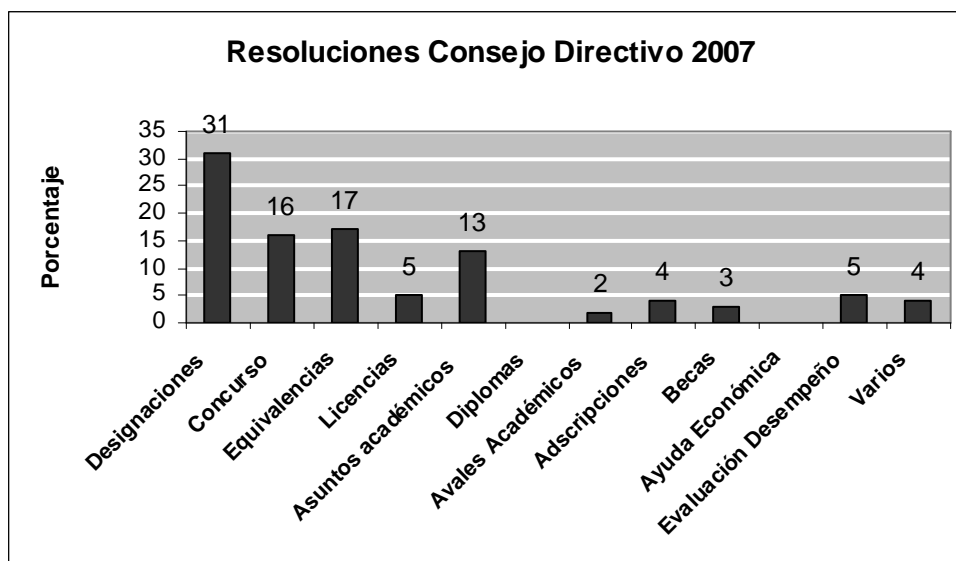
Resoluciones de decanato. Porcentajes sobre un total de 259 resoluciones: 30 % de designaciones; 6 % de concurso; 9 % de equivalencias; 1 % de evaluaciones de desempeño; 1 % de asuntos académicos (extensiones de carreras, etc.); 1 % de adscripciones; 3% de becas; 10 % de funciones críticas; 1 % de representaciones; 30 % de diplomas; 8 % de ayuda económica.



Resoluciones del Consejo Directivo. Porcentajes sobre un total de 259 resoluciones: 22 % de designaciones; 8 % de concurso; 19 % de equivalencias; 14 % de evaluaciones de desempeño; 17 % de asuntos académicos (extensiones de carreras, etc.); 8 % de adscripciones; 4 % de avales académicos; 3% de becas; 5% de autorizaciones varias.



Resoluciones de decanato. Porcentajes sobre un total de 521 resoluciones: 21 % de designaciones; 2 % de concurso; 8 % de equivalencias; 1 % de asuntos académicos (extensiones de carreras, etc.); 1 % de licitaciones; 21 % de licencias; 29 % de diplomas; 1 % de proyectos; 6 % de funciones críticas; 8 % de ayuda económica; 2 % de reconocimiento de antigüedad.



Resoluciones del Consejo Directivo. Porcentajes sobre un total de 322 resoluciones: 30 % de designaciones; 16 % de concurso; 17 % de equivalencias; 5 % de evaluaciones de desempeño; 13 % de asuntos académicos (extensiones de carreras, etc.); 4 % de adscripciones; 1 % de ayuda económica; 3 % de becas; 2 % de autorizaciones varias, 1 % de funciones críticas; 2 % de avales académicos; 2 % de pasantías; 2 % de licencias; 2 % de aranceles.

	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Ordenanzas	7	25	27	7	12	4
Concursos	1	0	0	16	1	13

7.2.2 Dirección de Recursos Humanos

Funciones diarias:

- Notificar al personal de su situación y trámites a realizar.
- Llenar declaraciones juradas.
- Control de gestión:
 - o realizar pases a otras oficinas,
 - o informar a la autoridad,
 - o flexibilizar en la organización de la información de todo el personal para lograr la autogestión de consultas,
 - o aplicar las disposiciones de la Administración Pública Nacional y Universitarias vigentes.

- Asesorar y controlar las actividades relacionadas con la administración del personal de la institución.
- Promocionar distintas políticas sobre Recursos Humanos que acrecienten el desarrollo del capital intelectual y humano.
- Coordinar el proceso de evaluación de Desempeño del personal de Apoyo Académico.

Acciones realizadas

- A partir del análisis de las deficiencias del sistema informático del área, se incorporaron nuevos equipos a fin del año 2007.
- En el año 2005 se evaluó al 95% del personal de apoyo académico con el propósito de mejorar la calidad de la gestión, reflexionar sobre su desempeño, proponer mejoras al mismo, estimular el desarrollo individual e incrementar posibilidades de ascenso (ord. 146/03 CS). El 5% del personal no evaluado se debió a que se encontraban en uso de licencia sin goce de haberes o por largo tratamiento.
- En el año 2006, continuando con la política de autoevaluación del personal administrativo y para la renovación del adicional por mayor dedicación se evaluó al 20% del personal necesario para desempeñar necesidades básicas o especiales a fin de cubrir los objetivos propuestos en cada dirección.
- En el periodo 2006/ 2007 no se ha realizado la evaluación de desempeño del personal de apoyo académico debido al inicio del proceso de reencasillamiento. Se trabajó en la homologación del Convenio Colectivo de trabajo para el sector no docente de las instituciones Universitarias Nacionales (decreto 366/06).
- Durante el año 2007 se logró un 90 % de cumplimiento en la presentación de certificados de aptitud psicofísico definitivos y CV actualizado del personal de la institución.
- Se realizaron reuniones sistemáticas con personal de la Escuela Carmen Vera Arenas para articular información de licencias, designaciones y otras tramitaciones que el sector realiza.
- Cumplimiento de informes, según la solicitud requerida y colaboración con las jefaturas superiores en pos de un mejor desarrollo de la Institución.
- A partir del mes de noviembre de 2003 se implementó el nuevo programa de asistencia para contar con datos e información sistematizada diariamente.
- Capacitación continua del personal de esta Dirección:
 - Participación en los encuentros de Universidades Nacionales «Aporte de la Comunidad Universitaria a las Políticas de Recursos Humanos».
 - Curso Habilidades Sociales.
 - Curso Organización de Congresos.
 - Introducción al Ceremonial y Protocolo.
 - Diplomatura sobre administración y Dirección de Recursos Humanos.
 - Técnica Universitaria en Administración y Gestión de Instituciones, especializada en Instituciones Universitarias.
 - Capacitación programa SIU PAMPA.
 - Capacitación programa GEPRE.

Acciones realizadas desde la Dirección

- Asesoramiento permanente al personal docente y no docente sobre trámites a realizar para designaciones, jubilaciones, licencias, etc.
- Aplicación de las disposiciones de la Administración Pública Nacional y Universitarias vigentes.
- Reuniones semanales con la Secretaria Administrativa Económica Financiera y los directores de distintas áreas para informar y debatir sobre temas relacionados con el funcionamiento de la Institución.
- Asistencia a todas las reuniones mensuales con el Director de Recursos Humanos del Rectorado y los Directores de todas las Facultades.

7.2.1.1 Departamento de Informes y Legajos

Acciones realizadas

- Información oral e ingreso al programa de personal del registro de asistencia a la facultad.
- Carga de designaciones en el sistema SIU PAMPA que corresponde a: cargos, imputación presupuestaria, adicionales (en los que corresponda) y lo que concierne al acto administrativo de esa designación.
- Armado y control de legajos del personal.
- Elaboración de certificaciones requeridas por el personal.
- Carga del GEPRE.
- Solicitud y revisión de las declaraciones Juradas Patrimoniales de cada uno de los funcionarios de la institución.
- Armado de expedientes (jubilaciones, licencias y otras).
- Elaboración de los padrones para las elecciones.
- Envío a cada facultad del listado del personal graduado en las mismas, y que prestan servicio en esta facultad.
- Elaboración de la efectiva prestación mensual de servicios tanto de la Facultad como del Departamento de Aplicación.
- Elaboración de información requerida por la directora de esta oficina.

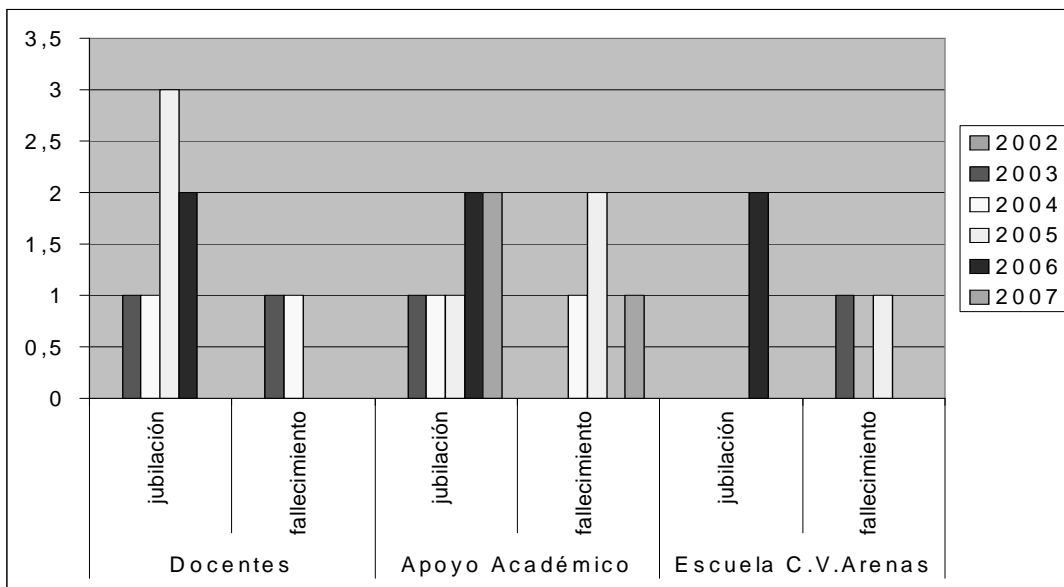
7.2.1.2. Departamento de Capacitación y Desarrollo

Acciones realizadas

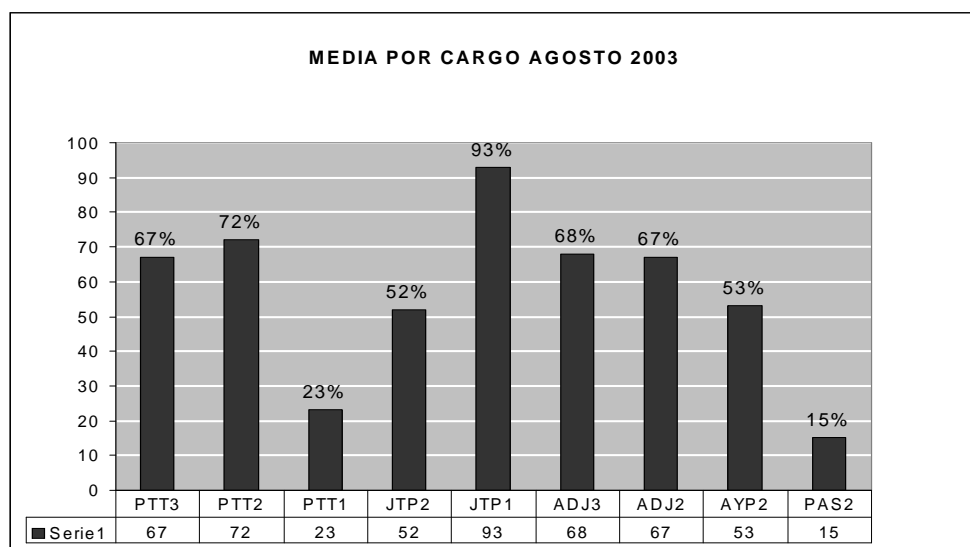
- Recepción, control, registro e informatización de las asistencias e inasistencias del personal.
- Control semanal del personal de apoyo académico y solicitud de acto administrativo correspondiente para justificar la inasistencia incurrida (se implementa a partir del 2008).
- Asentar en los legajos del personal las licencias de largo tratamiento, razones particulares y asistencia a Congresos.

- Informar al personal y a la autoridad sobre la situación de licencia según requerimiento.
- Informatización de datos de profesores y personal de apoyo académico.
- Armado de fichas personales donde constan las vacaciones, feriados y fechas no laborales especiales para la Universidad y la Facultad a los efectos del control diario de los agentes, tomando como base el calendario académico enviado por Rectorado.
- Notificar al personal en forma escrita o por teléfono sobre la fecha de concurrencia a Junta Médica en Sanidad Universitaria.
- Ante la necesidad de notificar al personal por cualquier motivo por intermedio del programa de personal se les deja mensajes en la computadora. Ej. retiro de tickets canasta.
- Informatización en Pampa de licencias, bajas por distintos motivos (no se esta realizando en este momento).
- Ante requerimiento de cualquier oficina se informa sobre el número de legajo, documento, cargos u otros datos de los agentes, para la elaboración de los distintos actos administrativos.
- Informes a la Dirección de Despacho de licencias, inasistencias, asistencia a congresos, eventos, razones particulares, y otras a los efectos de reglamentar la resolución correspondiente y posteriores descuentos.
- Informes a Jefes de departamentos y Directores de la asistencia del personal a su cargo cuando lo solicitan.
- Recepción de llamadas por aviso de inasistencia y/o tipo de licencia y tiempo de presentación de la misma.
- Colaboración en la implementación durante el año 2006 del control administrativo de la Escuela Carmen Vera Arenas.
- Recepción de certificación para adjuntar con la correspondiente ficha de licencia.

Bajas del personal



Gráficos de Cumplimiento Horario de docentes por cargos



Evaluación interna de la Dirección de Recursos Humanos

En la actualidad, la dotación de personal de la Dirección de Recursos Humanos es insuficiente. A la fecha el personal afectado a esta Dirección es de tres personas. Por otra parte, los responsables, a nivel departamento, no cuentan con la categoría correspondiente.

7.2.3 Dirección de Mantenimiento y Servicios

Las funciones específicas se dividen en tres grandes áreas: Servicios Generales; Mantenimiento Edificio y Reformas Edilicias.

7.2.3.1 Servicios Generales

Objetivos:

1. Brindar el servicio de limpieza de instalaciones, mobiliario y equipamientos y de atención al personal docente y no docente tal que la tarea docente, de investigación, de extensión y de apoyo cuente con las condiciones físicas de orden y aseo óptimas para su realización.

Acciones realizadas

- Ejecutar las tareas de limpieza de los edificios, veredas y accesos, patios, alfombras, mobiliario, equipamientos y vajilla.
 - Efectuar desinfecciones y fumigaciones de las instalaciones.
2. Brindar atención al personal que conforma las plantas de Autoridades Superiores, personal docente y no-docente.

Acciones realizadas

- Atención del personal mediante el servicio de cafetería y apoyo en trámites internos.

3. Administrar prioridades de equipo de sonido y multimedia de manera tal de permitir un uso racional, equitativo y responsable del equipamiento tecnológico, educacional y recreativo.

Acciones realizadas

- Recepcionar los pedidos de docentes sobre la disposición de equipamiento para el dictado de clases.
- Ordenar los mismos según prioridades.
- Asignar el equipamiento y efectuar la distribución y proceder al retiro y guarda.
- Informar sobre el estado de conservación y/o la necesidad de eventuales reparaciones.

4. Brindar el servicio de mensajería apoyando a las áreas docentes y no docentes en la consecución de tramitaciones y procedimientos en tiempo y forma.

Acciones realizadas

- Diagramar la hoja de ruta diaria.
- Efectuar la distribución y entrega de actuaciones a Organismos e Instituciones Públicas y Privadas, a empresas comerciales y a particulares.
- Efectuar compras menores a requerimiento del área económico-financiera.

5. Propender, en la medida de los recursos, a mantener la seguridad personal y de bienes en el predio.

Acciones realizadas

- Implementación del Servicio de Portería:
 - Distribución del personal del Área, a los efectos de cubrir la portería en los turnos mañana, tarde y noche.
 - Control y orientación de las personas que ingresan al predio
- Seguridad interna:
 - Observación directa de los sucesos en el interior del predio.
 - Comunicación con organismos de seguridad, si fuera necesario.

7.2.3.2 Mantenimiento Edificio

Objetivos

1. Brindar el servicio de mantenimiento y reparaciones edilicias; de vehículos; de maquinarias y equipos y los servicios de desinfección y fumigación tal que se logre el máximo factor de

utilización de los equipos individuales, automotores y de la planta edilicia en su conjunto.

Acciones realizadas

- Separación de circuitos de luces en Ala Sur.
- Recableado de circuitos de luces de aulas y oficinas del Edificio Gobierno.
- Revisión completa de elementos de seguridad y limpieza de estufas.
- Revisión de ductos de calefacción central del Ala Sur.
- Instalación de desagües fijos para condensadores en equipos split del Edificio de Gobierno.
- Revisión de ductos de equipo central de aire acondicionado en Edificio de Gobierno.
- Pintado de muros interiores, aberturas y rejas (actualmente con antióxido) en Edificio de Gobierno.
- Instalación de 5 luces de emergencia para la planta baja del Ala Sur.
- Señalización para emergencias en los edificios.
- Reparación de bombas y puesta a punto del sistema anti-incendio en el Edificio de Gobierno.
- Mantenimiento de matafuegos existentes.
- Implementación del cierre automático del portón divisorio de los salones Este y Oeste.
- Adecuación de la nueva ampliación del Departamento de Aplicación al sistema antiincendio.
- Reposición de vidrios y mantenimiento de cerrajería.
- Reparación y ejecución del mantenimiento del vehículo oficial.
- Mantenimiento de jardines: riego, abono, resembrado, corte de césped.

7.2.3.3. Reformas Edilicias

Objetivo:

1. Planificar reformas en los edificios a los efectos de mejorar el aprovechamiento de los espacios, de acuerdo con las necesidades que surgen, principalmente, del crecimiento de la institución. En los casos de reformas de envergadura que ameriten la participación de un profesional específico, esta Dirección brinda todo el apoyo referente a información, diagramación de tareas (según los tiempos que permiten las actividades académicas y administrativas), apoyo logístico, etc.

Acciones realizadas

- Construcción de nuevos recintos y ampliaciones.
 - De acuerdo con normativas vigentes de la UNCuyo y municipales, sobre espacios disponibles dentro del predio, preparar el sector a edificar.
 - Brindar apoyo logístico: tramitaciones, material, herramientas de emergencia, verificación y control de especificaciones.
 - Realizar el contralor posterior a la finalización de la obra para, si correspondiere, realizar los reclamos pertinentes.

- Subdivisión de recintos.
 - Planificar de acuerdo a las necesidades a satisfacer.
 - Evaluar del impacto en lo ya existente.
 - Elegir del tipo de división más conveniente.
 - Asegurar el perímetro, a los efectos de lograr la máxima seguridad personal.
 - Realizar el contralor posterior a la finalización de la obra para, si correspondiere, realizar los reclamos pertinentes.

Plan de Gobierno inicial

Acciones realizadas:

Se propuso avanzar en todos los órdenes, acompañando el crecimiento ininterrumpido de la Institución. Ejemplos:

- Renovación del personal de Servicios, a partir de algunos cargos que quedaron vacantes.
- Crecimiento del parque de equipos audiovisuales.
- Ampliaciones edilicias y subdivisiones.
- Pintado sistemático y reparaciones emergentes de aulas y oficinas.
- Renovación del vehículo de la Institución.
- Optimización del servicio de limpieza a través de nuevos productos más eficaces.
- Mejor aprovechamiento de los recursos humanos del área, relevándolos de tareas para lo cual no están específicamente preparados.
- Capacitación del personal del área en diversas temáticas.
- Crecimiento del parque de herramientas, para lograr reparaciones en general sin erogar en servicios contratados.
- Reparaciones y mantenimiento rutinario y emergente.

Actividades y tareas cumplidas

- Renovación de cuatro cargos del Agrupamiento Servicios Generales.
- Cambio de vehículo.
- Subdivisión de oficinas en 1º piso del Edificio de Gobierno.
- Construcción del 1º piso del Ala Norte (en tres etapas) agregando a la institución tres aulas para 150 plazas y cinco para 75 plazas.
- Construcción de la escalera principal del Ala Norte.
- Remodelación de la Biblioteca.
- Recambio de pisos de los Salones Este-Oeste, renovación de los bancos y pintura, para su refuncionalización en Aula Magna.
- Construcción de los Departamentos de Expresión, Fundamentos de la Educación, Ciencias del Lenguaje y la Ridep.
- Subdivisión en el 1º piso del Aula Sur, obteniéndose un lugar para el Departamento de Didáctica.

- Subdivisión de la antigua Sala de Usos Múltiples, obteniéndose dos laboratorios de Informática, totalmente equipados.
- Construcción de un recinto destinado a Preceptoría.
- Instalación de equipos de calefacción en todas las oficinas y de refrigeración en la mayoría de las mismas, y en las aulas principales.
- Compra de televisores, video caseteras y reproductores de DVD, equipando prácticamente a todas las aulas.
- Contratación de una empresa de seguridad, con custodios apostados en las entradas al predio.
- Instalación de cámaras de vigilancia dispuestas estratégicamente.
- Implementación de mejoras edilicias actualmente en estudio, como la vinculación de los tres edificios a través de puentes, reforma del acceso al Ala Sur a través de la construcción de un veredín de dimensiones adecuadas, renovación integral de la cancha central para deportes, construcción de la segunda escalera de emergencia para el Ala Sur, etc.
- Renovación de bancos y reparación sistemática por etapas de mobiliario escolar.
- El personal del área realizó varios cursos como el de calderismo, electricidad, procedimiento ante siniestros y otros.
- Implementación por etapas de provisión de elementos de seguridad personal para los operarios como borceguíes reforzados, fajas de protección lumbar, arneses, etc.
- Incorporación de nuevos productos de limpieza que redundan en mayor seguridad para la salud de comunidad educativa y del operario que realiza la tarea.

7.2.4. Dirección de impresos

Objetivo general:

- Entender en todo lo concerniente a planificación, diagramación, ejecución, supervisión y control de todas las impresiones.

Acciones realizadas:

- Entender en la diagramación, tratamiento y digitalización de imágenes.
- Planificar los tiempos de la impresión de publicaciones periódicas, conclusiones de congresos y simposios, trabajos docentes y/o material didáctico, material informativo y de comunicaciones, folletería, planillas, formularios e impresos necesarios para el uso administrativo.
- Planificar y organizar el proceso técnico para la elaboración del material impreso.
- Entender en el registro de los movimientos contables y rendiciones correspondientes al Área.
- Calcular recursos, gastos e inversiones.
- Entender en lo relacionado con las actividades de conservación del material impreso de la Facultad.
- Mantener un registro permanente de impresiones efectuadas.

7.2.4.1 Departamento de Diseño, de Impresión y Armado

Acciones realizadas

- Diagramación y tipeo de originales solicitados.
- Impresión, compaginación y armado.
- Encuadernación de todo el material solicitado, cuando es necesario.
- Impresión de material destinado a los alumnos (exámenes, cursos de nivelación).
- Impresión de material para cursos y jornadas especiales (afiches, trípticos, programas).
- Impresión de material del Departamento de Orientación (consultas, encuestas, evaluaciones).
- Impresión de material para Biblioteca.
- Impresión de material para Contaduría, Compras y suministros y Mesa de Entradas.
- Impresión de material para Dirección Alumnos, Dirección de Recursos Humanos, Escuela «Carmen Vera Arenas» y otras oficinas.

Síntesis autoevaluativa de la Dirección de Impresos

Recursos humanos:

En la actualidad el Área funciona con dos (2) personas, una de ellas trasladada desde el agrupamiento de Servicio por recomendación médica. A la fecha ha concluido con el aprendizaje de las tareas que se realizan en el Área.

Además, a partir del 2 de mayo de 2007 y hasta el 31 enero de 2007, se cubre un cargo de JTP dedicación simple, para el Proyecto de Inclusión de la UNCuyo con el objetivo de cumplir tareas elementales de aprendizaje (compaginación, numeración de talonarios, encuadernación). Las tareas de aprendizaje son supervisadas por un «Preparador Laboral» contratado por la Obra Social DAMSU.

Material técnico:

- Impresora digital RICOH, modelo «PRIPORT VT2100».
- Impresora digital RICOH, modelo «PRIPORT JP 755 (adquirida en el 2006).
- Computadora SAMSUNG.
- Impresora chorro de tinta HEWLETT modelo DESKJET 710C.
- Guillotina de pie.
- Abrochadora de pie.
- Encuadernadora espiraladora.
- Encuadernadora anilladora.
- Encuadernadora pegado en caliente.
- Cizalla rotativa.

Para una mejor efectividad en los trabajos sería necesario:

- Incorporar a la computadora una grabadora de CD, que permitiría entregar los trabajos digitalizados a los que lo soliciten.
- Mantener permanentemente actualizada la PC, para poder trabajar en la red sin inconvenientes.
- Realizar una limpieza anual de mantenimiento a las dos impresoras digitales, para permitir un funcionamiento óptimo durante el ciclo lectivo (normalmente esta limpieza se ha realizado en época de vacaciones para no entorpecer el funcionamiento del área).
- Realizar el mantenimiento de la guillotina.

7.3 Dirección General Económico Financiera

Incluye las siguientes direcciones y departamentos:

- Departamento de Liquidación de haberes
- Departamento de Tesorería
- Dirección de Presupuesto
 - Departamento Programación y Ejecución Presupuestaria
- Dirección de Contrataciones y Patrimonio
 - Departamento Compras y suministros
 - Departamento de Bienes Patrimoniales

Objetivos cumplidos:

- Dirigir las actividades relacionadas con la gestión económica financiera en cuanto a su programación, organización, ejecución y control.
- Asesorar y asistir al Decano y al Consejo Directivo en la formulación y administración de las políticas concernientes a: Presupuesto, Liquidación de Haberes, Tesorería, Patrimonio y Compras y toda actividad que de ellos se desprendan.
- Entender en lo referente a la normativa vigente y procedimientos vinculados con la gestión económico financiera y contable de la Facultad.

Acciones realizadas:

- Conocer y fiscalizar el cumplimiento de la normativa vigente y procedimientos vinculados con la gestión económico financiera y contable, asegurando la adecuada aplicación de la misma.
- Elaborar e implementar procedimientos adecuados que aseguren la conducción económica y eficiente de las actividades institucionales y la evaluación de los resultados.
- Participar con las autoridades en la planificación del presupuesto de la institución y ejecutar su reajuste y control.

- Asegurar un adecuado manejo, control, recaudación, registro, rendición e imputación de los fondos y valores que por distintos conceptos ingresan a la Dirección General Económico Financiera: Recursos Propios, becas, régimen de Caja Chica y Fondo Permanente, subsidios, etc.
- Asesorar sobre la programación de la ejecución presupuestaria y del flujo de fondos.
- Coordinar, orientar, proyectar e intervenir en la aplicación de los diferentes sistemas de informatización universitaria: Sistema de información presupuestaria económica y contable (SIPEFCO- Comechingones) y Sistema de Administración de Recursos Humanos y Liquidación de Haberes (SIU-PAMPA), que se encuentran en proceso de aplicación en el área económico financiera, teniendo responsabilidad primaria en su implementación.
- Supervisar y controlar la confección del inventario de bienes muebles e inmuebles de la institución, realizando el estado consolidado del patrimonio y de los bienes con destino a constituir la cuenta general del ejercicio y notificar a Contaduría General de la Nación.
- Asesorar y entender en los trámites de compras de bienes y contrataciones de servicios necesarios para el funcionamiento de la institución, fiscalizando el cumplimiento de los requisitos que establecen las reglamentaciones vigentes.
- Supervisar la confección de la planilla general de haberes mensual y planillas complementarias y su rendición.
- Administrar el sistema de información contable tal que permita conocer –en forma ágil, confiable y objetiva– la gestión presupuestaria, de caja patrimonial, así como los resultados obtenidos, facilitando las tareas de control y auditoría.

Plan de Gobierno inicial del marco de las políticas planteadas en la propuesta de gestión: PROYECTO 2002–2008

Esta Dirección General Económico Financiera presentó una planificación que incluye cuatro grandes objetivos particulares, pero cuya concreción se prevé que abarque el periodo completo de la actual gestión, es decir hasta comienzos del año 2008. Se planteó de tal manera a fin de lograr una continuidad del trabajo y en atención a las características cuanti y cualitativas de los objetivos.

Objetivo general:

Brindar una gestión, en lo económico financiero, que ofrezca respuestas adecuadas a las necesidades institucionales, de manera de garantizar, particularmente, los siguientes objetivos específicos:

- Asegurar la eficacia y eficiencia en las operaciones.
- Incrementar la confiabilidad y agilidad de la información.
- Afianzar el cumplimiento de leyes y reglamentos.
- Lograr una conducción orientada al desarrollo del personal.

Objetivos	Meta	Actividades planteadas	Cumplimiento de las actividades
<p>Asegurar la eficacia y eficiencia de las operaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Confeccionar e implementar un Manual de procedimientos del sector (su elaboración implica la sistematización de las operaciones de programación, gestión y control del servicio económico financiero). - Detectar problemas, fallas, debilidades y/ amenazas y realizar una propuesta de abordaje por grupos de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actualizar los flujogramas existentes incorporando las modificaciones necesarias para el logro de una mayor calidad de los procesos. Evitar demoras, repeticiones y diseños no fundamentados. -Elaborar, con la participación del personal interviniente, el manual de procedimientos de las distintas áreas de trabajo de la Dirección. -Detectar atentamente posibles dificultades, fallas o debilidades. - Analizar posibilidades de mejora. - Promover la participación del personal sobre la base de los derechos y responsabilidades de cada uno. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se confeccionó un borrador de trabajo con modificaciones, actualizaciones, depuraciones y ajustes de los procedimientos de Compras, Patrimonio, Presupuesto, Rendiciones de Cuentas y Liquidación de Haberes. - Se redactó una ficha para cada procedimiento: denominación, variantes, áreas involucradas, objetivos, documentación, descripción (pasos y/o etapas). Marco o encuadre legal. - Se avanzó en las propuestas de solución de las problemáticas del sector mediante recomendaciones, sugerencias e iniciativas consensuadas a partir de la participación del personal (las fallas se relacionan con el área de Patrimonio, con la necesaria coordinación de un plan de inversiones con la Asociación Cooperadora, y con una real y más efectiva utilización de la información y la comunicación con distintas áreas administrativas).
<p>Afianzar el cumplimiento de leyes y reglamentos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Listar y sintetizar disposiciones, reglamentos y procedimientos vinculados con la gestión económico financiera. Organizarlos por temáticas e informar a las distintas áreas de conducción 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistir al Decano y Consejo Directivo acerca de la aplicación de la normativa vigente sobre administración de fondos, presupuesto y patrimonio de la Facultad. - Mantener actualizada la información sobre la legislación vigente a través de la consulta sistemática del Boletín Oficial de la Nación y las páginas web del Ministerio de Educación, Ministerio de Economía, Secretaría de Seguridad Social, Sindicatura General de la Nación y asimismo las disposiciones y reglamentaciones internas en el ámbito de la Universidad y de la Facultad. - Trabajar en forma conjunta con Asesoría Letrada y Dirección General Económico Financiera de la UNCuyo. - Implementar reuniones de trabajo de la totalidad del personal que integra la Dirección en las que se efectuará la lectura y el análisis de la legislación de aplicación al Sector. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se listaron las disposiciones de aplicación, desde la Constitución Nacional, Estatuto, Ley de Educación Superior, Ley de Presupuesto, Ley de Administración Financiera y Órganos de Control de la Administración Pública y Ley de Procedimientos Administrativos, hasta la normativa específica para cada una de las áreas. - Se actualizaron los archivos existentes en las temáticas de Hacienda Pública, Compras y Patrimonio, Responsables, Presupuesto, Liquidación de Haberes y Auditoría. <p>Al cierre de la gestión actual estará a disposición el material elaborado.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se logró realizar un trabajo coordinado con Dirección de Despacho y Dirección General Económico Financiera del Rectorado.

<p>Incrementar la confiabilidad y agilidad de la información</p>	<p>-Desarrollar sistemas informatizados para cada una de las áreas, que proporcionen información oportuna y confiable como herramienta estratégica de conducción y para evaluar la gestión de los responsables.</p>	<p>- Sistemas informatizados en cada una de las áreas de trabajo implementados.</p> <p>a) Presupuesto: en el área de ejecución presupuestaria de gastos y asimismo en la planta de personal implementar el nivel autorizado por el programa SIPEFCO para unidades académicas.</p> <p>b) Liquidación de Haberes: accionar en la implementación de herramientas del sistema PAMPA, tales como expedición de reportes y certificaciones.</p> <p>c) Compras y Suministros: implementar un registro de stock y de proveedores.</p> <p>d) Patrimonio: implementar el régimen de Inventario Permanente.</p> <p>e) Contabilidad, Rendiciones de Cuentas, Tesorería: elaborar e implementar un sistema que dé respuestas adecuadas a las necesidades del registro de información y que esté acorde con la naturaleza jurídica y las características operativas.</p>	<p>Presupuesto: se logró la obtención de la información de saldos, datos desagregados y relaciones comparativas durante el ejercicio y al cierre del mismo mediante herramientas informáticas elementales. En 2008, y a partir, de la regularización en el carácter de «remunerativo» y «bonificable» de los distintos conceptos que integran las liquidaciones, se podrá disponer de la información pertinente al momento de la autorización de las plantas de apertura del ejercicio, requisito para el control de ejecución de las partidas de planta de personal en sus distintos escalafones.</p> <p>Liquidación de haberes: se implementó mediante el sistema PAMPA la expedición de reportes de haberes, información gerencial e informes de bajas.</p> <p>Compras y Suministros: se diagramó e implementó el registro de stock. Se avanzó con el correspondiente a proveedores, realizando un Registro de Empresas intervinientes en compras para la Facultad, consistente en un listado clasificado por rubros.</p> <p>Patrimonio: se completó la base de datos del sistema de Inventario Permanente incluyendo la información referida a altas, bajas, transferencias y donaciones.</p> <p>Registros Contables: se realizaron reuniones de trabajo con el equipo que fue contratado para elaborar la informatización y con representantes de la Asociación Cooperadora. Las respuestas no fueron efectivas en cuanto a la definición de contenidos y destinatarios, los registros contables y la posibilidad de integrar los recursos del sistema SI PEFCO.</p>
<p>Lograr una conducción orientada al desarrollo del personal.</p>	<p>- Involucramiento y compromiso para alcanzar las metas y objetivos institucionales, a través de la participación, la reflexión y el perfeccionamiento.</p>	<p>- Instar a la capacitación mediante la lectura, el análisis, el debate, la resolución de casos, la elaboración de propuestas y la consulta del material bibliográfico adquirido a tal fin.</p> <p>- Promover la participación del personal en el planteamiento y manejo de propuestas de trabajo, en la definición de sus alcances y propósitos y en el instrumentación de las mismas.</p>	<p>- Se efectuó (en un todo de acuerdo con las disposiciones de la Superioridad) el proceso de evaluación de desempeño que incluye una etapa de propuesta de mejora elaborada en forma conjunta por los agentes y la Dirección.</p> <p>- Se concretaron acciones en el logro de la jerarquización del personal, mediante la efectivización por concurso en los niveles de</p>

		<p>- Mejorar el ambiente de trabajo (espacios, mobiliario, suministro) y las condiciones del mismo (reglas de trabajo, participación y espíritu de equipo).</p>	<p>Departamento. No obstante el personal desempeña funciones en categorías de revista inferiores al nivel y entidad de dichas funciones.</p> <p>- Se trabajó en el logro de mejores condiciones en lo que hace a la seguridad: ordenamiento horario, disposición espacial y cierta coordinación con otros sectores.</p> <p>- Se concretaron instancias de perfeccionamiento en el marco de la propuesta de capacitación permanente para el personal de apoyo académico que se ofrece desde el Rectorado. Lamentablemente, esta oferta de capacitación es escasa desde 2006.</p>
--	--	---	---

Evaluación interna de la Dirección General Económico Financiera

En la actualidad la Dirección General Económico Financiera cuenta con insuficiente dotación de personal. La magnitud y diversidad de las tareas que se llevan a cabo, la falta de un trabajo conjunto con otras áreas (en algunas situaciones) y la de otras instancias que implican decisiones a nivel de la Superioridad, determinaron que algunas metas se encuentren aún en vías de concreción.

Compras y contrataciones de servicios. Rendiciones

Acciones realizadas

- Relevar requerimientos.
- Efectuar las tramitaciones de compras de bienes y contrataciones de servicios, fiscalizando el cumplimiento de las reglamentaciones vigentes.
- Recepcionar y efectuar el suministro de los bienes de uso y de consumo a las distintas dependencias.
- Efectuar el control de stock, la imputación presupuestaria de Servicios Básicos, la información del sistema AGNCir, las rendiciones de los regímenes de Caja Chica y Fondo Rotatorio.
- Realizar las rendiciones del Programa de Integración, créditos de Unidad Académica y Becas.
- Realizar las rendiciones de los gastos de funcionamiento: bienes de consumo (útiles de escritorio y oficina, elementos de limpieza, elementos de electricidad, repuestos y accesorios, etc.); servicios a terceros (mantenimiento edilicio, automotor, de máquinas y equipos, técnicos y profesionales: de sistemas computarizados, de prestaciones médicas, de capacitación, etc. publicidades, pasajes y viáticos, etc.) y servicios básicos (teléfono, electricidad, gas, etc.). Se priorizaron –durante toda la gestión– la inversión en bienes de capital (equipamientos informáticos, medios audiovisuales, mobiliarios, bibliografía, equipamientos educacionales y de oficina, etc.).

El detalle es el siguiente:

Año	Adquisiciones	Importes invertidos
2003	Adquisición vehículo oficial, equipamiento informático, medios audiovisuales, fotocopiadora, libros y aires acondicionados.	\$ 80.720,49
2004	Adquisición mobiliario aulas y medios audiovisuales.	\$ 62.766,30
2005	Adquisición equipamiento informático, equipos educativos y recreativos, libros y muebles de oficina.	\$ 80.215,48
2006	Adquisición equipamiento para Impresos, libros, acondicionadores de aire y mantenimiento edilicio.	\$ 70.551,46
2007	Equipamiento informático.	\$ 62.000,00
2007	Equipamiento de seguridad, mantenimiento edilicio, medios audiovisuales, mobiliario oficinas y Biblioteca, aires acondicionados y reparaciones de bancos.	\$180.000,00

En cuanto al presupuesto de gastos del Departamento de Aplicación, a partir de 2007 fue parcialmente ejecutado en forma desagregada. Hasta esa fecha fue administrado en forma centralizada desde la Facultad.

Inventario de bienes muebles e inmuebles

Acciones realizadas:

- Tareas de inventario de bienes muebles e inmuebles.
- Resumen de movimientos del ejercicio.
- Actualización de la información digital del sistema de inventario permanente.
- Controles sistemáticos, aplicando las disposiciones procedimentales y legales.
- Implementación del sistema de inventario permanente que registra en forma continua las modificaciones en el patrimonio (por altas, bajas, transferencias, donaciones, etc.). Se completó asimismo la individualización física de bienes que se encontraban registrados en la contabilidad patrimonial pero que no habían sido identificados físicamente; se completó la asignación de responsables. Estas tareas fueron realizadas tanto en lo que refiere a Patrimonio de la Facultad como del Departamento de Aplicación.
- Formalización de donaciones. Se comenzó con la tramitación bajas de bienes y transferencias.

Liquidación de haberes del personal

Acciones realizadas:

- Tareas inherentes a la liquidación de haberes del personal de la Facultad y Departamento de Aplicación. Rendición.

- Liquidaciones de viáticos.
- Informes y reportes.
- Información y asesoramiento a docentes, no docentes y autoridades sobre remuneraciones.
- Certificaciones de remuneraciones.
- Cálculo, solicitud y rendición de tickets.
- Gestión del Programa «Igualdad de oportunidades para el ingreso», desde 2005 a la fecha. Comprende además de la incorporación de novedades (altas, bajas, licencias sin goce de haberes, adicionales, salario familiar, reconocimientos de antigüedad, descuentos, etc.) que hacen a las remuneraciones de las Autoridades Superiores, personal docente y de apoyo académico de la Facultad y de la Escuela Carmen Vera Arenas, el control presupuestario de las liquidaciones y el control de acumulados y cálculo de SAC.
- Cálculo y liquidación de las remuneraciones de los docentes responsables del dictado y evaluación de los Cursos de Ingreso.

Planificación presupuestaria. Ejecución. Resultados

El presupuesto de gastos de funcionamiento, planta de personal y recursos de esta Facultad se encuadra en el presupuesto aprobado para la Universidad. La gestión se manifiesta en la estructura presupuestaria. Un presupuesto es un propósito formado por el entendimiento y aceptado por la voluntad. Es importante tener en cuenta lo expresado a la hora de analizar el motivo principal por el cual el Estado asigna recursos al sistema educativo. El presupuesto de la UNCuyo en su programa 46 dice: «Formación de Recursos Humanos en Educación». Es decir que el propósito fundamental que abarca y subordina a todos los demás es el de la docencia. Todo lo demás debe estar en función de este propósito. Conciente de estas premisas y de la situación de la Facultad, se encaró un importante proyecto de mejora edilicia. El costo del Edificio Ala Norte fue asumido en parte por Asociación Cooperadora y en parte a través del Plan de Trabajos Públicos. Se llevaron a cabo, además, obras para la refuncionalización de Biblioteca y las instalaciones del Laboratorio de Informática.

La totalidad de créditos originados por economías, Fondo Universitario y Recursos Propios se destinaron a inversiones en: bibliografía, equipamientos, mobiliario, vehículo oficial, etc.

En cuanto a las partidas de planta de personal, los incrementos de categorías y niveles del personal docente y de apoyo se han formulado a partir de los propios recursos tanto para la Facultad como para el Departamento de Aplicación (implementación Nivel Inicial-Sala de 4).

Cabe señalar que, además, se otorgó desde Rectorado un refuerzo presupuestario de 2 cargos para el personal de apoyo académico (2004) y 7 cargos Dedicación Simple (2007) para el personal docente.

Otra instancia significativa en esta orientación ha sido el apoyo económico brindado desde la institución para el perfeccionamiento del recurso humano docente en el nivel de maestrías, doctorado, asistencia a congresos nacionales e internacionales, etc.

Acciones realizadas:

- Presupuestos de gastos y recursos y sus modificaciones.
- Información y documentación requerida para el uso interno y a solicitud de la Secretaría General Económico Financiera.
- Registro de la ejecución presupuestaria.

- Informes periódicos sobre el estado de ejecución presupuestaria.
- Información de los resultados de la ejecución presupuestaria durante el ejercicio y al cierre del mismo.
- Tareas contables de cierre del ejercicio financiero en el marco de las normas reglamentarias vigentes.

Presupuesto de gastos

En el período, el detalle de presupuesto de gastos es el siguiente:

Facultad de Educación Elemental y Especial

Año	Gastos	Unidad Acad.	Becas(*)	Personal	Total
2002	56.724	49.000	204	2.844.863	2.950.792
2003	146.724	49.000	204	2.930.651	3.126.579
2004	146.724	49.000	204	2.930.651	3.126.579
2005	146.724	49.000	204	3.576.898	3.772.827
2006	166.727	49.000	204	5.175.516	5.391.447
2007	186.734	49.000	228	6.958.755	7.194.718

Escuela Carmen Vera Arenas

Año	Gastos	Personal	Total
2002	33.724	595.708	629.433
2003	33.724	601.237	634.962
2004	33.724	601.237	634.962
2005	33.724	676.664	710.389
2006	53.959	1.103.287	1.157.247
2007	60.434	1.520.863	1.581.297

(*) Las becas –en sus distintas categorías y con excepción de las pasantías– se financian a través del Presupuesto de Recursos Propios y representan el 30% de lo recaudado. El restante 70% se ingresa, de acuerdo a las normas vigentes, en Tesorería del Rectorado para el Programa de Becas centralizado.

El detalle es el siguiente: 2003: \$1903; 2004: \$2915; 2005: \$2226; 2006: \$4363 y 2007: a la fecha \$ 5163.

Además –y formando parte del canon por concesión de fotocopiadora– se encuentra asignado un cupo de 25000 fotocopias mensuales. En 2007, se reconoció como becas alumnos, además, la erogación inicial para la obtención del sistema de tarjeta, por un valor de hasta 50% del canon establecido por contrato y hasta el mes de diciembre inclusive.

Al Presupuesto Ordinario cabe agregar los créditos generados por la distribución de economías de planta de personal (también Presupuesto Ordinario), de Fondo Universitario y el ingreso de Recursos Propios.

Presupuesto de planta de personal

En cuanto al personal docente, se han efectuado reajustes por compensación de partidas que permitieron jerarquizar la función docente mediante la asignación de dedicaciones exclusivas y la formulación de un (1) cargo de Secretario de Facultad TC (tiempo completo) a partir de la transformación de cargos vacantes. No obstante cabe señalar que en la planta de Autoridades Superiores dos (2) cargos (Vicedecano y Secretario Académico, Dedicación TC) se han formulado presupuestariamente mediante la transformación de los cargos docentes de los funcionarios que revistan en dichos cargos. Es decir, tienen entidad presupuestaria a partir que accedan a ellos docentes que revisten en cargos de Prof. Titular DE (dedicación exclusiva).

En cuanto al personal de apoyo académico, en 2004 la planta de personal fue reforzada mediante la asignación de dos cargos. El crédito presupuestario de los mismos fue utilizado para producir una adecuación de las categorías de revista a las funciones reales desempeñadas por distintos agentes (en este caso, se vieron beneficiados 22 agentes).

La implementación del escalafón aprobado por Decreto 366/06 implicaba el concepto de «funcionalidad» esto es la categorización del personal de acuerdo a funciones. Lamentablemente –por razones presupuestarias– ello no fue así y se produjo la transformación horizontal de las distintas situaciones por equivalencia entre las categorías del anterior escalafón y el actual. Esto implica que aún existan áreas organizativas en las que los agentes revistan en categorías inferiores a las que les corresponde por las funciones.

Recepción, custodia y aplicación de fondos

Acciones realizadas

- Efectuar las tareas inherentes a la recepción, custodia y aplicación de fondos y valores que por distintos conceptos se ingresan a través de la Dción. Gral. Económico Financiera, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Otras acciones importantes realizadas:

Durante el período y dentro del marco de las tareas inherentes, se señalan, por su magnitud coyuntural y consecuente exigencias para el personal, las siguientes:

- 1- Capacitación sobre nuevas pautas presupuestarias. Presupuesto por actividades. Confección de la información pertinente para la apertura Presupuesto 2004 y siguientes al nivel de «Macroactividades». Capacitación en el sistema GEPRE.
- 2- Apoyo específico económico financiero y administrativo en la elaboración y presentación de la estructura orgánico funcional de la Facultad.
- 3- Elaboración y presentación de presupuestos para cumplimentar la solicitud de incrementos presupuestarios correspondientes a la Carrera de Psicomotricidad (Profesorado y Licenciatura, con variables en las remuneraciones de los docentes), Unidad Pedagógica Itinerante, Pasantías Rentadas, Atención a la Discapacidad y Tecnicatura en Cuidados Infantiles.
- 4- Asesoramiento y gestión presupuestaria como asimismo apoyo administrativo general a la gestión de los concursos del personal de apoyo académico.
- 5- Transformación de cargos docentes con funciones administrativas en cargos de planta de apoyo académico y/o asignación de adicionales.

- 6- Se asistió a la totalidad de las capacitaciones ofertadas desde el Rectorado y referida a las herramientas informáticas tales como usuarios del sistema Pampa, datawarehouse, O3 – Portal y sistema GEPRE, Gestión de Compras (específicamente Régimen de «Caja Chica»).
- 7- Se trabajó con intensidad en propuestas elevadas a la Superioridad sobre el encasillamiento del personal de apoyo según Decreto 366/06, en un todo de acuerdo a los parámetros y procedimientos elaborados desde el Rectorado, desde el aporte de opiniones y sugerencias hasta la evaluación de los formularios de los agentes y jefaturas cuanto de las propuestas propiamente dichas y elaboración de los puntajes respectivos. Esta tarea insumió tiempo y esfuerzo considerable.

8. Dirección Tecnología de la Información y Comunicación

Objetivos generales

1. Llevar a cabo el apoyo, implementación, mantenimiento preventivo y correctivo de los recursos de las tecnologías de la información y de las comunicaciones. Capacitar en el uso de estas tecnologías y aplicar normas de seguridad y confidencialidad de la información institucional contenida.
2. Responder, con equipamiento tecnológico adecuado, a las necesidades de soporte informático y procesamiento de datos requeridos por las actividades curriculares que se realizan en los distintos niveles educativos de la Facultad.

Los objetivos planteados por área de trabajo son:

Resoluciones técnicas:

- Evitar demoras en las funciones y tareas específicas de cada usuario (se solucionan problemas técnicos a los usuarios finales).

Asesoramiento técnico:

- Realizar un aprovechamiento óptimo de maquinarias y fondos (se realiza un asesoramiento técnico a la comunidad educativa).

Mantenimiento técnico:

- Realizar mantenimiento preventivo del equipamiento informático.
- Mantener servicios en servidores: correo electrónico; ruteo; navegación; aceleración de navegación; páginas web; seguridad; servicio de cuentas de red interna; servicios de recursos de red interna.

Mantenimiento y administración de redes:

- Mantener los servicios informáticos de red en normal funcionamiento, supervisando el cableado y elementos inteligentes.

Instalación y/o reubicación de redes:

- Mantener los servicios informáticos de red en normal funcionamiento realizando ampliaciones y reubicaciones de bocas de red según demanda.

Evaluación de necesidades institucionales:

- Determinar las necesidades de cada área, evaluar los elementos con que se cuenta y definir las necesidades reales.

Evaluación de inversiones en recursos:

- Evaluar las necesidades reales de inversión en recursos tecnológicos, dependiendo de las demandas reales registradas.

Seguimiento de tecnológico. Obsolescencia y crecimiento:

- Evaluar las condiciones reales de los elementos tecnológicos existentes, determinar las necesidades de actualización, complementación o reemplazo.

Administración y personalizaciones de los sistemas:

1. Gestión Académica.
2. Gestión Académica (ciclos licenciaturas, Cooperadora).
3. Sistema encuesta sobre evaluación docente.
4. Sistema encuesta departamento de orientación.
5. Sistema Personal.
6. Estadísticas.
 - Obtener las estadísticas solicitadas por el Rectorado.
 - Administrar y mantener sistema de inventario: personalizar cálculos de amortizaciones y reportes de bienes.
 - Implementar y manutención sistema guaraní: implementar el nuevo sistema, traspasar los datos del antiguo sistema al nuevo. Adaptar y complementar el Sistema Guaraní a las necesidades institucionales. Mantenerlo e ir agregando e instalando las nuevas versiones y complementos.

Sitio web:

- Diseñar, programar, actualizar y mantener el sitio web de la Facultad de Educación Elemental y Especial.

1. Tener a disposición puntualmente la información institucional publicable.
2. Mantener el Sitio Web actualizado según necesidades (tiempo variable).
3. Hacer efectiva la permanente accesibilidad a páginas, recursos y servicios.

Materiales multimediales e hipermediales:

- Producir materiales didácticos multimediales e hipermediales.
 1. Producir materiales electrónicos de calidad tanto técnica como didáctica.
 2. Lograr que se establezca una política de trabajo en equipos integrados por docentes y técnicos para el desarrollo de proyectos didácticos multimediales.

Mantenimiento y apoyo en laboratorios:

- Asistir en las tareas, tanto académicas como de investigación, a las distintas áreas en forma centralizada, en un ámbito de mayor capacidad tecnológica, tanto en recursos físicos como humanos.

Acciones realizadas

- Administración y personalizaciones de los sistemas.
 1. Control de las bases de datos.
 2. Generar copias de seguridad de los datos cargados.
 3. Realizar modificación de programas.
 4. Realizar programas nuevos.
- Implementar y mantener sistema guaraní. Administración sistema de gestión universitaria guaraní
 1. Personalizar el Sistema de acuerdo a las necesidades personales.
 2. Generación de módulos estadísticos complementarios.
 3. Perfeccionamiento en Informix y Power Builder.
 4. Instalación e implementación de módulos web.
 5. Administración y mantenimiento de registros de usuarios para Guaraní.
- Asesoramiento técnico

Se realizan asesoramiento técnico a personal docente, de apoyo académico, alumnos e investigadores, sobre características y configuración de equipamientos, redes y software.
- Coordinación de áreas

Se coordina el funcionamiento de las áreas internas del área informática con el resto de la comunidad educativa.

- Estadísticas
 1. Llenar las estadísticas enviadas por el Departamento de estadística del rectorado.
 2. Aspirantes en sus distintas etapas.
 3. Alumnos nuevos.
 4. Alumnos matriculados.
 5. Alumnos reinscriptos.
 6. Reinscriptos según materias aprobadas o rendidas.
 7. Reinscriptos según año de ingreso.
 8. Egresados según año de ingreso.
 9. Egresados según edad.

- Evaluación de inversiones en recursos

Se evalúan las necesidades reales de inversión en recursos tecnológicos, dependiendo de las demandas registradas y de la evaluación de necesidades reales.

- Evaluación de necesidades institucionales

Determinar los requerimientos de cada área, evaluar las tareas reales que se realizan, ver los elementos con los cuales se cuenta para definir las necesidades.

- Implementar mejoras sistema inventario
 1. Análisis y relevamiento del sistema de inventario.
 2. Desarrollo de programas.
 3. Puesta a punto.
 4. Implementación.
 5. Reconversión del sistema, para manejo por web.

- Instalación y/o reubicación de redes
 1. Ampliaciones y reubicaciones de bocas de red según demanda.
 2. Reparación o reinstalación de bocas en mal funcionamiento.

- Mantenimiento de servicios en servidores
 1. Servicio de Correo Electrónico.
 2. Crear, modificar y anular correos electrónicos.
 3. Verificación de la no saturación del servicio por exceso de correos.
 4. Realizar limpieza de los excesos de correo.
 5. Servicio de Ruteo.
 6. Administración de tráfico de los servicios de Internet.
 7. Servicio de Navegación.
 8. Altas y bajas de máquinas, controles de acceso, denegación de sitios.
 9. Servicio de Aceleración de Navegación.
 10. Administración y depuración de Proxy, denegación o habilitación de servicios.
 11. Servicio de páginas Web.

12. Administración y actualización de las páginas web de la institución.
 13. Instalación de servicios complementarios.
 14. Servicio de seguridad.
 15. Depuración y actualización de todos los servicios.
 16. Instalación de parches de seguridad.
 17. Deshabilitación de servicios peligrosos.
 18. Servicio de cuentas de red interna.
 19. Altas, bajas y modificaciones de cuentas de red interna.
 20. Servicios de recursos de red interna.
 21. Altas, bajas y modificaciones de recursos de la red interna.
 22. Servicio de backup para el total de áreas.
 23. Generar los respaldos de información institucional de todas las áreas de la institución.
- Mantenimiento técnico
1. Periódico:
Actualización de antivirus, actualización de software, reorganización de datos en disco, desfragmentación de archivos, limpieza de mouse, limpieza de impresoras.
 2. Eventual:
Reinstalación de sistemas operativos, reinstalación de software de administración o especiales.
- Mantenimiento y administración de redes
- Se realizan supervisiones periódicas, sobre el funcionamiento de cableado y elementos inteligentes, de los cuales derivan los mantenimientos y administraciones que se debe realizar.
- Mantenimiento y apoyo en los laboratorios
1. Atención personalizada a los profesores de la casa, asistiéndolos en sus tareas académicas y de investigación.
 2. Apoyo informático a las distintas Secretarías y Direcciones de la Facultad, en tareas y trabajos especiales que se solicitan habitualmente para eventos y actividades regulares de la institución (presentaciones electrónicas, informes varios, trabajos sobre formatos para documentos generados en procesadores de textos, armado de bases de datos en software apropiado, diseño e Impresión de certificaciones y diplomas, etc.).
 3. Planificación y coordinación de espacios horarios, recursos, cursos y clases que se dictan en el Aula Laboratorio.
 4. Mantenimiento periódico y actualización del Sitio Web del Aula Laboratorio de Informática.
 5. Configuración, instalación y mantenimiento del equipamiento informático, con su software correspondiente, en funcionamiento en este Gabinete.
 6. Previsión y ejecución de las rutinas de seguridad que posibilitan el respaldo automático de la información existente en el área.
 7. Atención de alumnos de la Casa, de los distintos niveles y carreras, en sus trabajos académicos y curriculares.

8. Dictado permanente de clases y cursos (todos los niveles que funcionan en la Facultad; 21 carreras de pregrado, grado y posgrados, presenciales y a distancia).
 9. Mantenimiento de la Hemeroteca Digital del Aula Laboratorio: búsqueda de materiales en Internet.
 10. Servicio diario de impresiones y atención a los usuarios del mismo.
 11. Atención de alumnos y docentes del Departamento de Aplicación en sus dos turnos, mañana y tarde.
 12. Revisión periódica y limpieza de las cuentas de correo creadas en las máquinas, utilizadas en las clases de los diferentes niveles de la institución.
 13. Búsqueda de nuevos paquetes de actividades en software educativos específico y creación de paquetes de actividades, según la temática de la currícula que los docentes solicitan.
 14. Asistencia al Proyecto de Redes Informáticas Comunitarias (RIC). Investigación y elaboración de documentos. Reuniones de trabajo y capacitación permanente.
- Producción de materiales didácticos multimediales e hipermediales para diversos proyectos educativos
 1. Administración del proceso de producción electrónica.
 2. Diseño gráfico para multimedia e hipermedia en cd-rom.
 3. Procesamiento digital de imágenes.
 4. Elaboración de infografías animadas.
 5. Grabación y procesamiento digital de audio.
 6. Filmación, captura y procesamiento de video digital para multimedia.
 7. Búsqueda y evaluación de software libre a usar.
 8. Elaboración de tutoriales sobre el manejo de este software.
 9. Búsqueda de otros recursos en internet.
 10. Grabación de los cd-roms producidos.
 - Servicio técnico
 1. Reparaciones
Se realizan reparaciones básicas en componentes de computadoras: monitores, teclados, CPU, unidades de CD, grabadoras, unidades Zip, disqueteras, mouse, impresora, etc.
 2. Ampliaciones
Se realizan agregados de memorias, unidades de discos, disqueteras, unidades de CD, grabadoras, unidades zip, etc.
 - Sitio web
 1. Relevamiento de información, recursos y servicios de todas las áreas de la institución.
 2. Coordinación de la elaboración de las páginas web de cada área con los responsables de las mismas.
 3. Programación de las páginas web en el sitio de recursos y servicios.
 4. Procesamiento documental en formato Acrobat PDF.

5. Administración de los subsitios web elaborados por Laboratorio de Informática, Cátedras, Departamentos docentes, Proyectos de Investigación, Institutos y Centros.
6. Diseño gráfico para internet e imprenta.
7. Administración remota del sitio institucional.
8. Administración del servidor web de recursos y servicios y sus correspondientes respaldos.
9. Verificación permanente de la accesibilidad a páginas, recursos y servicios.

Para implementar y mantener estos objetivos y servicios se han realizado las siguientes inversiones:

- Armado de dos laboratorios de informática, con un total de cuarenta máquinas, conectadas en red con acceso full a todos los servicios de Internet y servidor de datos propio.
- Adquisición de 3 servidores nuevos.
- Servidor de antivirus, laboratorios.
- Servidor de backup (respaldos).
- Servidor de aplicaciones y DCP.
- Adquisición de 59 máquinas nuevas para equipamiento administrativo.
- Adquisición de 2 scanners.
- Adquisición de 6 switchs.
- Adquisición de 3 racks de 10 elementos con llave.
- Adquisición de 6 impresoras láser negro.
- Adquisición de 1 impresora láser color.
- Implementación de 24 bocas nuevas de red que implican nuevos puestos de trabajo.
- Instalación de red de todo el edificio de primaria, planta baja y primer piso con un total de 48 bocas de red.
- Actualización de 22 bocas de red.
- Actualización de 36 máquinas.
- Implementación de 52 cuentas de correos.
- Implementación de central telefónica digital.

9. Dirección del Servicio de Educación a Distancia

Responsables: 2002- 2005: Prof. Fanny Roitman
2005-2008: Mgter. Lilia Dubini

Se partió de un proyecto novedoso con la intención de ser pioneros en la Educación a Distancia e instalar definitivamente este servicio en la facultad. El momento histórico y de informatización de la facultad permitió desarrollar las siguientes acciones en el primer periodo:

- Planificación y puesta en acción del proyecto Multiaulas, consistente en elaborar cursos en soporte CDrom con apoyo en plataforma virtual. Con este proyecto como marco, se construyó el sitio y se elaboraron nuevos proyectos como los primeros cursos de Matemática, un curso de Literatura para Nivel Inicial y el de Historia del Documento I, de la carrera de Gestión del Conocimiento y de la Información dedicado a bibliotecarios.
- El curso de literatura y el de documentación son la concreción de un proyecto iniciado en la anterior gestión con Mgter. Isabel López que consistió en producir a distancia los cursos de algunos de los Ciclos de las licenciaturas.
- Asesoramiento a profesores para la elaboración de cursos a distancia como fueron los de la tecnicatura en gestión del conocimiento y de la información y a los profesores del curso de sexualidad.
- Gestión de la elaboración de proyectos con la empresa Novedades Educativas, con la intención de avanzar en la elaboración de cursos de filosofía para niños.
- Gestión y asesoramiento con personal dedicado a la capacitación de la AFIP para la elaboración de sus cursos a distancia.
- Dictado de cursos gratuitos de producción de materiales al personal de la casa (sólo dos inscriptos), a alumnos egresados de la institución y a profesionales de la educación interesados en la elaboración de sus propios cursos.
- Asesoría, dirección y coordinación general del CD Historia del Documento I. Esta producción tuvo como valor agregado haber sido procesado por alumnos de la casa (los mejores promedios), que de esta manera cuentan en su haber una publicación, a la vez que se generaron recursos humanos competentes para la institución.

En el año 2005, la Dirección de Educación a Distancia se inserta en el ICTCREA cumpliendo las acciones que este instituto tenía en el marco de la educación a distancia. En el año 2006, es denominado Servicio de Educación a Distancia y deja de pertenecer al ámbito del Instituto de Ciencia Tecnología y Creatividad. Adquiere nuevamente identidad propia dependiendo de Decanato.

Objetivos

1. Promover la generación de proyectos de innovación educativa con modalidad a distancia.

Acciones realizadas

- Acompañamiento en la elaboración, a distancia, de tres asignaturas de primer año de la facultad. Ante la convocatoria de la Secretaria Académica del Rectorado se colgaron dos asignaturas en el campus de la Universidad para hacer una prueba piloto. Las asignaturas fueron: Psicología Evolutiva (Profesorados) e Informática aplicada (Ciclo de Licenciatura en Gestión Curricular orientación Gestión comunitaria).
- En el transcurso del año 2006 y 2007 se colgaron en el campus virtual de la Facultad las siguientes asignaturas:
 - Nuevas Tecnología de la Información y Comunicación, perteneciente a las carreras de los cuatro profesorados de la Facultad.
 - Informática aplicada del Profesorado en Informática.
 - Didáctica de la Informática del Profesorado de Informática.
 - Pasantía y Taller de Reflexión docente y Planificación, de la carrera Profesorado de EGB.

- Como experiencia piloto, se promovió la inclusión de una asignatura Lengua de 8º año del Departamento de Aplicación de la EGB3 en el campus de la Facultad.

2. Conformar equipos de trabajo interdisciplinarios para el desarrollo de proyectos de innovación educativa con modalidad a distancia.

Acciones realizadas

- Se convocó a diseñadores e informáticos para asesorar a los profesores que deseaban elaborar materiales educativos. Se asesoró a diez docentes de la Facultad.

3. Diseñar, desarrollar y gestionar proyectos de educación a distancia.

Acciones realizadas

- Se han gestionado cursos de capacitación y perfeccionamiento para docentes de EGB y Polimodal en soporte papel. En total son 20 cursos elaborados por profesores de esta Facultad y de otras instituciones. Los mismos fueron presentados en siete provincias. Se han capacitado 25.350 docentes.
- Se detalla a continuación los cursos aprobados y presentados (16) en distintas provincias:
 - «La Biotecnología en la escuela»
 - «Competencias ambientales para la sostenibilidad»
 - «Evolución, especies y sus adaptaciones al ambiente»
 - «Contenidos procedimentales en Matemática de la EGB»
 - «Lenguaje y fracaso escolar»
 - «Desarrollo del lenguaje verbal»
 - «Comprensión y producción de textos orales y escritos»
 - «El papel...un bien patrimonial en peligro»
 - «Gestión de proyectos en la institución»
 - «La Matemática en el nivel inicial»
 - «Expresión como objeto de estudio: Plástica»
 - «Creatividad, lectura y escritura»
 - «Las voces de la radio y la recepción crítica»
 - «Prensa Gráfica y Lectura Crítica»
 - «Los Medios de Enseñanza en la Escuela»
 - «El valor de la interacción en grupos»
- En cuanto a las carreras, se están elaborando módulos del Ciclo de Licenciatura en Educación Ambiental y del Ciclo de Licenciatura en Gestión Institucional y Curricular para ser colocados en el campus virtual y también en soporte papel.
- Se encuentra en marcha el dictado de cursos de posgrados sobre Enseñanza de la Matemática en soporte multimedial (CD-rom) (se explicitan en Secretaría de Posgrado).
- Se están diseñando actividades relacionadas con Ciencias Naturales para el Ingreso 2009. Se aspira a subirlas al campus.

4. Asesorar tecnológica y pedagógicamente las iniciativas de educación a distancia para el desarrollo de contenidos y la elaboración de materiales.
5. Capacitar a los docentes interesados en la modalidad a distancia.
6. Realizar acciones en concordancia con el servicio de Educación a Distancia del Rectorado:
 - Organización y dictado de cinco cursos para profesores, alumnos y egresados para la elaboración de materiales a distancia.
 - Organización y realización de una Jornada institucional para promover la capacitación a distancia en la facultad. Participaron diez docentes.
 - Organización de los cursos de capacitación en la elaboración de materiales para cursos a distancia. Participaron diez docentes de la institución.
7. Publicar y difundir materiales didácticos generados por los profesores/as participantes en las diferentes actividades.

Este objetivo no se ha cumplido, se prevé hacer una jornada de exhibición a comienzo del año 2008.

10. Instituto de Ciencia, Tecnología y Creatividad en Educación ICTCrea (Ord. 002/CD-04)

Directora: Mgter. María Ximena Erice

Los objetivos y acciones propuestas en el proyecto fundacional coinciden con las funciones que deben desarrollar los institutos:

- Generar y consolidar un ámbito comunicacional calificado para el desarrollo de la investigación, educación y divulgación científica, tecnológica y artística, como laboratorio educativo interactivo.
- Promover la generación de proyectos de innovación educativa con la utilización de las nuevas tecnologías.
- Conformar equipos de trabajos interdisciplinarios para el desarrollo de proyectos de investigación e innovación educativa.
- Poner a disposición de los profesores y graduados los recursos e información necesarios para el desarrollo de innovaciones educativas que les permitan mejorar su práctica docente y la vinculación con el medio.
- Fomentar el intercambio con otras facultades y/o instituciones educativas provinciales, regionales, nacionales e internacionales que comparten estudios en éstas áreas.
- Asesorar a instituciones educativas y/o docentes del medio que así lo requieran sobre aspectos de sus actividades de docencia e investigación en ciencias, artes y tecnología.
- Colaborar con la docencia de pre y posgrado de la Facultad en las asignaturas y /o carreras que lo requieran sobre temas del área de incumbencia.

- Organizar actividades complementarias como seminarios, jornadas, cursos, talleres y congresos para favorecer las innovaciones educativas y de esta forma colaborar en el mejoramiento de la educación, optimizando los recursos existentes.

Acciones realizadas

- Investigación y Desarrollo

2004

Presentación de la Becaria Prof. Claudia Bertolo a la convocatoria del Instituto de Ciencias Básicas para realizar investigaciones en torno a la enseñanza de las ciencias experimentales. Título: «*La enseñanza de los contenidos conceptuales y procedimentales referidos a la Física en el área Ciencias Naturales en la Educación General Básica*». Aprobada y presentada en las Jornadas de Investigación de la UNCuyo 2005.

2005-2007

Investigación aprobada por la SECYT «*Percepciones, valoraciones e intereses de distintos actores y organizaciones sociales del gran Mendoza en torno a las temáticas ambientales*». Durante el año 2005-2007 fue dirigido por Prof. Mster. María Cristina Moretti. En el periodo 2007-2009 es dirigido por Mgter María Ximena Erice. En este proyecto participan alumnas y egresadas becadas por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNCuyo, como así también alumnos y egresados de nuestra unidad académica.

Los resultados de la primera parte de la investigación se han transferido en un proyecto de extensión que fue presentado en la convocatoria 2007 de la Secretaría de Extensión del Rectorado. Ha sido aprobado y puesto en marcha (se explicita en otra área).

- Vinculación, transferencia y divulgación

2004

Organización de las actividades de divulgación científica para el año 2005:

Pasantía en el Instituto Balseiro. Convocatoria realizada a través de la Dirección de Asuntos Estudiantiles. Viajaron a realizar esta pasantía 2 alumnos de 3er año, uno de la Carrera del Profesorado de Grado Universitario en Sordos y Terapia del Lenguaje y el otro de la carrera del Profesorado de Grado Universitario para el 1er y 2do ciclo de la EGB. Título del proyecto: *¿Cómo aplicar las ciencias duras en la educación general básica y especial?*

2005

Firma del convenio entre la UNCuyo y la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. El objetivo es realizar acciones para el mejoramiento de la enseñanza de las ciencias en todos los niveles del sistema educativo.

Realización de la Semana de la Ciencia, la Tecnología y el Arte (junio de 2005). Participaron alumnos del Departamento de Aplicación Escuela Carmen Vera Arenas y de las escuelas Químicos Argentinos, Italiana y Magisterio con una muestra de pequeñas investigaciones que los alumnos llevaron a cabo.

Se realizó durante toda la semana exposición de trabajos, siendo un total de 25 trabajos.

Se dictaron conferencias a cargo de profesores de la institución e invitados: 6 conferencias.

Se realizó cine debate: 4 sesiones donde participaron 30 alumnos.

Participaron como colaboradores: 15 alumnos del profesorado, 5 alumnos de la licenciatura en Nivel Inicial, 8 docentes del Departamento de Aplicación, alumnos participantes: 80 de EGB 1, 2 y 3 y 150 del Polimodal.

2006

Se convocó a pasantías para hacer tareas en los laboratorio de Ciencia Naturales y Tecnología. El objetivo es acompañar a los docentes del Departamento de Aplicación en las actividades de investigación y docencia en el laboratorio. Cantidad de alumnos: 2 pasantes.

2007

Junio:

Se organizaron, coordinaron y ejecutaron las actividades referidas a la *V Semana de la Ciencia y la Tecnología*. Se llevaron a cabo en el Espacio de la Ciencia y la Tecnología Lic. Elvira Calle de Antequeda. Participaron como colaboradores alumnos de la Facultad y del Instituto de Ciencias Básicas.

Cantidad de alumnos: 25.

Se realizó la convocatoria a todos los docentes - investigadores de la UNCuyo para que presentaran conferencias para niños y jóvenes que estuvieran relacionadas con su labor en las unidades académicas.

Se dictaron 10 conferencias a cargo de docentes investigadores de todas las Unidades Académicas de la Universidad.

Cantidad de docentes conferencistas: 15.

Se dictaron 5 talleres, participaron 150 alumnos de escuelas de la provincia que fueron invitadas a través de la Dirección General de Escuelas.

Se expusieron trabajos de la Feria de Ciencias Provinciales.

Se convocó a pasantías para hacer tareas en los laboratorios de Ciencia Naturales y Tecnología, con el objetivo de acompañar a los docentes del Departamento de Aplicación en las actividades de investigación en el laboratorio.

Cantidad de alumnos: 1 pasante.

Agosto:

Olimpiadas Provinciales de Física. Se organizaron, coordinaron y ejecutaron las tareas para el logro del evento.

Acciones realizadas: convocatoria a los alumnos y profesores de los colegios polimodales de la UNCuyo; elaboración y evaluación de la prueba provincial teórica y experimental; elaboración del orden de mérito y entrenamiento a los alumnos invitados a la olimpiada nacional que se realizó en Córdoba en el mes de octubre.

Alumnos participantes: 10.

Seleccionados para la nacional: 3.

Resultados: 2 alumnos obtuvieron medalla de plata y 1 alumno obtuvo mención de honor.

Profesores participantes: 3.

Colegio que intervino: Colegio Universitario Central.

Olimpiadas Juniors de Ciencias

En estas olimpiadas pueden participar alumnos de hasta 15 años. Se organizaron, coordinaron y ejecutaron las tareas para su realización.

Acciones realizadas: convocatoria a los alumnos y profesores de los colegios polimodales y departamentos de aplicación de la UNCuyo; elaboración y evaluación de la prueba provincial teórica y experimental, toma de la prueba, evaluación de los participantes, elaboración del orden de mérito. Quedó seleccionado e invitado un alumno, el cual fue entrenado para competir en la olimpiada internacional que se realiza en Taipei en el mes de diciembre.

Alumnos participantes: 45.

Seleccionados para la internacional: 1.

Profesores participante: 6.

Colegio que intervino: Colegio Universitario Central y Departamento de Aplicación Escuela Carmen Vera Arenas.

Colaboración y participación en la organización del *1er Encuentro Juvenil de Física* que se llevó a cabo en Salta en el marco de la 92° Reunión Nacional de Física.

Acciones realizadas: Convocatoria a los alumnos y docentes del nivel polimodal de la UNCuyo, dándole el aval académico para su participación. Los alumnos debían diseñar un poster acerca de algún conocimiento relacionado con al Física.

Cantidad de alumnos participantes: 15.

Profesores: 5.

Trabajos presentados: 3.

Colegio participante: 1 (Escuela del Magisterio).

Resultados: los tres trabajos recibieron mención y se publicaron en las memorias de la 92° Reunión Nacional de Física.

- Otras acciones realizadas

Invitación a tres docentes del Departamento de Aplicación a participar del Taller de *Enseñanza por Indagación* realizado en la Ciudad de La Paz-Bolivia. Financia la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físico y Naturales.

Presentación a la convocatoria realizada por la Secretaría de Extensión del Rectorado:

1. El proyecto «*Los monitores ambientales como agentes de cambio*», dirigido por la Prof. María Ximena Erice y codirigido por la Prof. Mgter. Lilia Dubini: Participan docentes del departamento de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Tecnología, en concordancia con el Colegio Universitario Central, la Escuela del Magisterio y el Instituto de Ciencias Básicas.

2. Co-participación en el proyecto «*Panel de cata de aceites de oliva virgen, marca Mendoza*», presentado por la Facultad de Ciencias Agrarias, dirigido por la Ingeniera Marta Mónica Bauzá. Los docentes del Instituto tendrán a su cargo la capacitación al consumidor.

Se organiza en forma conjunta con docentes del Departamento de Aplicación Escuela Carmen Vera Arenas una «*Muestra de ciencia y tecnología*».

Alumnos participantes: 85.

Docentes participantes: 7.

Trabajos: 10.

- Capacitación y formación

2004

- Presentación de la documentación en las provincias para la acreditación tanto de la facultad como institución capacitadora así como de proyectos de los cursos.
- Tarea administrativa de registro de alumnos, evaluaciones e instancias presenciales.
- Presentación de la documentación de la Facultad para su reconocimiento ante las autoridades de las provincias en las cuales se quería formar parte de la red de Capacitación con modalidad a distancia.

Se presentó la documentación en 9 provincias según el siguiente detalle:

- Buenos Aires. Otorga el número de Registro N° B – 000027 de la RFF:DC.
- Córdoba: otorga el número de registro 247.
- Entre Ríos. Otorga Decreto N° 4467/04.
- Catamarca. Otorga Resolución N° 382/07
- Santa Fe Otorga Resolución N° 1228.
- En Tierra del Fuego, La Rioja, San Luis, Neuquén no dictan resolución por ser la Universidad institución capacitadora a nivel nacional.

Cursos acreditados y en ejecución en todas las provincias: 16.

Docentes capacitados en todas las provincias hasta 2006: 20000.

Profesores Capacitadores: 15.

2005

Octubre:

- «*Energía para docentes*». Modalidad presencial.

Docentes capacitados: 30 docentes del nivel Polimodal.

Noviembre:

Organización del curso: «*Química sustentable*». Participan alumnos de Argentina y de Latinoamérica. Se convoca y selecciona a lo postulantes en conjunto con la Academia de Ciencias.

Docentes capacitados: 30 docentes del nivel secundario.

2006

Solo se llevan a cabo cursos a distancia soporte papel.

Los cursos dictados son los siguientes:

- *La Biotecnología en la escuela.*
- *Competencias ambientales para la sostenibilidad.*
- *Evolución, especies y sus adaptaciones al ambiente.*
- *El papel... un bien patrimonial en peligro.*

2007

Taller «*Haciendo ciencia en la escuela*».

Organización en el marco del convenio con al Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físico y Naturales. Se dictó en la Facultad.

Participaron 25 docentes.

11. Instituto de Educación Inicial

Creación: Octubre 2002 (Ord. 005/CD-02)

Responsables:

Directora: 2002- 2008: Prof. Teresa Morea

Co-Directoras: 2002-2005: Prof. Adriana Hermoso

2005-2008: Mgter. María Eugenia Peralta

Comité Asesor: Profs. Gladys Palacín, Fanny Roitman, Silvina Bascuñan, Patricia Ureta, Josefina Letizia, Mabel Marini, Adriana Stoller, María Inés Galeano, Nelly Delgado, Rosita Ferrer, Laura Schaab, Beatriz Budassi y Mabel Marini.

Socios Adherentes: Profs. Isabel López, Gladys Palacín, Fanny Roitman, Mónica Criado, Carolina Biliansky.

Acciones realizadas:

- Participación activa en la Red de Carreras Universitarias de Educación Inicial del país (REDUEI). Se realizaron reuniones en distintas Universidades Nacionales con el fin de fomentar el intercambio de especialistas entre las diferentes instituciones interesadas en la problemática.
- Asesoramiento, a través de cursos, a instituciones educativas en las Municipalidades de Luján, Guaymallén y Las Heras.
- Diseño y producción del logo del Instituto.
- Colaboración activa en la organización general y particular del 7º Encuentro de Carreras Universitarias de Educación Inicial: «*Educación Infantil ¿cuidado, favor o educación?*», evento que se llevó a cabo en la FEEyE.
- Participación de los directivos del instituto en paneles, conferencias, debates, comités científico del 7º encuentro.

- Realización de contactos con la «Asociación Mundial de Educadores de Educación Infantil» presidida por el Prof. Sánchez Muniterno, desde España, con el objetivo de realizar tareas en conjunto. Se recibe semanalmente, por mail, el boletín informativo que nos permite estar actualizados sobre temáticas del nivel.
- Investigación efectuada a alumnos-profesores cursantes de la 1º cohorte del ciclo de Licenciatura de Educación Inicial con el objetivo de detectar necesidades e intereses en el ámbito de la capacitación y asesoramiento específico del nivel.
- Establecimiento de contacto con la Directora de los Jardines Maternales de la UNCuyo con el objetivo de realizar asesoramiento y facilitar la articulación de los diferentes actores sociales y de proyectos interinstitucionales y contextuales.
- Realización de contactos con la Directora de los SEOS de Mendoza para establecer acuerdo y/o convenios.
- Participación del Instituto en un proyecto con Italia: «*Infancia y Solidaridad*» iniciativa de la Comuna de Bologna destinada a campañas solidarias para escuelas de nuestro medio, a través de la confección de tarjetas navideñas con dibujos infantiles de niños de Mendoza.
- Participación de todas las integrantes del Instituto como asistentes y disertantes en la «*Jornada Regional de Educación Inicial*» organizada por UNADENI.
- Participación activa en la Jornada de intercambio de experiencias en capacitación para Nivel Inicial denominada: «*Reflexiones acerca de la infancia*» a cargo de la Dra. Adriana Fresquet, desarrollada en Eureka.
- Presentación del Instituto en la revista «*La Vena*» de educación cultural social.
- Participación de las integrantes del instituto como asistentes y disertantes en el Congreso «MADENI».
- Colaboración en el evento y disertación de la directora en el «*II simposio de jardines maternos*» con el tema «*La importancia del desarrollo de la cultura*» en la Municipalidad de Maipú.
- Realización de entrevistas con la Sub- Directora de Nivel Inicial de la Provincia para acordar acciones en común de actualización y capacitación en el Nivel.
- Participación en la propuesta de anteproyecto de la creación y posteriormente puesta en marcha de la Tecnicatura «*Auxiliar de Docencia*» para jefas de hogar (proyecto SEOS). Se trabajaron los contenidos mínimos de cada asignatura.
- Colaboración en la confección del proyecto de jardín maternal para alumnos de nuestra Facultad.
- Evaluación de carpetas de antecedentes para la selección del personal profesional del Jardín «Lily Luz» (FEEyE).
- Creación y organización de un «*Trayecto Curricular de Jardines Maternales*». Se trabajaron los contenidos mínimos de cada asignatura.
- Análisis del anteproyecto «*Tecnicatura en Puericultura*», realizado por el Instituto de Psicomotricidad. Del estudio realizado se modificó su titulación. El título definitivo del anteproyecto fue: «*Tecnicatura en Cuidado Infantil*».
- Realización de contacto con profesionales e instituciones italianas tales como «*Federación Asociación Docentes para la Integración Escolar*» –FADIS– de Ancona; «*Instituto Estatal de Arte de Ancona*»; «*Museo Táctil Estatal Homero*» (para personas con disminución visual) de Ancona y «*Jardines Maternales y de Infantes*» de Reggio Emilia.
- Organización la página web del instituto.
- Evaluación, con la colaboración de la Prof. Palacín, de un Proyecto de Profesorado Universitario de la Universidad de Luján que llegó a través de la REDUEI.

- Colaboración y participación activa junto con el Instituto de Ciencia, Tecnología y Creatividad de la «*Semana de la Ciencia, Tecnología y el Arte*». Colaboraron también SEOS, Jardín Mercedes y Escuela Italiana.
- Realización de la evaluación de proyectos SEOS, a pedido de la Directora de SEOS, Prof. Palacín. Con este fin se convocó a nuestro Instituto y a todas las licenciadas del nivel. Fueron evaluados proyectos seleccionados con informe final.
- Organización y dictado del curso para docentes «*Cerámica indígena prehispánica cuyana*» dictado por Francisca Rosso de Fazio en la FEEyE con resolución DGE N° 00739- octubre 2005.
- Presentación del proyecto de curso «*Artesanías en Lana con Tecnología Huarpe*» ante el Consejo de Extensión de la FEEyE, en agosto del 2006.
- Organización y puesta en acción del «*Centro de atención a las Instituciones de Educación temprana y sus familiares*» dirigido por la Prof. Gladys Palacín.
- Realización de encuesta a alumnas de la 2º cohorte de la Licenciatura de Educación Inicial y posterior procesamiento de datos.
- Asistencia en calidad de Miembro Pleno de la prof. Morea al Encuentro de Investigadores y Extensionistas denominado «*Volver a pensar la niñez en el siglo XXI*» convocada por la REDUEI. En dicho encuentro realizaron sus primeras exposiciones como disertantes los miembros del Comité Asesor del Instituto.
- Selección del Logo de la Escuela Carmen Veras Arena.
- Diseño del ante- proyecto de logo de la REDUEI.
Realización de actividades investigativas y de trabajo interdisciplinario entre docentes del Instituto y la Prof. Eugenia Peralta, favoreciendo la producción de conocimientos para el Nivel. Se da inicio a un proyecto de Investigación de Unidad Académica (FEEyE).
- Inicio del Proyecto de Unidad Académica denominado «*Percepción sobre la formación básica que tienen los docentes de Nivel Inicial de jardines de cinco(5) años en relación con las demandas del contexto actual*» 2007, FEEyE (en curso).

A partir de lo expresado, creemos que nuestras fortalezas han sido:

- Crear un espacio institucional que permitió generar procesos de reflexión para fortalecer actitudes críticas, participativas y comprometidas, tendientes a promover transformaciones en el medio respecto de problemáticas sociales relevantes vinculadas con la edad infantil.
- Favorecer la formación de recursos humanos (becarios, profesionales, investigadores, voluntarios, pasantes, etc.) a través del desarrollo de proyectos institucionales, en el campo teórico y aplicado.
- Facilitar la articulación de los diferentes actores sociales y de proyectos interinstitucionales.
- Generar actitudes investigativas y de trabajo interdisciplinario y contextualizado e interinstitutos. Con el propósito de informar lo producido.
- Facilitar la producción y difusión de conocimientos sobre la edad infantil y la educación pre-escolar e inicial.
- Fomentar el intercambio de especialistas entre las diferentes instituciones interesadas en la problemática.
- Ofrecer un espacio profesional para el asesoramiento a instituciones interesadas.
- Colaborar en la docencia de grado y postgrado sobre esta problemática.

Debilidades:

En su mayoría, obedecen a problemas de índole económico-financieros, dado que nuestras Licenciadas realizan todas las actividades en el instituto ad-honorem. Esto, además, limita los encuentros y horas de trabajo en nuestra Facultad.

Dos acciones quedaron sin concretarse:

- A la fecha no se obtuvieron del organismo internacional respuestas de nuestra propuesta de crear en la facultad la sede de UNICEF.
- Se realizó el ante- proyecto de una revista especializada sobre la edad infantil y la educación pre-escolar e inicial. Título de la revista: «CRECER». Este proyecto no se llevó a cabo por problemas económico-financieros de la Editorial de nuestra Facultad.

11. Instituto de Logopedia

(Ord. 015/CD-04) Período 2004- 2006. Directora: Silvia Duhart.

Período 2007- 2009. Directora: Alicia Berardini.

- Determinación de objetivos, plazos y metas según se detalla a continuación.

Objetivos	Plazo	Metas Físicas
1-Gestionar la puesta en marcha del primer año del Ciclo de licenciatura en Fonoaudiología.	diciembre 2005 a marzo 2007.	30 alumnos cursando primer año.
2-Propiciar la inclusión de personas sordas en el ámbito de la universidad.	diciembre 2005 a marzo 2007.	Servicio de Interpretación en Lengua de Señas: 1 intérprete.
3-Fortalecer la estructura interna del instituto.	marzo 2006 a julio 2006.	Incremento del número de miembros del instituto entre el 90 y el 100% .
4-Elaborar proyectos de Extensión en respuesta a las necesidades del medio.	abril 2005 a marzo 2006.	Presentación y ejecución de al menos un proyecto de extensión.
5-Propiciar el posicionamiento institucional frente a la problemática del lenguaje.	agosto a diciembre de 2006.	Gestionar y organizar un evento de difusión científica relacionado con la especialidad.
6-Evaluar la calidad de formación del alumno de primer año Ciclo de Lic. en Fonoaudiología.	diciembre 2006 a marzo 2007.	Grado de satisfacción.

Acciones realizadas

Objetivo 1

Se dio cumplimiento a este objetivo plenamente, colaborando con coordinación de licenciatura para conformar el comité académico; gestionar la presencia de especialistas para el dictado de las asignaturas; asesorar a los alumnos con relación a la gestión y a las normativas de aprobación del plan de estudios, y en la previsión y resolución de los problemas que se fueron presentando en la puesta en marcha de este ciclo.

Objetivo 2

Con respecto a este objetivo se prestaron servicios de interpretación en eventos, dentro y fuera de la universidad, propiciando en cada caso el reconocimiento económico para los intérpretes (alumnos de la Tecnicatura en interpretación de lengua de señas). No han existido, hasta el momento, demandas formales de este servicio en forma sostenida para acompañar el proceso académico, dado que no tenemos alumnos que lo soliciten en la Universidad. No obstante el ofrecimiento está presentado en la comisión de «Inclusión de personas con discapacidad» dependiente de Rectorado.

Objetivo 3

Se cumplió ampliamente dado que el Instituto se creó con 13 miembros y actualmente cuenta con una nómina de 40 inscriptos.

Objetivo 4

Se recibió la propuesta de las profesoras Gutiérrez, Herrera, Rodríguez, Hocesvar y Torre del proyecto de extensión: «*Detección y abordaje interdisciplinario de las dificultades del lenguaje oral y escrito en el ámbito educativo*». Se realizó difusión y convocatoria a participar pero no llegó a implementarse.

Objetivo 5

- Se organizó y llevó a cabo el Curso de Perfeccionamiento a cargo del Especialista Dr. Hugo Moyano sobre los siguientes temas:
 - Deglución. Conductas deglutorias, alteraciones de la deglución, evaluación.
 - Respiración. Bloqueo nasal y apneas obstructivas del sueño.
 - Postura. Desorganización del sistema cráneo - cérico - buco - facial asociadas a disfunciones deglutorias y respiratorias.
 - Diagnóstico integral de las disfunciones deglutorias, respiratorias y posturales. Presentación de casos. Pautas generales de intervención. Equipo interdisciplinario.

Este curso se financió totalmente con los recursos obtenidos.

- Se convocó a dos especialistas reconocidas del Medio, Dra. Ana Gloria Ortega – Especialista en Vocología– y a la Dra. Susana Pavón, prestigiosa genetista de nuestro medio, a formar parte del Comité Científico del Instituto.

- Se difundieron en forma permanente por correo electrónico las novedades sobre bibliografía y eventos científicos de la especialidad.

Objetivo 6

No se ha dado cumplimiento.

Autoevaluación

Debilidades: En el transcurso del año 2006 se cumplieron los objetivos mencionados con la colaboración de pocas personas y la respuesta a la convocatoria a reuniones de trabajo fue mínima, razón por la cual se hace muy dificultoso cumplir con los proyectos iniciales y con otros que se pudieran llegar a plantear como posibles. Por esta razón, no se desarrollaron nuevas actividades en el año 2007.

13. Instituto para el Desarrollo de la Educación Especial –IPDEES–

Creación: Resol. 004/99 CD.

Responsable: Mgter. Mónica Castilla

Objetivo general:

Responder a las necesidades de formación y de práctica profesional relacionadas con el medio socio-educativo, buscando la integración de los profesorado con las necesidades de la realidad social emergente, fomentando el desarrollo y difusión de actividades de investigación, promoviendo la organización y participación en eventos científicos tanto en el nivel nacional como internacional relacionados con la temática.

Acciones realizadas

- a) Búsqueda de respuestas a las necesidades de formación y de práctica profesional relacionadas con el medio socio-educativo, buscando la integración de los profesorado con las necesidades de la realidad social emergente.

Dentro de este ámbito se ha trabajado junto con la dirección de carrera correspondiente en la elaboración de los planes de estudio de las *Tecnicatura en Interpretación de Lengua de Señas* y *Tecnicatura en Instrucción en Lengua de Señas*. Se trabajó con un grupo de profesores y AMILSA (Asociación Mendocina de Intérpretes de Lengua de Señas Argentina) con el acuerdo de la Asociación de Sordomudos de Mendoza.

Se elaboró también el plan de estudios de la *Licenciatura en Terapia Ocupacional*, en acuerdo con la Asociación de Terapistas Ocupacionales de Mendoza y respetando la normativa de la Asociación Mundial de Terapia Ocupacional. Del mismo modo se elaboraron los planes de estudio del Ciclo de *Licenciatura en Fonoaudiología*, respondiendo a las demandas internas y externas a la institución.

b) Desarrollo y difusión de actividades de investigación.

El Instituto ofrece, a alumnos de las licenciaturas y profesores, asesoramiento para la formulación y presentación de proyectos de investigación relacionados con la Educación Especial. Es así como se presentaron diversos proyectos aprobados y subsidiados en la actualidad por la SECyT, al mismo tiempo que se incrementó el número de becarios de investigación de unidad académica, dirigidos por profesores que integran dichos equipos de investigación.

c) Organización y participación en eventos científicos tanto en el nivel nacional como internacional relacionados con la temática.

Información periódica a todo el claustro docente, alumnos y egresados sobre las diferentes convocatorias a eventos nacionales, regionales e internacionales, relacionados con la especialidad. Asimismo se ha enviado en forma periódica información acerca de las revistas científicas y eventos sobre la especialidad en los que se pueden enviar trabajos. Se ha trabajado para que profesores de esta Facultad sean invitados a disertar en diferentes eventos nacionales e internacionales, organizados por RUEDES (Comodoro Rivadavia, Córdoba, San Juan, Tucumán, Misiones y San Luis), AMEE (Cuba, Bolivia, Costa Rica, Perú) y CUBAQUEN -TRADES (Malargüe, Rosario, Bariloche).

d) Logro de acuerdos interinstitucionales que permitan la prestación efectiva de servicios así como también el asesoramiento a organismos públicos o privados en el área de las necesidades especiales.

Se ha trabajado durante este período con profesores para la presentación de proyectos de extensión, cumpliendo el rol de asesoramiento. Además se mantienen relaciones de información e intercambio con organismos nacionales como la Red Universitaria de Educación Especial, y la RECCUE (Red de Estudiantes de Carreras de Educación Especial) e internacionales como la Asociación Mundial de Educación Especial y el Servicio de Información sobre Discapacidad de la Universidad de Salamanca.

Se han logrado acuerdos con las provincias de Mendoza, Río Negro y Neuquén para el desarrollo de propuestas de capacitación continua para docentes de educación especial y común, a las que han concurrido profesores de todas las carreras de la Facultad.

Una de las actividades desarrolladas en el instituto con mayor impacto en el medio es el *Servicio de Educación Auditiva* que ha llevado a cabo actividades de equipamiento y educación auditiva.

El objetivo prioritario del mismo es capacitar a los alumnos avanzados para el trabajo en equipo en la selección y adaptación de audífonos, así como también en la aplicación de programas de educación auditiva. Para ello se ha coordinado una pasantía educativa que ha permitido a los alumnos:

- Adquirir experiencia práctica complementaria a la formación teórica que se aborda desde las asignaturas Educación Auditiva y Musical y Audiología y Audiometría.
- Colaborar con las fonoaudiólogas de la institución en las actividades previas a la selección de audífonos.

- Analizar la evolución de las personas equipadas auditivamente.
- Elaborar y aplicar programas de capacitación de uso del audífono para adultos mayores.
- Evaluar los programas de educación auditiva aplicados.
- Elaborar y aplicar grillas de seguimiento de las personas atendidas.
- Adquirir habilidad en la sistematización de los datos.

Para llevar a cabo este trabajo se contó con el apoyo del Rotary Club Aconcagua Las Heras, quien donó una cámara sonoamortiguada y una cantidad importante de audífonos. Estos fueron entregados a personas mayores de escasos recursos y fueron atendidos por las pasantes para la adaptación al equipamiento protésico. Los profesores y el personal administrativo que apoyaron el servicio lo hicieron en forma gratuita.

Además se gestionó ante el mismo club rotario, un subsidio para el equipamiento informático y un software específico para la atención de personas con discapacidad visual, que fue donado a la Escuela de Ciegos Helen Keller.

Autoevaluación

Fortalezas: A partir de las actividades del IPDEES se ha favorecido la difusión de nuevas alternativas laborales para los egresados y una mayor inserción de la Facultad en el medio local, regional y nacional. Asimismo se ha promovido la instauración de esta unidad académica como un centro de formación, perfeccionamiento, extensión e investigación sobre temáticas relacionadas con la educación especial.

El valor social logrado es compartido entre la respuesta que se da a las demandas de sectores vulnerables de la sociedad y las ofertas de actualización y perfeccionamiento a docentes del sistema educativo.

13. Instituto de Lectura y Escritura. Subsede cátedra UNESCO para la Lectura y la Escritura

Creación: (Ord. 003/CD-99)

Responsable: Mgter. Susana Ortega

Objetivo general

Concretar los objetivos del Instituto de Lectura y Escritura y de la Cátedra UNESCO para la Lectura y la Escritura en América Latina, en torno a tres ejes básicos:

- La actualización y formación de investigadores,
- la actualización y formación de especialistas y
- la actualización y renovación de docentes en ejercicio, con eficacia y eficiencia.

Objetivos específicos

1. Realizar investigación básica y aplicada sobre temas de lectura y escritura.

Actividades realizadas

- Concreción de doce proyectos de investigación en el período 2002-2008, cuyo listado aparece en la Secretaría de Investigación.

2. Impulsar un programa de apoyo a especialistas e investigadores jóvenes.

Acciones realizadas

- Capacitación de jóvenes investigadores y becarios.
- Se han formado en el marco de estos proyectos de investigación aproximadamente 50 investigadores en formación y 20 becarios.

3. Favorecer la difusión nacional e internacional de conocimientos, investigaciones y experiencias de especialistas latinoamericanos.

Acciones realizadas

- Difusión de los proyectos que integran la línea de investigación, a través de la Red de la Cátedra UNESCO.
- Digitalización de los proyectos recepcionados en el Instituto.
- Envío, a través de Internet, a las distintas sedes y subsedes de la Cátedra UNESCO.
- Elaboración de la página web del Instituto y la Cátedra. Debilidad: La meta se ha logrado parcialmente.
- Edición y difusión del *Boletín Digital de la cátedra UNESCO para el mejoramiento de la calidad y equidad de la Educación en América Latina con base en la lectura y la escritura. Sede Argentina*. La elaboración y difusión de este boletín se concretó en el 2007 y se publicaron digitalmente cuatro números. El mismo está a cargo de esta subsección Cátedra UNESCO Argentina y con difusión en toda la Red de América Latina.

4. Contribuir a la renovación y el enriquecimiento de los Centros de documentación de las diferentes sedes.

Acciones realizadas

- Iniciación de un programa de publicaciones tradicionales y digitales de investigaciones y trabajos de especialistas.

Debilidad: Esta meta no se ha podido concretar por falta de medios y de personal auxiliar.

5. Incidir en la formación y actualización de estudiantes de alto nivel en pedagogía e investigación en Enseñanza de la Lengua Materna y Procesos de Lectura y Escritura.

Acciones realizadas

- Creación de una carrera de posgrado que responda a demandas del medio y a los objetivos del Instituto y la Cátedra UNESCO.
- Se han cumplido las metas y actividades correspondientes a la Carrera: *Maestría en Lectura y Escritura* que comenzó a dictarse en marzo de 2004. Los maestrandos de la primera cohorte se encuentran en etapa de realización de la Tesis de Maestría. La carrera fue acreditada y categorizada por la CONEAU con la máxima categoría (A). La segunda cohorte comenzará su cursado en abril de 2008.
- No se pudo concretar la carrera de posgrado *Especialización en Alfabetización y Educación de Adultos*, cuyo plan de estudios está elaborado.

6. Promover la rápida transferencia de conocimientos que permita la renovación y excelencia académica en el campo de la lectura y la escritura y la enseñanza de la lengua materna.

Acciones realizadas

- Encuentros seminarizados destinados a docentes en servicio.
- Realización del Ateneo «Comprensión de textos» en forma conjunta con la Secretaría Académica de Rectorado y la participación de docentes de los Departamentos de Ciencias del Lenguaje de la Universidad Nacional de Cuyo y del Gobierno de Mendoza. Agosto de 2004.
- Capacitación a docentes de Polimodal y Media de la provincia de Mendoza. Competencia básica: Producción de textos. 2003-2005.
- Capacitación a docentes responsables de los cursos de ingreso y de primer año de todas las carreras de la Universidad Nacional de Cuyo. Competencias básicas: Producción de textos. 2003-2004.
- Participación en Paneles, Simposios, Congresos, etc. en los cuales se pueda difundir las actividades, investigaciones, estudios y avances de la subsede. Se citan los más importantes y a los que se asistió por invitación en representación de la subsede de Cátedra UNESCO:
 - Organización y realización del Simposio Internacional «*Lectura y Escritura: Nuevos Desafíos*», Instituto de Lectura y Escritura, Facultad de Educación Elemental y Especial, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 5 de abril de 2002.
 - Congreso internacional «*La argumentación: lingüística, retórica, lógica, pedagogía*». Buenos Aires, 10, 11 y 12 de julio de 2002.
 - II Congreso Internacional Cátedra UNESCO Lectura y Escritura: «*Comprensión de producción de textos escritos: de la reflexión a la práctica en el aula*». Valparaíso, Chile, 5 al 9 de mayo de 2003.
 - III Congreso Internacional de Educación. I Nacional «*Educación: Compromiso con la Patria*», Gobierno de la Provincia de Córdoba, Escuela Normal Superior Dr. Alejandro Carbó. Córdoba, Argentina, 9, 10 y 11 de octubre de 2003.
- Diseño y elaboración de un póster de la subsede de la Cátedra para ser exhibido en Buenos Aires, en marzo de 2004, en el «*Congreso Políticas Culturales e Integración Regional*» organizado por la UBA.
- Exhibición del póster y explicación de las actividades de la Cátedra, marzo 2004, Buenos Aires.
- Participación en un Panel de Escritura, perteneciente a Cátedra UNESCO para la

lectura y la escritura en América Latina, en el marco del Congreso Políticas Culturales e Integración Regional organizado por la UBA.

- Participación en un Panel de expertos en temas de escritura en el Congreso «*Lenguaje y Sociedad*» organizado por la Universidad Nacional de la Pampa, julio 2004.
- Presentación de los libros «*Comprensión lectora*», «*Producción de textos escritos*» y «*Resolución de problemas*» en el marco del Congreso «*Lenguaje y sociedad*», La Pampa, julio 2004.
- Participación en Panel en V Jornadas de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Humanidades y Jornadas de Lectura y escritura de la Cátedra UNESCO, subsede Catamarca, «*Leer y escribir hoy: más allá de la alfabetización*», del 6 al 8 de octubre de 2004.
- *X Congreso Nacional de Lingüística*, organizado por la Sociedad Argentina de Lingüística. Universidad Católica de Salta. Auspiciado por la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación (Resolución SCN 4146/04), Salta, 5 al 8 de julio de 2005.
- Panelista en II Jornadas de Lectura y Escritura: «*Lectura y Escritura: caminos para la construcción del mundo*». Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, 28, 29 y 30 de junio de 2006.
- Panelista en «*I Jornadas de Lectura y Escritura del Litoral*». Facultad de Humanidades y Ciencias. Universidad Nacional del Litoral, 21, 22 y 23 de setiembre de 2006.
- Panelista en Primeras Jornadas Latinoamericanas de Lectura y Escritura. *Lectura y escritura críticas: perspectivas múltiples*. Universidad Nacional de Tucumán, 1, 2 y 3 de agosto de 2007.

7. Favorecer la implementación de programas de extensión, a través de la formación de alumnos-pasantes, en colaboración con la Secretaría pertinente, a efectos de beneficiar a entidades educativas del medio y/ o personal de la Universidad Nacional de Cuyo.

Acciones realizadas

- Concreción del Proyecto: «*Curso de Nivelación para alumnos en situación de riesgo de repitencia*» destinado a niños pertenecientes a escuelas de la cuarta sección de Capital, Mendoza. Se ha dictado todos los años excepto en el 2005 por carecer de pasantes para el voluntariado. Se han formado en el marco de este proyecto 30 pasantes.
- Obtención de una Distinción otorgada por la Honorable Cámara de Diputados de Mendoza por la valiosa participación en actividades leonísticas en beneficio de la comunidad. Mendoza, 26 de abril de 2007.
- Implementación del programa de terminalidad de Educación General Básica y Polimodal para no docentes de la UNC, a efectos de posibilitar al personal no docente de la universidad la finalización de sus estudios básicos. Se cumplieron con gran éxito todas las actividades de esta meta entre el 2003 y 2004.
- Implementación del programa de terminalidad de Educación General Básica destinado al Municipio de Godoy Cruz. Se cumplieron todas las actividades previstas para esta meta entre 2005 y 2006, con resultados altamente satisfactorios. Los centros funcionaron en uniones vecinales de los siguientes barrios: Soviet, Parque, Suárez, Polideportivo del Oeste y en la sede del Club de Leones de Godoy Cruz.
- Elaboración de un programa de terminalidad de Educación General Básica destinado a meretrices, en forma conjunta con el Arzobispado de Mendoza (en fase de estudio).
- Colaboración en la formación de pasantes para la implementación del Programa

LEATÓN que se realiza en forma conjunta con la Secretaría de Extensión de la Facultad, 2003-2006.

15. Instituto Universitario de Investigación en Psicomotricidad

Creación: Ord. 111/CD-01.

16. Instituto de Didáctica y Gestión Curricular

Creación: Ord. 001/CD-06.

Este Instituto no alcanzó a concretar acciones debido a la enfermedad y posterior fallecimiento de su fundadora y directora Prof. Alicia Restiffo (citación in memoriam).

17. Centro para la difusión del folclore y educación

Creación: Res. N° 050/97

Responsable: 2002-2008: Mgter Olga Giacumbo

Número y características de los beneficiarios: 120 aproximadamente por año académico, alumnos de 1° a 4° año de todas las carreras de la Facultad.

Acciones realizadas

- Convocatoria a los alumnos que desean formar el consejo (cinco personas) para trabajar todo el año junto a la Directora. En la misma, se nombra secretaria de actas y se informa de las tareas que se desarrollan durante el ciclo lectivo.
- Todos los años se dictan dos talleres de Danzas Folklóricas Nivel I y II, en los dos cuatrimestres. Los alumnos de dichos talleres participan activamente en la Fiesta del Día de la Tradición. Estos talleres funcionan con dos modalidades, como una opción de los talleres obligatorios dentro de la currícula o como curso para aquellos que desean aprender a bailar y conocer la historia de nuestras danzas tradicionales (curso con resolución de la DGE).
- El 10 de noviembre de cada año, se festeja el Día de la Tradición, con distintas propuestas culturales, como exposición de cuadros, muestras artesanales, invitación a personalidades destacadas dentro del ámbito regional, ballets folklóricos de distintos municipios y de otras instituciones.
- Adscripción de alumnas destacadas de los Talleres.
- Presentación de Proyectos al Programa de Pasantías Educativas, años 2005 y 2006.
- Participación de la Directora del Centro, en una audición radial «*La Facultad Educa*», relatando la creación del Centro de Folklore y Educación, desde que se comenzó a gestar la idea en 1995. Fecha: 23 de marzo de 2002.

- Concesión de varias entrevistas a periodistas del Diario Uno sobre el mismo tema, durante el año 2003
- Asesoramiento a alumnas de la Licenciatura en creatividad, para realizar una monografía sobre el tema.
- Asesoramiento a alumnas de la Escuela Normal y del Instituto Federico Chopin sobre la importancia de las Danzas folklóricas en el segundo ciclo de la EGB.
- Atención a docentes de escuelas primarias que tenían proyectos relacionados con el folklore, revisando dichos proyectos y aconsejando bibliografía específica.
- Grabación de dos CD con una recopilación de temas adecuados a cada nivel, tarea que comenzó en el 2002.
- Revisión y ampliación durante 2003- 2004, del documento de los Talleres correspondiente a la historia y coreografía de las danzas.
- Participación de los alumnos de los talleres en distintos eventos fuera de la Facultad, de los cuales se puede destacar como muy importante el programado por la Municipalidad de Guaymallén en el año 2006 «*Mansa Cultura*», talleres que se dictaron durante dos meses en barrios marginales, rurales y urbanos del Departamento. Nuestros alumnos tuvieron una excelente participación, la cual fue reconocida por las autoridades organizativas.
- Durante 2006 y 2007, se abrió otro curso de Danzas Nivel I, solicitado por profesores de la Facultad y a los que se adherieron alumnos que por distintos motivos no habían podido cursar dicho taller oportunamente.

Fortalezas y debilidades

En cuanto a las fortalezas, se ha generado un fuerte interés en nuestros alumnos a través de los años, por conocer y vivenciar nuestras danzas y su historia, así como su posterior proyección generando un arraigo hacia parte de nuestra cultura. La Fiesta del Día de la Tradición se instituyó en la Facultad y durante 10 años se realizó cada vez con mayor participación de todos los miembros de la comunidad educativa.

En cuanto a las debilidades estarían relacionadas por la falta de estructura y de infraestructura del Centro.

18. Centro Universitario para el Estudio de la Integración Pedagógica y Social (CUPEDIPSO)

Creación: Resolución 035/CD-99

Responsable: Mgter. Benito Parés

20. Centro para la Didáctica de la Lengua (CEDIL) Ordenanza 10/CD-03

Creación: Resolución 156/CD-04.

Responsable: Mgter. Mirta Corvo

21. Red de Investigación Docente para la Educación Prospectiva (RIDEP)

Creación: Ordenanza 05/CD-01

Responsable: Mgter. Isabel López

22. Centro de Recursos para la investigación y la formación docente en la utilización y desarrollo de Tecnologías aplicadas a la Educación Especial (CRIFTEE)

Creación: Ordenanza 22/CD-03

Responsable: Lic. Viviana Andrea Leo (2005 – 2008)

Objetivo general:

Posicionar a la Facultad como generadora de alternativas tecnológicas para educación especial, siendo un centro de recursos para la investigación y la formación docente, a la vez, de núcleo de difusión de las propuestas que existan en el medio para todos los miembros de la comunidad.

Acciones realizadas

- Elaboración de la página web y actualización semestral, con enlaces y direcciones que tienen que ver con la temática de Educación Especial.
- Capacitación a familiares y docentes en la utilización de software y hardware específico para personas con discapacidad.
- Capacitación y seguimiento de trabajo con hardware y software adaptado, en diversas instituciones educativas.
- Formación de pasantes.
- Organización de capacitación sobre software en conjunto con la Fundación Care, Programa Sicla y Tecadisc - 2005.
- Organización de capacitación sobre software en conjunto con la Fundación Care, Programa Lee Todo 2006.
- Actividades de difusión de la labor del CRIFTEE sobre tecnología adaptada para personas con discapacidad dentro del marco de la FEEyE, 2005 – 2008.
- Participación en las II Jornadas sobre «Discapacidad y Educación», 2006.
- Participación en Congreso Iberoamericano de Informática Educativa Especial.
- Presentación de póster en el Encuentro Mundial de Educación Especial.
- Difusión del material en todos los profesorados desde la asignatura *Tecnología de la Información y de las Comunicaciones* y en las Licenciaturas.
- Difusión de los desarrollos de hardware y software, disponibles para ser descargados desde la página web de la Facultad.
- Presentación del Centro en la Universidad Tecnológica Nacional 2005 - 2008.

- Investigación
 - Proyectos:
 - *Ayudas técnicas específicas y aplicaciones didácticas para personas con discapacidad motora I.*
 - *Ayudas técnicas específicas y aplicaciones didácticas para personas con discapacidad motora II.*
- Producción de hardware/software adaptado para personas con discapacidad.
 - Desarrollo de pulsadores.
 - Desarrollo de mouse joystick.
 - Desarrollo de software Melody.
 - Desarrollo de software teclado virtual.

23. Escuela Carmen Vera Arenas (Departamento de Aplicación)

Período 2002 – 2005: Regente: Mirta Bonasera

Subregente: Roxana Cicarelli

Acciones realizadas

- Incorporación al Consejo Directivo de la Facultad de un representante docente, elegido por sus pares.
 - La inclusión de un representante maestro / profesor (con voz pero sin voto) en el Consejo Directivo, se basa en el Art. 28 del Estatuto Universitario. Se incorporaron los siguientes profesores:
 - Período 2002 – 2005. Titular: Prof. Cristina Gómez. Suplente: Prof. Irene Denaro de Carminatti.
 - Período 2005 – 2008. Titular: Prof. Irene Denaro de Carminatti. Suplente: Prof. Marta Arrabal.
- Incorporación de los docentes de la Escuela a los Departamentos de la Facultad y vinculación con las distintas secretarías.
 - La vinculación con las distintas secretarías de la Facultad ha permitido a los docentes de la Escuela acceder a becas de estudio, participar en proyectos de investigación y ofrecer jornadas de capacitación a otros docentes del medio.
- Designación de una Comisión para actualizar acciones en el marco del proyecto de atención a la diversidad.
 - Durante el periodo 2002 – 2003 se formó una Comisión integrada por directivos, docentes y profesionales del Servicio de Orientación con la coordinación de la Vicedecana para reorganizar las actividades vinculadas con la atención y seguimiento de los alumnos que presentan dificultades en el rendimiento académico. En el mes de setiembre de 2003 se eleva un informe al CD sobre las actividades realizadas.

- Centralización la biblioteca del Departamento de Aplicación con el de la Facultad.
Si bien se llevaron a cabo acciones tendientes a esta centralización, no se llegó a concretar. Sin embargo desde la Dirección de Biblioteca, a partir de su actual remodelación se incluye un tratamiento especial para los niños y maestros de la Escuela.
- Apertura en el Nivel Inicial de la Sala de 4 años, según la Ley Federal de Educación. Ciclo lectivo 2004.
Se acondicionó el aula con mobiliario y material apropiado, se designó al personal docente y se crearon dos cargos de auxiliares. Con respecto a la propuesta curricular sólo quedó plasmada en un anteproyecto.
- Búsqueda de nuevas estrategias de funcionamiento para el desarrollo de actividades de Asesorías.
La sugerencia de vinculación con los distintos departamentos de la Facultad favoreció una nueva estrategia de acercamiento y búsqueda de referentes, tanto para las autoridades como para los docentes de la Escuela, según las necesidades.

Período 2006 – 2008. Regente: Roxana Cicarelli

Subregente: Viviana Gantús

- Explicitación de una política institucional de inclusión para toda la comunidad educativa.
Se incluye explícitamente, en el actual Proyecto Institucional, la política de inclusión que históricamente ha llevado adelante el Departamento de Aplicación, estableciéndose nuevos procedimientos y normas para su aplicación con la intención de poder comunicar los resultados al medio.
- Refuncionalización del Servicio de Orientación, con la incorporación de nuevos profesionales que actualmente están trabajando en el Proyecto de Atención a la Diversidad. Designación por concurso (Departamento de Orientación de la Facultad) de una médica pediatra y una trabajadora social para cumplir tareas inherentes a su formación profesional.
- Creación de un sistema de evaluación de desempeño docente.
Durante el año 2006 se realizaron evaluaciones de desempeño a todos los docentes, según la normativa vigente. Se realizaron observaciones áulicas y de planificación, autoevaluación, coevaluación y evaluación por parte de las autoridades. Durante el ciclo lectivo 2007 se inició el proceso de efectivización de profesores de EGB3 y preceptores. La Comisión de Titularizaciones, creada a tal efecto y conformada con representantes de los Colegios de la UNCuyo de Nivel Polimodal y los Departamentos de Aplicación (DAD y Escuela Carmen Vera Arenas) tuvo a su cargo la tarea de verificación y aprobación de la documentación presentada por cada docente.
- Gestión y ejecución de un Proyecto de Organización Institucional para el periodo 2006 – 2007.

La implementación de un Proyecto de Organización surge de la necesidad de nombrar nuevas autoridades. Teniendo en cuenta que la Subregente, Psicopedagoga Rosana Ciccarelli, estaba consustanciada con el Proyecto y las problemáticas actuales de la Institución y, la Sra. Vicedecana de la Facultad, Prof. Cristina E. Gutiérrez, tenía a su cargo la coordinación de las actividades relacionadas con la atención a la diversidad, en el marco del proyecto institucional; el Consejo Directivo, el día 11 de mayo de 2006, resuelve (Res. 134/06/CD) designar como Directora Organizadora a la Profesora Cristina E. Gutiérrez, por extensión de sus funciones, y como Regente de la Escuela a la Psicopedagoga Rosana Ciccarelli. Se da inicio así a un nuevo proceso de reorganización institucional.

Asimismo, en dicha resolución, se decide implementar un procedimiento democrático para cubrir el cargo interino de Subregente. Se elaboró una lista de postulantes teniendo en cuenta la antigüedad docente en la Institución. La misma se conformó con seis docentes y, a partir de ella, se realizó un acto eleccionario convocado por la Resolución N° 143/06/CD. Resultó electa por sus pares la Prof. Viviana Gantus, quien fue designada a partir del 1 de junio de 2006 para integrar el equipo de conducción de la Escuela en esta nueva etapa.

Objetivos del Proyecto de Organización Institucional (2006-2007)

- Realizar una autoevaluación institucional para obtener un diagnóstico que permita, a través de un proceso sistemático y la aplicación de instrumentos específicos, extraer información relevante sobre los procesos y prácticas institucionales que la escuela realiza cotidianamente.
- Identificar ámbitos que pudieran ser entendidos como oportunidades para diseñar un plan de mejoramiento.
- Elaborar y presentar el informe con los resultados al Consejo Directivo de la Facultad.

En la Primera Jornada Institucional el personal de la Escuela Carmen Vera Arenas determinó la misión y la visión de la Institución como punto de partida de inclusión del personal incorporado. En esa jornada se concluyó que: *«La Escuela Carmen Vera Arenas, deberá afrontar los desafíos en su quehacer institucional que condicionarán su desempeño en el futuro, estos están claramente identificados y en la medida que logremos avanzar en su dominio, la Escuela se robustecerá».*

Primeras líneas de acción

- **Ámbito administrativo organizacional**
(Entendido como el espacio de producción, procesamiento y circulación de la información necesaria para la tarea educativa).
 - **Gestión de los procesos administrativos**
 - 1- Actualización de las normativas vigentes para regular el funcionamiento de la institución.
 - 2- Sistemas de control periódico que velen por el cumplimiento de la normativa y la adecuación de la misma.
 - 3- Organigrama, descripción de los cargos, funciones y tareas que desarrolla el personal docente, de apoyo académico y los profesionales del Servicio de Orientación.

- 4- Sistemas de registro de la información de los alumnos que posibilite el seguimiento de sus procesos.
 - 5- Implementación de sistemas y mecanismos que potencien los procesos de comunicación en la organización.
- Gestión de los recursos humanos
 - 1- Trabajo en equipo: tienen un objetivo en común y comparten la responsabilidad de los resultados.
 - 2- Sistemas de evaluación de desempeño: procedimientos de evaluación y retroalimentación que contribuyan al logro de los objetivos académicos y organizacionales propuestos.
- **Ámbito pedagógico curricular**
(Entendido como la constitución de un conjunto de procesos requeridos para cumplir con los objetivos específicos de la Institución en relación con el enseñar y el aprender).
 - 1- Actualización del PEI.
 - 2- Innovación de la propuesta didáctica.
 - 3- Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos.
 - **Ámbito sociocomunitario y de articulación**
(Entendido como el ámbito ligado con las relaciones sociales que se establecen en y desde la Escuela. Involucra procesos como la toma de decisiones, distribución de responsabilidades, la comunicación, los vínculos interpersonales, los vínculos interinstitucionales y lo comunitario).
 - 1- Articulación de cada año y ciclo escolar.
 - 2- Articulación con Polimodal.
 - 3- Participación de la familia en el proceso de aprendizaje de los alumnos.
 - **Propuesta de gestión de Regencia y Subregencia**
 - Diseño e implementación de un cronograma para el seguimiento de las planificaciones docentes.
 - Atención de reclamos, inquietudes, necesidades, sugerencias de los docentes y acompañamiento en su tarea diaria.
 - Comunicación fluida y directa hacia el interior de la Escuela, con la Facultad, la familia y la comunidad.
 - Actualización de procedimientos para la atención de padres, recepción de inquietudes y comunicación con los docentes y alumnos.
 - Afianzamiento de las estrategias de participación de toda la comunidad educativa.

Acciones realizadas

- **Ámbito pedagógico- curricular:**
 - Tramitación para la realización de un Proyecto de Inglés intensivo, en conjunto con

Facultad de Filosofía y Letras para alumnos del Tercer ciclo EGB.

- Diseño y aplicación del Proyecto: «Taller de Fotografía» (9º año).
- Implementación de Proyectos integrados:
 - «La expresión plástica y musical hacia la construcción de los aprendizajes» (5º y 7º años).
 - «Experiencia sensorial» (7º año).
 - «Música mapuche» (5º año).
 - «Cuentos para jugar» (1º año).
 - «Instrumentos ancestrales» (6º y 7º años).
- Proyecto integrado de Plástica e Historia: «Historia del arte. El Renacimiento» (8º año).
- Elaboración y aplicación de una Evaluación Diagnóstica por competencias, comprensión lectora y resolución de problemas, para el inicio del ciclo escolar 2007.
- Conformación de equipos de trabajo para la revisión y actualización del PEI, con participación de todo el personal de la Escuela.
- Articulación en el área de Lengua para NI, 1º, 2º y 3er ciclo de EGB.
- Sugerencias para la elaboración de evaluaciones (integradores), a partir de la consulta a especialistas en cada Departamento de la Facultad.
- Diseño y aplicación de una Guía de Observación para la evaluación de desempeño docente en el aula.
- Participación en la V Semana de la Ciencia y la Tecnología.
- Proyecto para el desarrollo de competencias vinculadas con la preparación laboral.
- Articulación en el área Matemática.
- Designación de un docente para cumplir tareas como recuperador en contra turno, a partir del 22 de agosto de 2007, a cargo de la Comisión de Padres.
- Clases de recuperación de inglés para el 3º ciclo de EGB.
- Designación por concurso de trámite breve de un docente para el espacio curricular de Orientación, en el 3º ciclo de EGB. Incorporación de la profesora y licenciada en psicopedagogía M. Baldaso.
- Proyecto «Efecto Mozart» en Ludoteca.
- Proyecto para la conformación de un coro con alumnos voluntarios de la Escuela.
- Aplicación del Proyecto: El poder Judicial en la Escuela.
- Participación de alumnos en las Olimpiadas de Historia en Mendoza.
- Diseño e implementación del Proyecto de Desarrollo personal y autocuidado con aprobación.
- Articulación con el Departamento de Didáctica de la Facultad, a través de la realización de pasantías y observaciones en el aula, de alumnos de la carrera del Profesorado en EGB para el Primer y Segundo Ciclo.
- Implementación de actividades coprogramáticas optativas.
- Organización de los recreos en el turno tarde a través de competencias deportivas.
- Implementación de incentivos para el alumnado. Designación de un alumno por aula en «Reconocimiento al esfuerzo» manifestado mediante logros tanto académicos como actitudinales.
- Elaboración de la justificación pedagógica para el Nivel Inicial: Sala de 4 y Sala de 5, a partir de los NAP.

- Distribución a los docentes de la Escuela del material elaborado por el Ministerio de Educación, para el trabajo en el aula.
 - Diseño e implementación del Proyecto «La vida en naturaleza».
 - Aplicación del Proyecto e-culturas con alumnos de 7º año EGB3 (2006-2007), en el marco del convenio con la Universidad de Jaén y la FEEyE. El equipo del Proyecto de Investigación de la Universidad de Jaén invitó al docente Gabriel M. Rubio, por su desempeño en el trabajo realizado y a la profesora Cristina E. Gutiérrez, como representante de la Facultad, para participar con una exposición en las I Jornadas Internacionales «El carácter universal de la Educación Intercultural», a realizarse en Jaén, España, los días 21, 22 y 23 de febrero de 2008. La Universidad de Jaén financió el viaje y estadía de los docentes.
 - Invitación a cinco profesores del Dpto. de Aplicación a participar del Taller de Enseñanza por Indagación realizado en la Ciudad de La Paz-Bolivia. Financió la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físico y Naturales.
- **Ámbito administrativo-organizacional**
- Actualización de documentación de los alumnos de la institución y normativa vigente.
 - Implementación de la formación del alumnado al inicio y finalización de la jornada escolar.
 - Reactivación de los expedientes referidos a abanderados (año 1995) y nuevo edificio escolar (año 1998).
 - Régimen de asistencia, puntualidad y permanencia en la institución en horario escolar y en horario extraescolar.
 - Ampliación por disposición de la Directora Organizadora de las Ordenanzas 009/CD/01 y 52/CS/01, respecto de las vacantes y condiciones de ingreso de los aspirantes a Nivel Inicial Sala de 4 años.
 - Turno único en horario de mañana para 8º y 9º año EGB 3, a partir del ciclo lectivo 2007.
 - Ubicación en las aulas del primer piso de los alumnos de 8º y 9º año EGB 3.
 - Tramitación y asignación de un cargo de maestra especial para el turno mañana, de 16 horas.
 - Tramitación de un cargo de maestra especial para el turno tarde.
 - Asignación (diseño y construcción) de un espacio para los preceptores y profesores del 3º ciclo en el primer piso, ala norte.
 - Diseño de un Manual de funciones (en proceso) para los directivos, el personal docente, administrativo y preceptores de la institución.
 - Diseño de un Manual de Procedimientos (en proceso) para optimizar los recursos humanos y materiales de la Institución.
 - Reorganización del Servicio de Orientación: funciones y procedimientos. Incorporación de nuevos profesionales por concurso.
 - Elaboración e implementación de la Fichas de derivación al Servicio de orientación.
 - Extensión de función crítica para el personal administrativo en el turno tarde.
 - Actualización del inventario y reglamentación del material de la biblioteca de la Escuela, para el uso de los alumnos y docentes.
 - Actualización de la información de la Escuela en la página web de la Facultad.
 - Asignación y manejo de la Caja chica (independiente de la Facultad).

- Participación en el GEPRE. Apertura y confección de nuevos proyectos de la escuela con efectiva realización y asignación de presupuesto.
 - Diseño (implementación en proceso) de una base de datos para el registro, tanto de la documentación, datos personales y seguimiento de los alumnos como de las acciones realizadas en la institución.
 - Incorporación de 4 computadoras nuevas, 1 impresora laser color, 1 scanner y bocas de Internet en todas las aulas. Una de las computadoras es para uso exclusivo del personal docente y otra, para el traslado a las aulas en el momento que lo requiera cada docente.
 - Reparación de todos los bancos de la Escuela y adquisición de nuevas sillas.
 - Adquisición de una máquina fotográfica digital, equipo de audio y cámaras para PC.
 - Adquisición y ubicación de un pizarrón para difusión de la información de la Escuela.
 - Implementación de reuniones de personal y jornadas institucionales con una frecuencia de un encuentro mensual.
 - Reglamentación del sistema de control periódico que vele por el cumplimiento de la normativa y la adecuación de la misma.
 - Implementación de mecanismos que potencien los procesos de comunicación en la institución.
 - Creación de espacios de participación de todo el personal de la Escuela, para la actualización de normativas.
- Dimensión socio-comunitaria:
- Articulación entre la Escuela Carmen Vera Arenas y la Dirección de Deportes de la UNCuyo, para la implementación del proyecto: «Actividades circenses para niños y adolescentes».
 - Diseño e implementación del Proyecto de salud integral y rendimiento deportivo, en colaboración con profesionales del medio, de la Facultad y de la Dirección de Deportes de la UNCuyo.
 - Tramitación para la implementación del Proyecto Solidario «Juntos» en colaboración con el Colegio Universitario Central.
 - Participación en el proyecto de articulación con los Colegios de Nivel Polimodal, en el marco del Programa General de la UNCuyo para la atención y seguimiento de alumnos con dificultad en el rendimiento académico.
 - Participación en actividades culturales con la aplicación de NTICs, a través del Proyecto E-Culturas con alumnos de una escuela de Brasil y otra de España.
 - Implementación del Proyecto de Salud Laboral: «Dinámica de grupo y proyecto institucional» para el personal de la escuela, a cargo de profesionales de la Escuela de Psicología Social Enrique Pichón Riviére.
 - Implementación del Proyecto de Medicina Preventiva para un correcto desarrollo, en el marco del Proyecto Institucional desarrollo personal y autocuidado para alumnos de 9º año EGB 3, ciclo lectivo 2006 y 2007. Participaron en el diseño y ejecución del Proyecto, docentes de la Universidad, de la Facultad y especialistas del medio. El equipo de profesionales realizó una presentación pública de los resultados obtenidos a los padres de los alumnos y entregó el certificado de salud escolar correspondiente, según la normativa vigente.
 - Articulación del Servicio de Orientación con el Servicio comunitario de la Práctica

Individual (carrera Profesorado en Sordos y Terapia del Lenguaje) para la atención de alumnos con dificultades en el rendimiento académico.

- Participación del alumnado de la Escuela en el Concurso «Eligiendo un logo para mi escuela». Reconocimiento de la alumna ganadora del concurso.
- Participación en el Concurso organizado por DAMSU «Crecer libres del humo ambiental de tabaco»
- Participación en Torneos Deportivos: «Coca Cola», Intercolegiales.
- Diseño e implementación del Proyecto Cine debate para padres: «Violencia escolar»
- Organización de un Concierto didáctico de música mapuche.
- Diseño de actividades, con la invitación de profesionales del medio, relacionadas con la educación sexual en el marco del Proyecto institucional de desarrollo personal y autocuidado.
- Realización de Jornadas en el marco del proyecto del Poder Judicial con la Escuela Carmen Vera Arenas «Responsabilidad de los establecimiento educativos».
- Participación en Indoamérica Renace y Música para todos.
- Participación en el Proyecto «Plan de emergencias: Hacia una conciencia sísmica civil».
- Participación en el Proyecto Solidario con la Asociación Virgen del Valle del Barrio San Martín.
- Participación en el Proyecto de Extensión de la Facultad: Pasantías para la Preparación laboral de jóvenes con capacidades diferentes. Incorporación de un pasante en el Nivel Inicial, Sala de 4 años para desempeñar tareas de apoyo docente.
- Reorganización de las reuniones de padres, con la participación de la Regente, la Sub-regente, docentes y profesionales del Servicio de Orientación.
- Elaboración (en proceso) del Proyecto de constitución de un Consejo escolar. Propuesta de la Regencia.
- Recuperación de material histórico de la escuela.

24. Asociación Cooperadora

Presidenta: Mster. Moretti, María Cristina

Los principales logros y objetivos obtenidos a favor de la FEEyE en el período 2002-2008 se sintetizan a continuación y se detallan teniendo en cuenta criterios administrativos ya que son donaciones al patrimonio institucional.

- Exp. 13 – 0425- Letra F. 23 de Octubre de 2002

Descripción: Adquisición de una computadora, marca Compaq; procesador Intel Celerón de 1 Gb; RAM 128 Mb; lector CD de 54 X; h. d. de 19 Gb; monitor color Compaq modelo VS 10b; teclado Compaq modelo SK 1688; 101 teclas; impresora marca Lexmark modelo Z – 12 (monocartucho); mouse marca Compaq; scanner marca Canon modelo FV 630 UI.

Monto: \$1.177,35

- Exp. 13 – 0314- Letra F. 18 de Agosto de 2003

Descripción: Prensas, mesas de madera para prensas, pizarras acrílicas, guillotina, estanterías de madera de pino, escritorios de madera de pino, percheros, reloj de pared, radiograbador con CD, escritorio para computación, estufa eléctrica, ventiladores turbo, estanterías metálicas, Bandera, asta, perforadora, anilladora, impresora chorro de tinta, computadora INTEL inside PENTIUM, monitor VGA COLOR , destornillador, martillo, repisa de madera, amplificador PHONIC POWER, micrófono SEKAKU, pie de micrófono, parlante de techo, bafles PHONIC, sistema de climatización, equipo de aire acondicionado 4500 frigorías, mesa PC, silla giratoria, sillas fijas, calefactor, biblioteca con puertas, placard, armarios de 2 puertas, cortinas, alarma Westronic, mueble Sala de usos múltiples, teléfono analógico, calculadora, computadora multimedia K6, disco rígido, portero eléctrico, tarifador telefónico.

Monto: \$ 62.373.20.

- Exp. 13 – 0185- Letra F. 27 de Abril de 2004- Obra Jardín Maternal N° 2. «Lili Luz».

Descripción: Salas 1, 2 y lactantes: mueble placard, tabiques, tablas, tornillos, soportes metálicos, materiales de pintura, pintura, y otros.

Cocina: cerámicas, materiales albañilería, materiales de agua y gas, pinturas, mesada de granito, estanterías metálicas bajomesada, alacenas, materiales eléctricos, artefactos de iluminación.

Monto: \$8.725.

- Exp. 13 – 0255- Letra F. 28 de Mayo de 2004- Construcciones

Descripción: Equipamiento informático, bienes muebles, materiales de construcción, remodelaciones y construcciones edilicias.

Monto: \$217.113,14.

- Exp. 13- 749- Letra F. 17 de Diciembre de 2004

Donaciones de material bibliográfico.

Descripción: Creatividad y Sociedad N° 1: Revista de Asociación para la Creatividad.

Creatividad y Sociedad N° 2: Revista de Asociación para la Creatividad.

Monto: \$ 827

- Nota 113/06. 27 de Noviembre de 2006.

Descripción: Escalera principal de acceso a la ampliación del Bloque Norte de la Facultad; trabajos preliminares; demoliciones; movimientos de suelo; hormigonado; contrapisos y pisos; reparaciones; carpintería; barandas y pasamanos; revestimiento; pinturas; varios.

Monto: \$37.800

- Exp. 13 – 314/03 Resolución N° 784. 19 de Marzo de 2007.

Descripción: Obra: Ampliación Bloque Sur. Resumen de compra de materiales y gastos generales: maderas; hormigón elaborado y áridos; albañilería y varios; mosaicos; vidrios; ferretería; instalaciones sanitarias; gas; antiincendio; electricidad; pinturas; fletes; certificados; seguros; otros.

Monto: \$289.147,98

- Exp. 13 – 232/07. 29 de Mayo de 2007

Descripción: 12 PC con monitor y teclado; 2 equipos de aire acondicionado con instalación marca GOODMAN de 5000 y 2250 frigorías; 4 Mesas redondas con estructura de caño; 24 sillas de caño con respaldo rejilla tapizado en bratina negra; 4 módulos de madera formica con puerta corrediza con llave; 1 mesa de trabajo de madera con respaldo.

Monto: \$ 36.841,36

Aportes para las memorias de la FEEyE UNCuyo – Febrero 2008

Elaboración: Doctorando Mirtha Tancredi – Doctorando Eduardo Salmerón

Entendemos que la universidad actual se ha transformado en una organización compleja. Esta complejidad está asociada a su crecimiento en tamaño, a la diversificación de sus servicios, actividades y programas, y a su propia naturaleza. Esta organización pasó de ser una organización estructuralmente estable, relativamente descentralizada y con procedimientos bastante formalizados, a una organización estructuralmente variable en relación con la demanda, con mayor amplitud de descentralización en respuesta a las nuevas estructuras y con diversificación de procedimientos administrativos en relación a las diversas ofertas académicas y de servicio.

Dada la necesidad de comprender los diversos cambios planteados en el ámbito universitario, se propuso desde el 2005 hasta la actualidad investigar la «Gobernabilidad de las políticas de gestión educativa universitaria y las tecnologías asociadas», conformando un equipo interdisciplinario, y que ha sido aprobado por la SECTyP, UNCuyo. (Director: Mirtha Tancredi Olmos y Codirector: Eduardo Salmerón).

Nuestra preocupación sobre el objeto de estudio emerge de observar que en el ámbito de la misma Universidad Nacional de Cuyo se construyen diferentes políticas de gestión, en cada unidad académica según los procesos de toma de decisiones en sus organizaciones, en relación al cambio de sus estructuras y funciones, dados los diferentes servicios y propuestas institucionales.

Esta investigación se realizó en el ámbito de la Universidad Nacional de Cuyo seleccionando como unidades de análisis a la Facultad de Educación Elemental y Especial y a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Inserto en este proyecto marco se han desarrollado los siguientes proyectos de investigación a cargo de integrantes del equipo, becarios de la SECTyP cuyas temáticas son las siguientes:

Cultura organizacional de un centro de estudiantes de educación universitaria (becario Javier Fernandez); Políticas de gestión universitarias y su relación con las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (becario Juan Alberto Ottaviani); Las políticas universitarias y las estrategias de gestión relacionadas entre el Consejo Superior de la UNCuyo y el Consejo Directivo de una Unidad Académica (becario Gregorio Gorioitia).

Se puede aportar para las memorias de la FEEyE las siguientes conclusiones generales del desarrollo de los trabajos de investigación.

Basados en algunas evidencias empíricas observadas en las actas de sesiones de los Consejos Directivos (2005/2006), en las fuentes legales regulatorias nacionales, en aquellas pertenecientes a la UNCuyo y a cada facultad, y en entrevistas a informantes claves, podemos concluir que se configuran modos de gobernabilidad diferentes respecto a las políticas de gestión según dónde y cómo se toman las decisiones y según hayan tenido o no como soporte el uso de tecnologías que dinamizan sus procesos de gestión.

Las diferentes normativas que regulan ambas facultades, Ley de Educación Superior, Decreto Nacional 1545/94, Estatuto Universitario, Ordenanza 17/03-CS, Reglamentos de Consejos Directivos, no definirían la racionalidad con la cual se organiza cada institución. Así es como los organigramas aprobados por ordenanza representan, de modo redimensionado, más a las funciones de apoyo operativo, que a un diseño preciso y claro referido a funciones docentes y académicas.

Del análisis de las relaciones jerárquicas y funcionales en las facultades, surge que las funciones administrativas y académicas concentran mayores responsabilidades, observando centralización de decisiones en estas unidades organizativas. En uno de los casos la estructura orgánica funcional referida a la dimensión administrativa se observa que está más redimensionada por tareas y actividades que por funciones administrativas.

Se observa en la estructura orgánica funcional, las áreas de servicios y apoyo tecnológicos informáticos y de comunicaciones, con diferentes niveles jerárquicos de dependencia, lo que le otorgaría a aquella de mayor nivel, mayor discrecionalidad en la toma de decisiones y relaciones y vínculos con las demás áreas. Sin embargo, el dinamismo, aplicación, uso y valor de discrecionalidad está dado no por el posicionamiento en la estructura orgánica sino por los criterios de las políticas de gestión que el cuerpo ejecutivo y colegiado asume en sus decisiones.

El poder político en la organización universitaria está dirimido entre los funcionarios ejecutivos y los cuerpos colegiados. Este es un espacio de convalidación, es quien establece la regulación normativa, determinada en las atribuciones del mismo cuerpo a fin de diseñar las políticas de carácter normativo. Por otra parte, no siempre en el funcionamiento del cuerpo colegiado se evidencia que las políticas que se aprueban constituyen propuestas alternativas que este produzca, sino que tiene su origen en otros espacios de la organización, por fuera del cuerpo. Si este cuerpo colegiado no asume sus atribuciones específicas, no ejerce estos espacios instituidos, los mismos pueden movilizarse hacia otros lugares de la estructura de la organización, dejando vacíos de toma de decisiones o permitiendo que se configuren operadores y negociadores institucionales fuera del mismo.

Si el cuerpo colegiado sólo responde a un sistema de lealtades basado en intereses compartidos, confunde su rol de representante ante los representados, es decir, los otros de cada claustro. Y supone y acompaña su función con una visión de ejecutivo que le compete a decano y vicedecano. En tanto que, si delibera, plantea otros posicionamientos institucionales, ideológicos y materiales podrá llegar a valorar y poner en juego las dinámicas del funcionamiento del cogobierno y la posibilidad de comprender las múltiples perspectivas que comprende de la colegialidad.

Una vez elegidos los representantes de cada claustro, revelan el escaso empleo de ciertos mecanismos en las prácticas institucionales como es la comunicación o consultas a los estamentos que los eligieron.

Estas condiciones de funcionamiento de los cuerpos colegiados dan cuenta de aspectos

ocultos, ignorados o negados en la organización, y a veces se asume con un carácter de instituido, en la medida que se funciona de acuerdo a reglas que emergen de una interpretación indebida de la representatividad.

Esta trama vincular de lealtades, acuerdos o alianzas por fuera del funcionamiento instituido del órgano colegiado introduce una palanca que fragmenta el cuerpo y debilita su funcionamiento porque no facilita la discusión abierta, la confrontación de ideas sino el alineamiento en las votaciones. Un cuerpo colegiado que vota con recurrencia monolítica no opera con la función de toma de decisiones, ni piensa estrategias que sí son atribuciones de su propio cuerpo.

Distanciarse de la toma de decisiones significa operar con mecanismos que alejan la posibilidad de una construcción conjunta y reflexiva de la acción en los modos de gobernabilidad. Se es consejero pero no se está como consejero, perdiendo la representatividad de su claustro.

La temporalidad es otra categoría importante en los modos de gobernabilidad según políticas de gestión consensuadas o políticas de gestión unipersonales. La temporalidad en la toma de decisiones es inversamente proporcional a los consensos.

Constituye una paradoja que la Ley de Educación Superior en su Sección dos, Órganos de Gobierno artículo 56 establece: «... Los estatutos podrán prever la constitución de un Consejo Social, en el que estén representados los distintos sectores e intereses de la comunidad local, con la misión de cooperar con la institución universitaria en su articulación con el medio en el que está inserta. Podrá igualmente preverse que el Consejo Social esté representado en los órganos colegiados de la institución...» Previsto este artículo, y dada la necesidad de integrar a diferentes referentes sociales en las tomas de decisiones de los órganos universitarios, se observa que no se da el espacio que corresponde en la colegialidad para brindar una participación mayor a la comunidad.

Un tema en debate y discusión en el ámbito universitario es la comprensión del concepto de autonomía. La universidad argentina se constituye como autónoma en relación a la determinación que el Estado propone como modelo universitario, el cual regula, financia y evalúa. Se distingue el ámbito de la docencia al cual predetermina en sus estatutos y el de investigación, que diferencia entre docentes investigadores y no investigadores, regulando y financiando el desarrollo y ejecución de sus propuestas. La autonomía está pautada, no para un libre albedrío, ni para una libre ejecución, sino para espacios de cogobierno en donde sus claustros gestionen y construyan sus propias políticas. Alcances y límites son los que el Estado define para la autonomía universitaria.

Palabras finales

¿Qué se logró?... Muchísimas acciones se convirtieron en fortalezas y se fueron realizando fruto del trabajo diario, constante, persistente, planificado de cada una de las secretarías, direcciones, institutos y centros como hemos explicitado a lo largo de estas páginas. Otros objetivos quedaron en suspenso y los podemos caratular como debilidades, sin embargo, más allá del análisis que realicemos de la gestión, tenemos el orgullo de decir que siempre los pilares fundantes de la propuesta fueron postulados de acción: convocar a **todos los integrantes** de esta comunidad educativa y privilegiar la «*renovación de ideas*» por sobre la «*renovación de personas*».

Comprobamos que esta postura sólo se podía llevar a la práctica con compromiso y esfuerzo compartido de todos los miembros de la comunidad educativa. Detrás de muchas acciones, sinsabores, momentos críticos, desilusiones, desencuentros, también hubo alegrías y la sensación de haber cumplido. Lo que se hizo, se hizo gracias a los integrantes de esta comunidad universitaria que apostaron por la renovación de ideas transformándolas.

Creemos importante señalar que en esta búsqueda de encuentros hemos iniciado dos procesos:

El primero es la autoevaluación y evaluación interna, que busca para esta facultad mayores grados de institucionalización desde el análisis de la construcción del rol docente que constituye un tema clave para comprender el proceso de formación de identidades profesionales.

El segundo es un fuerte proceso de encuentro de voluntades, a través de las comisiones asesoras de cada secretaría para realizar una concientización y puesta en práctica de una pedagogía humanística, que le permita al docente armonizar el saber, el hacer, el vivir y el ser, persiguiendo la calidad de nuestros graduados desde la construcción de los valores permanentes que hacen a la dignidad y a la esencia del humana.

Cerramos una etapa y los nuevos desafíos para la gestión que comenzará en mayo de 2008 serán, sin duda:

- la concreción definitiva de la renovación curricular con el apoyo de profesores, alumnos y graduados;
- un cambio de espacios de gestión docente en el nuevo currículo;
- la adecuación de la planificación curricular con los tiempos reales de realización de las carreras a fin de disminuir deserción de los estudiantes;
- la incorporación al nuevo plan de espacios obligatorios de práctica profesional;
- la transferencia de las acciones realizadas en educación a distancia, para lograr su aprovechamiento tanto en las carreras de grado como las de posgrado;
- la creación de la normativa para implementar la evolución de desempeño docente interino;
- la creación de nuevas carreras de posgrado con temáticas solicitadas por los docentes en la búsqueda de capacitación;
- la realización de nuevos convenios con el exterior para que nuestros alumnos y profesores, incluidos los del Departamento de Aplicación, visiten y conozcan otras realidades desde la secretaría de extensión;
- la satisfacción de las necesidades que nos planteen nuestros estudiantes y la continuación del diálogo abierto con todas y cada una de las agrupaciones políticas que los representen, así como las autoridades del centro de estudiantes y representantes estudiantiles ante el Consejo Directivo.
- la continuación de la política de favorecer la iniciativa de propuestas de cursos de capacitación formativos e informativos para la vida de los estudiantes, a través de su vinculación con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles del Rectorado;
- el fortalecimiento del espacio institucional otorgado a los graduados;
- la continuación de constitución de nuevos espacios de salud para la inserción de los graduados en el Hospital Universitario;
- la profundización de una política que priorice líneas de investigación en educación especial;
- el fortalecimiento del diálogo y la participación de trabajo entre la Secretaría de Investigación y el Dpto. de Investigación de la Facultad;
- el desafío de construir un nuevo edificio para un nuevo proyecto educativo creativo en la Escuela Carmen Vera Arenas;
- la implementación de una Biblioteca Infantil Universitaria;
- la búsqueda de la jerarquización de la Dirección de Asuntos Estudiantiles y graduados;
- el fortalecimiento de una Secretaría Administrativa Económico Financiera que pueda abordar la formación de los recursos humanos desde las necesidades de la misma Facultad en concordancia con el flujograma y con un nodo informativo recreado.

Multitud de nuevas ideas aparecen en nuestras mentes. Lo más importante de ello es que sin duda nuestra institución seguirá creciendo, generando bases sólidas que la posicionen en Mendoza y la región como referente de las temáticas en educación. Pensamos que en el año 2020 los bebés que hoy están naciendo tendrán catorce años y nuestros alumnos actuales ya habrán sido sus docentes. Esos jóvenes ¿podrán haber superado la deserción escolar y serán capaces de expresarse en todas sus manifestaciones correctamente, comprender, resolver situaciones problemáticas y al mismo tiempo serán capaces de vivir felices convivendo con la complejidad que plantea el siglo XXI? Es un problema de cambio generacional, de inserción de todo ciudadano argentino que no podemos dejar pasar porque significa, para esta institución, una responsabilidad que se manifiesta en la misión de la creación de nuestra facultad tendiente a construir identidades desde una realidad centrada en un sistema que aborda el saber, pero que desea y explicita querer desarrollar un sujeto sensible y conciente del uso de su libertad, que sea capaz de encontrar felicidad en su profesión cotidianamente en pro del bien común.

La posibilidad de una nueva gestión que brinda nuestras normas universitarias dará nuevos bríos a cada uno de sus integrantes. No nos cabe la menor duda que quienes asuman la conducción de nuestra facultad podrán continuar el camino comenzado en 1995, mejorando desde el aprendizaje de los errores, transformando las ideas para su adecuación a los tiempos, permitiendo el crecimiento para continuar su afianzamiento en el medio regional, provincial, nacional e internacional, sin olvidar que se necesita continuar fortaleciendo las relaciones interpersonales en la organización.

Sin duda, en este nuevo periodo, próximo a comenzar, todos en conjunto podremos seguir construyendo nuestra querida Facultad de Educación Elemental y Especial dando sentido a estas palabras históricas de Víctor Hugo: *«El futuro tiene muchos nombres. Para los débiles es lo inalcanzable. Para los temerosos, lo desconocido. Para los valientes es la oportunidad»*.

Prof. Cristina Gutiérrez
Vicedecana

Mgter. María Luisa Porcar
Decana